

Florencia Calvo, Alfredo Miranda y Juan Andrés Blanco (coords.)

## 100 AÑOS DE ZAMORA EN ARGENTINA EL CENTRO ZAMORANO DE BUENOS AIRES

## 100 AÑOS DE ZAMORA EN ARGENTINA EL CENTRO ZAMORANO DE BUENOS AIRES

Florencia Calvo, Alfredo Miranda y Juan Andrés Blanco (coords.)

DIPTACIÓN DE ZAMORA
EDICIONES DOCE CALLES
CENTRO ZAMORANO DE BUENOS AIRES
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EMIGRACIÓN CASTELLANA Y LEONESA
CÁTEDRA DE POBLACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO (UNED ZAMORA)

Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas.* Proyecto PID2021-123160NB-I00 financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.



















© Procedencia de las imágenes: Centro Zamorano de Buenos Aires, Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa (CEECyL), UNED Zamora y Archivo General de la Nación, Argentina.

Cubierta: Marta A. Pfuller Fernández. Fotografía de la portada: Reunión social en la calle Pasco 1358, año 1948. Fotografía de la contra-portada: Sede del Centro Zamorano de Buenos Aires.

- © de los textos: Juan Andrés Blanco Rodríguez, Arsenio Dacosta, Rubén Sánchez Domínguez, José Delgado Álvarez, Juan-Miguel Álvarez Domínguez, Florencia Calvo y Alfredo Miranda.
- © de la edición: Doce Calles / Diputación de Zamora / Centro Zamorano de Buenos Aires / Cátedra de Población, Vinculación y Desarrollo (UNED Zamora) / Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa.

ISBN: 978-84-9744-458-3 Depósito legal: M-17593-2023

Preimpresión y edición: Ediciones Doce Calles S.L.

## ÍNDICE

PRESENTACIĆ	N: CIEN AÑOS SINTIENDO ZAMORA
José Luis Pri	eto Calderón
INTRODUCCI	ÓN: ZAMORA EN ARGENTINA
Alfredo Mira	anda y Juan Andrés Blanco
HISTORIA DEI	L CENTRO ZAMORANO DE BUENOS AIRES
Juan-Miguel	Blanco Rodríguez, Rubén Sánchez Domínguez, José Delgado Álvarez y Álvarez Domínguez.
De Zamo	ra a Argentina. Causas de la emigración
1. Con	TEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO MIGRATORIO
2. Arge	NTINA COMO DESTINO
3. Caus	as que motivaron la emigración
3.1. L	a legislación migratoria
3.2. L	a dinámica agraria
3.3. E	migración o quintos
3.4. L	a revolución de los transportes
3.5. L	os enganchadores
3.6. L	as cadenas migratorias
4. La vi	nculación con Argentina continua
Antecedi	entes del asociacionismo zamorano en Argentina: entre
LO COMAR	CAL Y LO PROVINCIAL
1. LOS P	RIMEROS CENTROS ZAMORANOS
2. ASOCI	ACIONISMO COMARCAL: SANABRESES Y FERMOSELLANOS
	l asociacionismo sanabrés
2.2. E	l asociacionismo fermosellano
	ervivencia de la identidad comarcal asociativa:«Unión Hijos de la villa rmoselle»
	o zamorano de Buenos Aires. Desde la fundación al
	e siglo (1956-2000)
	stitución del Centro Zamorano
2. Fines	RECREATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO, PERO TAMBIÉN EN LA PRÁCTICA,

RELACIÓN DE PRESIDENTES DEL CENTRO ZAMORANO DE BUENOS (1956-2023).	
ANEXO	
4. EN FAMILIA; CORPOREIDAD DE UN SENTIDO DE PERTENENCIA	
3. EL VALOR HISTÓRICO DEL CENTRO EN LOS RELATOS	
2. EL CENTRO ZAMORANO COMO ACTIVADOR DE LA MEMORIA Y LA IDENTIFICACIÓN COLECTIVA	
1. EL CENTRO ZAMORANO EN LOS PREMIOS MEMORIA DE LA EMIGRAC	JON
Arsenio Dacosta	arán.
DE LA EMIGRACIÓN	
EL CENTRO ZAMORANO DE BUENOS AIRES EN LA MEMORIA	
4. LA ENCRUCIJADA DEL CENTENARIO. ARCHIVO, MEMORIA Y FUTU	JRO
3.5. Reinvenciones	
3.4. Grupo de teatro Raíces	
3.3. Ensamble coral	
3.2. El premio Viriato	
3.1. Un nuevo salón, nuevas generaciones	
3. LA SEGUNDA DÉCADA DE 2000: IDENTIDADES Y NUEVAS GENERACION	
2.1. Consolidación de los vínculos	
2. HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA EN EL NUEVO MILENIO	
1. LAS HUELLAS DEL SIGLO XX	
Florencia Calvo y Alfredo Miranda	
EL CAMINO HACIA EL CENTENARIO	
9. La progresiva (y difícil) identidad castellana y leonesa	
8. España siempre en el recuerdo. Identidades sin contradicción	
7. Identidades complementarias y pervivencia de la Asociación zamo	
PLURAL Y EL GOBIERNO DE LA INSTITUCIÓN	
6. La masa societaria en función de la inmigración y la identida	AD
Zamorano	
5. En busca del encuentro: significación de la sede social en el C	
4. Importancia de las actividades recreativas, culturales y depo	
3. Beneficencia y socorro mutuo	

#### **PRESENTACIÓN**

## CIEN AÑOS SINTIENDO ZAMORA

Sentir Zamora. Estas líneas comienzan a partir de una premisa más viva que nunca gracias a todos los compatriotas argentinos que me mostraron su amor inquebrantable a nuestra tierra y a los que dedico, sin más pretensión que la del estimable reconocimiento a su labor durante años, estas palabras.

Cuando tuve la suerte de visitar y conocer el Centro Zamorano de Buenos Aires, en noviembre del año 2022, tres años después de coger el testigo del Área de Emigración que con tanto acierto llevó mi predecesor en el cargo, José Luis Bermúdez, recibí una extraordinaria lección de *zamoranism*o que nunca olvidaré. Y lo digo desde una perspectiva cuanto menos, curiosa; la de quien desconoce el fenómeno de la emigración zamorana allende los mares, pero que ha sido, durante toda su vida, emigrante en suelo patrio. Aún recuerdo cuando mi padre llegaba a casa y nos comunicaba su nuevo destino, que obviamente, era el de toda la familia. Vuelta a empezar. Otro colegio, otros amigos, un camino distinto para llegar a un lugar desconocido, pero siempre, la oportunidad de un nuevo comienzo.

Estos cuatro años, el tiempo en el que he estado trabajando como Diputado de Emigración, desde el año 2019 hasta 2023, las condiciones no han sido nada favorables para conocer, entender y trabajar las especiales circunstancias de quienes viven al otro lado del océano. Nunca imaginamos una pandemia incontrolable que nos obligara a cambiar nuestras vidas; nunca imaginamos que en el siglo xxI tuviéramos que confinarnos en nuestras casas y vivir con el miedo constante de la amenaza real de muerte que suponía contraer la enfermedad; nunca imaginamos que abrazar a nuestros padres e hijos pudiera suponer ponerles en peligro; y, por supuesto, nunca imaginamos no poder movernos y hacer viajes, algo innato a la naturaleza humana, tan necesario para abrir nuestra mente a otras culturas, a otras personas, a otros paisajes y, en definitiva, a seguir creciendo y aprendiendo.

Y, en este contexto, sin conocer de primera mano el fenómeno migratorio y, mucho más importante, a las personas que lo representan, no ha sido fácil acometer cualquier iniciativa. Además de mantener los contactos que durante tantos años propiciaron quienes me precedieron en el cargo, mi objetivo inmediato ha sido recuperar y potenciar las acciones que ya se venían realizando, para así, fortalecer los lazos que nos unen e intentar

poner en marcha nuevos proyectos que redundaran en beneficio de todos los zamoranos, los que nos quedamos aquí y, sobre todo, los que tuvieron que irse allá.

A lo largo de este libro se mencionará a muchas personas, pero yo quiero rendir mi pequeño homenaje a aquellos que, en mi primera visita a Buenos Aires, me trataron como a un amigo de toda la vida y consiguieron hacerse un hueco en mi zamorano corazón para siempre: Alfredo Miranda y su encantadora esposa Marta, Néstor Seijas y su linda mujer, Marita, Adriana Cordero y mi médico personal aquellos días, su pareja el Doctor Fulvio Razza, Pedro Bello y Susi, su estupenda señora, y, como no, el incombustible y entrañable José Pérez Pinar del Centro de Mar del Plata. Detrás de las Instituciones siempre tiene que haber personas comprometidas con la causa pues, de lo contrario no tiene sentido la propia Institución y su propia existencia corre peligro. Lo que hacen los zamoranos al frente del Centro va más allá de lo razonablemente exigible a un cargo, ya que el propio Centro, su actividad diaria para mantener el pulso vital que necesita y pensar y poner en práctica nuevas iniciativas para potenciarlo, requiere de una alta dosis de generosidad y amor para con las personas que lo integran. Desde aquí os manifiesto mi total admiración y mi respeto por vuestro ingente trabajo y por el trato personal que he recibido de vosotros durante este tiempo.

También quiero mencionar de forma muy especial a alguien cuya vida va ligada a la historia de la emigración, a vuestra vida: el profesor Juan Andrés Blanco. A él debo mi curiosidad, mis conocimientos, aunque sean nimios si los comparamos con los suyos y la motivación y el compromiso de quien, como servidor público, debe velar por el cumplimiento de nuestras obligaciones con quienes aman Zamora y nos necesitan. Gracias Juan Andrés porque ha sido un aprendizaje profesional y personal que te aseguro que no olvidaré jamás.

Han pasado cien años desde los comienzos con la creación, en junio de 1923, de la «Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa» y, si echamos la vista atrás, a pesar de que el mundo es tan diferente, en ese año, que comenzó un lunes, sucedían eventos y situaciones que no nos resultan desconocidas. En Europa finalizó la guerra civil de Irlanda, Alemania estaba sometida a una tremenda inflación que desestabilizaba el país (1 dólar se cambiaba por 47.500 marcos), hasta el punto de producirse un golpe de estado fallido, Mussolini gobernaba Italia y en España hubo elecciones generales y posteriormente un golpe de estado que llevó al poder al general Primo de Rivera. En el mundo hubo cuatro terribles terremotos que se llevaron por delante a más de 150.000 personas (el más devastador en Japón), severas inundaciones en El Salvador y la rotura de la presa del Gleno, en los Alpes bergamascos (Italia), que arrasó varios pueblos y provocó 356 muertos. Uruguay ganó su tercera copa América y se inauguró el estadio de Wembley. A lo largo de ese año nacieron Lola Flores y Jorge Semprún en España y, allá en Argentina, el mismo año que Jorge Luis Borges publicó su primer libro (*Fervor* 

de Buenos Aires), nacían el futbolista Tucho y el periodista Jacobo Timerman. En EEUU nació Henry Kissinger y en México moría asesinado Pancho Villa.

Y en ese mundo convulso, que no difiere tanto del actual en cuanto a acontecimientos, se da el hecho del que celebramos el centenario. Si todas esas efemérides y muchas otras más, configuraron el devenir del mundo y condicionaron sucesos posteriores, la creación del germen del Centro Zamorano de Buenos Aires, configuró y condicionó el devenir de los zamoranos que emigraron a esa maravillosa ciudad y para los que, a partir de ese momento, su vida fue diferente. Disponer de un lugar en el que convivir y al que acudir cuando se tenían necesidades perentorias, no es baladí y a los fundadores del Centro les debemos rendir nuestro más sentido homenaje y tenerles el mayor de los respetos, pues se convirtieron en los guardianes de la memoria zamorana a miles de kilómetros, los cuidadores de los más necesitados allá y aquí en nuestra provincia, pues su ayuda fue inestimable para acometer proyectos tan importantes como el abastecimiento de agua potable de Fermoselle, y los responsables de que el sentimiento zamorano no se perdiera, sino que se potenciara tanto que, me atrevo a decir por mi propia experiencia, su sentir es mucho más intenso que el nuestro, el de los que nos quedamos aquí.

Hemos tenido el privilegio de vivir este Centenario y debemos valorarlo en su justa medida, con la grandeza de los acontecimientos que marcan la pequeña o gran historia de nuestra tierra, y con el respeto a todos aquellos que lo han hecho posible, pero también debemos adquirir el compromiso de que las Instituciones en las que tengamos la responsabilidad de estar al frente, no se olviden nunca de los miles de zamoranos que no viven aquí, no sólo en Argentina, sino en todo el mundo, porque son una parte importantísima de nuestra provincia.

Y yo, confío plenamente en una provincia de oportunidades, de gente talentosa, valiente, comprometida y trabajadora. Una provincia viva y acogedora. Confío en la gente que siente Zamora.

Queridos amigos argentinos que sentís Zamora, las puertas de esta tierra, que es la vuestra, siempre estarán abiertas.

Sólo puedo daros las gracias por vuestra generosidad. Ha sido un honor asomarme por esta ventana. Nunca es fácil ser el invitado cien años después. Gracias por correr ese riesgo conmigo y por hacer que fuera todo tan sencillo.

En un lugar de la provincia de Zamora, mayo de 2023.

José Luis Prieto Calderón. Diputado de Emigración. Diputación de Zamora.

#### INTRODUCCIÓN

#### ZAMORA EN ARGENTINA

Argentina será el destino que reciba más emigrantes españoles en esta etapa de salida masiva a Ultramar, en especial desde principios del xx. La expansión de Buenos Aires como gran urbe cosmopolita absorberá una parte significativa de este flujo, entre los que se encontrarán no pocos zamoranos que, como el resto de españoles, escogerán este como su destino principal.

La emigración zamorana es intensa en las dos primeras décadas del xx, con cierta reducción en los años de la Primera Guerra Mundial por el desajuste que supone para el tráfico marítimo y la recuperación consiguiente a su final. Según el periódico argentino La Nación, en un artículo publicado el 28 de noviembre de 1966, con ocasión de la inauguración de la sede social del Centro Zamorano, residían en Buenos Aires en esa fecha más de 20.000 zamoranos, cifra algo elevada, pero sin duda significativa.

Como se ha señalado repetidamente, las redes de relación por parentesco o vecindad juegan un importante papel tanto en la decisión de emigrar como en la dirección que toman los emigrantes. Igualmente, estas redes son fundamentales en decisiones que afectan a los emigrantes en sus lugares de destino y en el mantenimiento de la vinculación con sus familias y sus lugares de origen.

La vinculación juega un papel clave en la conformación de los espacios de relación formal, las asociaciones, que responden a los intereses de los emigrantes para dotarse de unas estructuras de apoyo en la sociedad en la que se insertan y también para recrear elementos fundamentales de la identidad cultural y social con la que llegan, lo que refleja e implica una relación con los lugares de los que proceden.

En Argentina no se conformarán de forma duradera asociaciones regionales castellanas, o leonesas, si exceptuamos los Centro Castellano de Santa Fe que se crea en 1923 y el Castilla de Rosario que se funda en 1925, que siguen existiendo. Menos duración tendrán los Centros Castellanos de Córdoba y Mendoza. Son más duraderas las asociaciones que se crean en base a la identidad provincial en las que finalmente se integran algunas de las Sociedades constituidas en base a los procedentes de una misma comarca, municipio o pueblo. Es lo que ocurrirá en el caso de los zamoranos.

La presenta obra sobre los cien primeros años del Centro Zamorano de Buenos Aires refleja lo intensa y persistente de esa vinculación, años después de que prácticamente se cortara la inmigración de zamoranos a tierras argentinas. En ella hemos pretendido reflejar elementos sustanciales de esa vinculación, que evoluciona, pero perdura en un impulso que pretenden continuar, de la mano ahora fundamentalmente de hijos y nietos de esos zamoranos que dieron a principios de la tercera década del siglo pasado, en 1923, los pasos para institucionalizar la presencia de Zamora en la capital argentina.

Esta obra ha sido posible por la implicación de muchas personas y distintas instituciones. Naturalmente del propio Centro Zamorano de Buenos Aires y sus autoridades con el Presidente Alfredo Miranda a la cabeza, pero con el apoyo constante de la Comisión Directiva, especialmente del Vicepresidente, Néstor Seijas y la Secretaria y antigua Presidenta Florencia Calvo. Pero hay que mencionar también todas las facilidades dadas para empezar el estudio de la trayectoria del Centro que prestaron el Presidente durante muchos años, Alfredo J. Miranda, y el también Presidente Enrique San Martín. Hay que mencionar también la implicación de la Diputación Provincial de Zamora, de la mano de los diputados José Bahamonde y José Luis Bermúdez y de los Presidentes Fernando Martínez Maíllo y el actual Francisco Requejo, con la especial implicación del Vicepresidente y responsable actual del área de emigración, José Luis Prieto Calderón. A todos ellos les llegó profundamente el sentimiento de vinculación a Zamora y lo zamorano demostrado por esta institución a punto de ser centenaria y sus asociados y dirigentes, como pudieron comprobar en los contactos directos en Zamora y en Buenos Aires. También hay que mencionar la participación en este proyecto de los investigadores del Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa y de la Cátedra de Población, Vinculación y Desarrollo de la UNED de Zamora (Arsenio Dacosta, Rubén Sánchez Domínguez, José Delgado Álvarez y Juan-Miguel Álvarez Domínguez), bajo la dirección del profesor Juan Andrés Blanco Rodríguez. El Centro de la UNED de Zamora, con el apoyo de la Diputación Provincial y de la Junta de Castilla y León, desde finales de los años ochenta del siglo pasado creyó en la emigración zamorana como una parte de Zamora en el pasado y también en el presente. Estos investigadores han jugado un papel central, junto con Florencia Calvo y Alfredo Miranda, en la autoría de esta obra que pretende ser un elemento importante en la conformación de la memoria colectiva de la emigración zamorana.

> Alfredo Miranda y Juan Andrés Blanco. Buenos Aires y Zamora, mayo de 2023.

## HISTORIA DEL CENTRO ZAMORANO DE BUENOS AIRES

Juan Andrés Blanco Rodríguez<sup>1</sup>, Rubén Sánchez Domínguez<sup>2</sup>, José Delgado Álvarez<sup>3</sup> y Juan-Miguel Álvarez Domínguez<sup>4</sup>.

#### DE ZAMORA A ARGENTINA. CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN

#### I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO MIGRATORIO

El proceso de movilidad poblacional es un fenómeno parejo al propio origen del ser humano, decisivo en la configuración de su historia<sup>5</sup>, presente a lo largo del tiempo, cuya relevancia y singularidad es definida por la incidencia, la dirección del flujo de sus protagonistas, así como por la procedencia y el destino de los mismos. América ha sido uno de los focos de atracción más relevantes. La emigración hacia dicho continente ha estado presente desde la llegada de Colón<sup>6</sup>. Lorenzo<sup>7</sup> así lo señala igualmente. La necesidad de potencial humano sirvió como fuente de reclamo para un reducido número de personas en las etapas iniciales, el cual se incrementará con el paso de los años. En su investigación comenta que desde más de 1.200 núcleos de población de la actual Castilla y León se registraron trasvases de personas hacia las Indias durante los siglos xvI y xvII, si bien desde únicamente 224 salieron más de tres personas, con Valladolid y Salamanca a la Cabeza. Del mismo modo, afirma que entre los años de 1493 y 1700 un total de 12.500 individuos integraron la emigración castellana y leonesa con rumbo al continente americano. Por su parte, durante el siglo xvIII, y principalmente desde su último tercio debido a la mayor

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Universidad de Salamanca.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cátedra de Población, Vinculación y Desarrollo. UNED Zamora.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Universidad de Salamanca.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa. UNED Zamora.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> N. Abu Warda: «Las migraciones internacionales», en *Revista de Ciencias de Las Religiones*, nº 21 (2007), pp. 33-50.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> M. de La Fuente: «La emigración de retorno: un fenómeno actual», en *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, nº 11 (2003), pp. 149-166.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> E. Lorenzo Sanz: «La emigración de castellanos y leoneses a América en los siglos xvi y xvii», en J. A. Blanco (Coord.): El sueño de muchos. La emigración castellana y leonesa a América. Zamora, Caja España Diputación de Zamora/UNED Zamora, 2005, p. 21.

repercusión, la emigración también fue un proceso a tener en cuenta, con valores ligeramente superiores a los alcanzados en siglos pasados<sup>8</sup>, si bien las cifras siguen representando un número reducido con respecto a lo que llegará a cuantificarse en el siguiente<sup>9</sup>.

De entre todos los periodos destaca, por el enorme contingente de población que aglutinó, el proceso de salida a ultramar conocido como «periodo de la emigración en masa» (1880-1930), definición establecida por Nicolás Sánchez Albornoz<sup>10</sup>. Su importancia a nivel global, en cuanto a la magnitud y las repercusiones, sirvieron para que Devoto<sup>11</sup> lo identificara como «uno de los fenómenos más característicos del mundo euroatlántico entre los siglos xix y xx». A lo largo de esos años cerca de 50 millones de europeos pusieron rumbo al continente americano<sup>12</sup>. De entre ellos, aproximadamente el 10,0% eran españoles<sup>13</sup>. Con procedencias dispares, teniendo gran relevancia las zonas costeras del noroeste, destacan también algunas áreas de interior, entre las que cabe hacer mención al conjunto de provincias que configuran el sector occidental de la actual Comunidad Autónoma de Castilla y León, como es el ejemplo de la provincia zamorana. Como puede observarse en la Tabla 1, correspondiente a la emigración cuantificada durante el periodo de 1885 a 1930, los emigrantes zamoranos llegaron a representar el 20,8% del total de movilizados en el global de provincias de la actual región. Al mismo tiempo, se observa una tendencia creciente hasta la década de 1920. La emigración a América fue intensa hasta el inicio de la Gran Guerra<sup>14</sup>, reactivándose tras su finalización, pero sin llegar a alcanzar la relevancia de décadas anteriores, y diluyéndose de nuevo

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> G. Rueda Hernanz: «La emigración en masa a América en los siglos XIX y XX», en J. A. Blanco (ed.). *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas*. Salamanca, Junta de Castilla y León/UNED Zamora, 2011, pp. 203-228.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> J. C. Rueda Fernández y E. Velasco Merino: «Modalidades (y direcciones) de las migraciones castellano-leonesas durante la segunda mitad del siglo XVIII: un intento de síntesis», en J. A. Blanco (ed.). *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas*. Salamanca, Junta de Castilla y León/UNED Zamora, 2011, pp. 181-186.

N. Sánchez-Albornoz: Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930. Madrid, Alianza, 1988.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> F. Devoto: «La inmigración de ultramar», en S. Torrado, S. (Comp.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del Siglo xx.* Buenos Aires, Edhasa, 2007, p. 531.

J. B. Vilar y M. J. Vilar: «El ciclo de las migraciones exterior española contemporáneas», en J. A. Blanco Rodríguez (ed.): Zamora y Castilla y León en las migraciones españolas. Zamora, Diputación de Zamora, Centro de la UNED de Zamora y Junta de Castilla y León. 2003, pp. 13-52.

S. Riesco Roche y F. Rodríguez-Jiménez: «Españoles en la emigración ultramarina (1880-1930). La diáspora extremeña a Hawái y California», en *Revista de estudios extremeños*, nº 77 (2021), pp. 449-468.

T. Schwarz: «Políticas de inmigración en América Latina: el extranjero indeseable en las normas nacionales, de la Independencia hasta los años de 1930», en *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, nº 36 (2012), p. 43.

como consecuencia del estallido de la crisis de 1929<sup>15</sup>. El periodo de postguerra, junto a la inseguridad propia de una crisis generalizada a nivel internacional, favoreció que los retornados llegaran a copar el protagonismo frente a quienes decidían emigrar, cuyo número se vio contundentemente reducido<sup>16</sup>. Como consecuencia de la inestabilidad política de la Segunda República y el estallido de la Guerra Civil, en España se ralentiza la emigración, si bien la difícil situación de la España de postguerra, dominada por la inseguridad y una situación económica muy dura, motivó de nuevo la movilización de la población. En respuesta, desde finales de los años 40 se reactiva el proceso de la emigración hacia América<sup>17</sup>. Este se verá diluido al término de la década de 1950 al imponerse nuevas áreas de atracción, principalmente la Europa desarrollada —con Francia, Alemania y Suiza a la cabeza—, así como los nuevos focos de industrialización y urbanización en el propio territorio peninsular, dando lugar este último al proceso migratorio conocido como «éxodo rural».

TABLA I. EMIGRACION EXTERIOR ENTRE 1005 Y 1930.				
Periodo	España	Castilla y León	Zamora	
1885-1889	371.525	8.431	570	
1890-1899	832.393	20.136	2.620	
1900-1909	1.001.403	64.542	12.910	
1910-1919	1.267.994	139.977	29.654	
1920-1930	1.016.120	89.598	21.475	
Total	4.489.435	322.684	67.229	

Tabla I. Emigración exterior entre 1885 y 1930.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1882-1911: Estadística de emigración e inmigración de España. Boletines del Consejo Superior de Emigración, 1911-1930.

#### 2. Argentina como destino

Existe un país referencia de la emigración española durante el periodo de la movilización en masa, Argentina. Debido a diferentes causas y factores, de los cuales se hablará con detenimiento en próximas líneas, Argentina se convirtió en el destino preferido para los españoles. Buen ejemplo de ello lo representa el notable contraste económico

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> B. Sánchez Alonso: «La época de las grandes migraciones: desde mediados del siglo XIX a 1930», en *Mediterráneo Económico*, nº1 (2002), p.19.

R. Robledo y J. A. Blanco: «Sobre las causas de la emigración castellana y leonesa a América», en J. A. Blanco (Coord.): *El sueño de muchos. La emigración castellana y leonesa a América*. Zamora, Caja España Diputación de Zamora/ UNED Zamora, 2005, pp. 33-52.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> A. Losada Álvarez: «Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE, del franquismo a la transición», en *Iberoamericana*, nº 42 (2011), p. 268.

registrado desde finales del siglo xIX. Devoto<sup>18</sup> hacía referencia a la importancia del crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) como motor del progreso y, junto a este, de la llegada de inmigrantes europeos. Referenció el crecimiento del PIB medio para el conjunto de los países europeos en un 1,9% entre los años de 1870 y 1913, mientras que el correspondiente a Argentina alcanzaba el 3,8%, justificando de este modo el trasvase de población.

Cerca de la mitad de los españoles que pusieron rumbo al continente americano se dirigieron a Argentina durante la etapa de la emigración en masa<sup>19</sup>, de los más de 4 millones de españoles que se movilizaron. En la primera oleada, concretamente entre 1885 y 1895, el número de españoles que llega a Argentina se incrementa vertiginosamente. Destacan los procedentes de regiones como Galicia, representando aproximadamente el 55,0%, seguida de Cataluña, Asturias y Andalucía, con unos valores respectivamente del 11,8%, 7,1% y 6,8%. El conjunto de las provincias que componen Castilla y León, que alcanzará sus máximos emigratorios a comienzos del siguiente siglo, cuantifica una cifra más reducida, al igual que el resto de regiones, participando de forma más testimonial en el proceso migratorio del momento. Este hecho enmascara en gran medida la realidad en cuanto a la procedencia, como así señalan Sánchez Alonso<sup>20</sup> y Marenghi<sup>21</sup>. A nivel provincial puede asegurarse la importante participación de Zamora dentro del proceso migratorio hacia Argentina, en concreto en cuanto al porcentaje de emigrantes con destino a la misma durante los años de 1885 y 1890. En torno al 65,0% de los emigrantes procedentes de las provincias de León, Salamanca y Zamora tomaron como destino a Argentina, al tiempo que los emigrantes de otras provincias, con mayor importancia en valores absolutos, diversificaron en mayor medida su elección.

Será entre los años de 1900 y 1930, y en concreto para el caso de la actual Castilla y León a partir de 1910, cuando se cuantifiquen los valores más elevados. Entre estas dos décadas aproximadamente 190.000 castellanos y leoneses pusieron rumbo a América, representando cerca del 10,0% del total de españoles. De estos, 40.869 eran zamoranos, cifras que muestran la relevancia que llegaron a representar en el proceso migratorio señalado. El destino principal ha sido Argentina, sin excepciones. Más del 60,0% de todos los emigrantes por provincias han elegido como destino al país argentino (ver la Tabla 2). Destacan, en cuanto a los valores absolutos, León (37.984), Salamanca (28.989) y Zamora

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> F. Devoto: *op. cit.*, p. 533.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> C. Naranjo: «Análisis cuantitativo», en P. A. Vives et al., (Coord.): Historia general de la emigración española a Iberoamérica. Madrid, CEDEAL, 1992.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> B. Sánchez Alonso: *Las causas de la emigración española 1880-1930*. Madrid, Alianza, 1995.

P. Marenghi: «¿Por qué se fueron los emigrantes zamoranos y salmantinos a la Pampa argentina (1880-1930)?», en J. A. Blanco Rodríguez (ed.): Zamora y Castilla y León en las migraciones españolas. Zamora. Diputación de Zamora, Centro de la UNED de Zamora y Junta de Castilla y león, 2003, pp. 135-204.



Hacia 1920. Llegada de emigrantes al puerto de Buenos Aires. Archivo General de la Nación.

(25.458), en ese orden. En conjunto, las tres provincias sumaron un total de 92.340 individuos entre 1911 y 1929, representando el 49,5% del total de los emigrantes castellanos y leoneses para ese mismo periodo, y el 71,2% de los movilizados hacia Argentina. Por su parte, aquellos procedentes de Zamora con destino a Argentina representaron el 19,6% de los castellanos y leoneses, justificando de este modo el importante vínculo existente entre la provincia zamorana y el país argentino, lo que perdura hasta la actualidad.

TABLA 2. DESTINO PRINCIPAL DE LOS EMIGRANTES POR PROVINCIA DE PROCEDENCIA, 1911-1929.

	Argentina	Cuba	Otros	Total
Ávila	7.150	1.660	463	9.273
Burgos	11.113	2.371	1.387	14.871
León	37.984	12.058	4.570	54.612
Palencia	5.065	1.166	731	6.962
Salamanca	28.898	8.974	4.802	42.674
Segovia	745	215	162	1.122
Soria	6.644	338	314	7.296
Valladolid	6.561	1.638	647	8.846
Zamora	25.458	13.208	2.203	40.869
Total	129.618	41.628	15.279	186.525

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados en los Boletines del Consejo Superior de Emigración, 1911-1930.

### 3. Causas que motivaron la emigración

Las razones por las cuales los individuos se movilizan responden a múltiples factores, de índole diversa, pudiendo ser estos agrupados en factores de abandono y factores de atracción<sup>22</sup>. Los primeros se vincularían con los territorios de los cuales sale población, mientras que los segundos se asociarían con los espacios de llegada. En ambos casos la casuística se relacionaría principalmente con aquellas singularidades políticas, sociales y económicas que definen los territorios. La disimilitud entre estos motivará el proceso migratorio. Debido a ello, por un lado, pueden explicarse cuáles han sido los factores que han motivado que la población decidiese abandonar el territorio español desde finales del siglo XIX y hasta mediados del XX y, por otro, cuáles fueron los factores de atracción del continente americano, con especial incidencia en Argentina, uno de los mayores focos de localización de la emigración española, castellana y leonesa y zamorana.

#### 3.1. La legislación migratoria

Argentina, al igual que gran parte de los países americanos, desarrolló una importante política de inmigración tras la proclamación de la independencia<sup>23</sup>. Aunque se cuantificaron cifras significativas de llegada de inmigrantes con posterioridad al año de 1810, habrá que esperar varias décadas para asistir a la arribada masiva de población extranjera. Según Blanca Sánchez Alonso<sup>24</sup>, «el elemento más poderoso de la política inmigratoria argentina fue la Constitución Liberal de 1853», la cual, según señala, «dio a los extranjeros derechos civiles básicos tales como la libertad de asociación, de movimiento, de profesión y de religión, entre otros...». Junto a ello, será a partir de la instauración de la *Ley de Inmigración y Colonización de 1876*, igualmente considerado por los investigadores un pilar clave en el desarrollo y crecimiento socioeconómico de Argentina<sup>25</sup>, vigente hasta el año 1932, y popularmente conocida como *Ley de Avellaneda* en honor al Presidente durante cuyo mandato se aprobó la misma, cuando comiencen a iniciarse las grandes oleadas. En las primeras décadas del siglo xx se introducen ciertas restricciones<sup>26</sup>. Entre ellas cabe destacar el aumento de las exigencias

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> P. Marenghi: op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> B. Sánchez Alonso: «La racionalidad de las políticas migratorias en la primera globalización: el caso argentino», en *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, nº 46 (2007), pp. 233-264.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> B. Sánchez Alonso: «La racionalidad de... op. cit., p. 236.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> A. Fernández: «La ley argentina de inmigración de 1876 y su contexto histórico», en *Almanack*, nº 17 (2017), pp. 51-85.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> F. Devoto: «Ideas políticas y prácticas migratorias argentinas en una perspectiva de largo plazo (1852-1950)», en N. Sánchez-Albornoz y M. Llordén (comps.): *Migraciones iberoamericanas. Reflexiones sobre economía política y sociedad.* Colombres, Fundación Archivo de Indianos, 2003, PP. 173-220.

burocráticas a partir del año 1923<sup>27</sup> y, debido a su importante factor limitante, la necesidad de contar con un contrato de trabajo previo a la fecha de llegada o probar cierta solvencia económica<sup>28</sup>, fijado en el año 1932.

También debe hacerse mención a la relevancia que llegó a adquirir en el proceso migratorio español la legislación estatal propia, si bien en algunos aspectos se estableció como un elemento restrictivo. A pesar de recoger el reconocimiento del derecho a fijar la residencia con libertad, como así lo hacia la Constitución de Cádiz de 1812<sup>29</sup>, y posteriores, el control burocrático y administrativo seguía en cierta medida representando un elemento limitante. A partir de 1853 el estado inicia la liberación del proceso a movilizarse, reglamentando y defendiendo las condiciones y los derechos de los emigrantes<sup>30</sup>. A partir de 1907, con la proclamación de la primera Ley General de la Emigración, se reconocía la libertad de emigrar, aunque seguían existiendo ciertas restricciones. Sirvan de ejemplo las prohibiciones establecidas a los menores de edad, a los varones en edad de realizar el servicio militar, a las mujeres casadas que careciesen de permiso o a las mujeres solteras menores de 25 años sin acompañante, entre otros. A pesar de registrar ligeras variaciones, la legislación emigratoria se mantuvo con cierta monotonía hasta el estallido de la Guerra Civil. La postguerra estuvo dominada por la inestabilidad y las dificultades a emigrar, algo que comienza a solventarse levemente desde mediados de la década de 1940. El Acuerdo de Migraciones Franco-Perón de 1948 fomentó la recuperación de importantes cifras de inmigración española en Argentina tras la Segunda Guerra Mundial<sup>31</sup>, llegando a superar las 230.000 personas hasta finales de la década de 1950<sup>32</sup>. Como señala Germán Rueda Hernanz<sup>33</sup>, será a partir de las décadas de los 60 y 70 del siglo xx cuando se fortalece la acción protectora del estado sobre los emigrantes, asistiéndolos en su lugar de destino en temas educativos, sanitarios, etc., impulsando el proceso movilizador, aunque Argentina, al igual que gran parte de Latinoamérica, perdió poder de atracción en favor de los países más desarrollados del continente europeo.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> F. Devoto: «El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)», en *Desarrollo Económico*, nº 162 (2001), pp. 281-304.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> B. Sánchez Alonso: «La racionalidad de... op., cit. p. 237.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> G. Rueda Hernanz: op. cit., P. 203.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> J. De Juana López: «Las vías de salida de la migración castellano-leonesa a América», en J. A. Blanco Rodríguez. *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas*. Salamanca, UNED-Zamora, 2011, pp. 229-250.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> N. A. De Cristóforis: «El fomento tardío de la emigración española hacia la Argentina: expectativas y limitaciones», en *Navegar*, nº 1 (2015), pp. 49-72.

J. A. Blanco Rodríguez y J. M. Bragado Toranzo: «Zamoranos en Argentina», en J. A. Blanco Rodríguez y J. M. Bragado Toranzo. (eds.): *De Zamora al Río de la Plata. Memoria de la emigración zamorana II*. Zamora, Junta de Castilla y León/Diputación de Zamora/Caja España, 2007, p. 10.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> G. Rueda Hernanz: op. cit., P. 204.

### 3.2. La dinámica agraria

El carácter agrario de provincias como Zamora, donde más de dos terceras partes de su población se encontraba vinculada al sector primario a comienzos del siglo xx³⁴, favoreció en gran medida el proceso de emigración como consecuencia de la llegada de la crisis agraria finisecular. Las características geográficas que definen esta provincia, así como gran parte del oeste peninsular, se establecen como factor limitante ante el objetivo de alcanzar producciones elevadas. Al importante riesgo de heladas tardías hay que añadir el factor geológico propio de la penillanura zamorano-salmantina, dominando en el sector occidental, la elevada altitud media y el elemento de continentalidad propio de un espacio circunscrito por montañas, factores que propician no solo el bajo rendimiento de la tierra, sino también la dificultad de realizar un adecuado proceso de adaptabilidad tecnológica.

Predominan los minifundios de carácter extensivo en posesión de campesinos pobres<sup>35</sup>, lo que se agrava por la continua subdivisión del parcelario propia del reparto de las herencias. Las extensiones inferiores a la media hectárea a finales de la década de 1920 en más del 80,0% de las parcelas que configuran la provincia hacen de estas un elemento insuficiente para el mantenimiento familiar, hecho que incrementa la pobreza y las hambrunas. Esta forma de explotación tradicional, con un escaso protagonismo en el mercado, ha motivado la nula inversión o capitalización del campo, propiciando el abandono de las áreas más marginales y, al mismo tiempo, intensificando la emigración.

De igual modo, el desarrollo de un mercado internacional de productos agrarios a finales del siglo xIX motivó la llegada a los mercados de los países periféricos de elevadas cantidades de cereal, a un menor precio, hecho que favoreció el descenso de la competitividad<sup>36</sup>, dando lugar a la «crisis triguera». Junto a esta, cabe hacer mención a la plaga de la filoxera, la cual devastó los viñedos zamoranos en las comarcas de Arribes, Campos, Sayago, Tierra del Vino y Toro, aunque en este último caso en menor medida. La reducción de la extensión de viñedos se calculó en aproximadamente 30.000 ha (50,0%), eliminando un importante número de puestos de trabajo asociados a las exigencias laborales de este tipo de cultivo<sup>37</sup>. La escasa industrialización y la débil urbanización del

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> J. A. Blanco Rodríguez: «El éxodo rural. Un siglo de emigración zamorana», en A. Remesal: *Zamora, una espera secular*. Zamora, Cámara de Comercio e Industria de Zamora, 2012, pp. 175-196.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> M. A. Mateos Rodríguez: «Historia Moderna y Contemporánea», en J. Agero (Ed.). Zamora nº 4. Madrid, Mediterráneo, 1991.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> C. Almuiña Fernández: «Liberalismo y Caciquismo (S. XIX)», en *Historia de Castilla y León*, vol. 9. Valladolid, Ámbito, 1986.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta: «Emigración y asociacionismo español en América», en F. De Sousa, *et al.* (coords.): *Portugal e as Migrações da Europa do Sul para a América do Sul.* Porto, CEPCE, 2014, p. 510.

oeste peninsular justificaron la limitada capacidad de retención del exceso de mano de obra rural, recrudecieron el difícil panorama y desencadenaron la emigración.

La combinación de los factores que impulsaban las salidas en el territorio español y los diferentes elementos de atracción de Argentina se fijaron en un mismo periodo —finales del siglo XIX y comienzos del XX—, motivando el flujo de personas. Aunque los emigrantes ocuparon en gran medida puestos de trabajo urbanos³8 (comercio, transporte, industria, servicios, construcción, etc.), también ejerció de reclamo el importante desarrollo agrario³9. Desde la década de 1880, en España, así como en el resto de países europeos, existía la idea de una Argentina donde la extensión de terreno despoblado ofrecía una oportunidad, destacando la región de «La Pampa», algo que se fomentó a través de los familiares, los regresados y la publicidad, con el gobierno argentino como artífice⁴0. Gerchunoff y Llach⁴¹ aseguran que, entre otros factores, la expansión económica de Argentina estuvo motivada por la incorporación de nuevas tierras al sistema productivo, a la apuesta por la actividad agrícola y ganadera y a la inclusión de mano de obra extranjera.

Dora Isabel Bartolomé Gaita, en el relato presentado al I Premio Memoria de la Emigración Zamorana, con el título de «Manuel Bartolomé Pérez. Emigrante zamorano de la década del 20», recoge la oferta que el gobierno de Argentina difundía ante el objetivo de poblar el territorio de «La Pampa». En esta cita, literalmente:

Sin familiares, sin amigos, toma decisiones y opta por viajar al entonces territorio nacional de La Pampa... En esos momentos el gobierno federal convocaba al trabajo en dicha zona con planes especiales destinados al agro, ganadería y colonización, ofreciendo salarios dignos y otros beneficios para quienes efectuaran las tareas rurales y allí se radicaron.

## 3.3. Emigración o quintas

Aunque las estadísticas oficiales no han recogido gran parte de la información propia de la movilización clandestina registrada durante el periodo de la emigración en masa, esta llegó a adquirir gran relevancia. El Estado calculaba su representación en un 25,0%

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> J. A. Blanco Rodríguez y S. Riesco: «La emigración castellana y leonesa hacia América», en J. A. Blanco Rodríguez: *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas*. Salamanca, UNED Zamora, 2011, pp. 251-274.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> B. Sánchez Alonso: «La emigración española a Argentina, 1880-1930», en N. Sánchez-Albornoz(comp.). *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid, Alianza América, 1988, pp. 205-234.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> P. Marenghi: op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> P. Gerchunoff y L. Llach: *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas.* Buenos Aires, Ariel Sociedad Económica, 1998, p. 490.

para el año 1916<sup>42</sup>. Según Blanco y Riesco<sup>43</sup>, la práctica de la emigración ilegal en España se asocia durante dicho periodo a la vieja querella de las quintas: «hijo quinto y sorteao, hijo muerto y no enterrao». Los peligros de la incorporación al servicio militar fueron múltiples en las contiendas bélicas en las cuales el Estado Español participó en Cuba y África durante finales del siglo XIX y principios del XX. Las numerosas bajas, y más aún si cabe las causas de estas, fueron un motivo claro por el cual el número de desertores se incrementaba. Sirvan de ejemplo las bajas cuantificadas durante la Guerra de Cuba de 1895 a 1898, calculadas entre 60.000 y 80.000, para un total de aproximadamente 200.000 hombres reclutados por el bando español. Aunque gran parte de las causas de baja se desconocen, llama la atención que aquellas por acciones de guerra representan los valores más bajos, siendo las enfermedades infecciosas agravadas por la desnutrición y el cansancio las que copasen el protagonismo.

La manera legal de librarse de la «leva» consistía en abonar la cuantía fijada en concepto de sustitución o redención. Al mismo tiempo, también cabía la posibilidad de pagar por reducir el periodo de prestación del servicio. Con todo ello, se puede deducir que las familias con escasos recursos no podían costearse los gastos, y sus hijos debían incorporarse obligatoriamente filas, generándose una clara discriminación de clases.

Jiménez<sup>44</sup> defiende que «la emigración clandestina, como manera de eludir el ingreso, se evidencia por la proliferación legislativa tendente a impedir esta práctica». En su obra ha abordado de manera minuciosa numerosos ejemplos, entre los que se pueden destacar la disposición legislativa *R.O. de 1 de marzo de 1838*, por la cual se impedía la expedición del pasaporte a los jóvenes en el tramo de edad de diecisiete años y medio hasta los veinticinco. De igual modo, también cabe hacer mención al *Proyecto de Ley de Reemplazo*, aprobado por el Senado en 1850, a través del cual se obliga al abono de la cantidad de seis mil reales en calidad de redención, los cuales serían utilizados, en caso de no declararse prófugo, para realizar el enganche o reenganche. También cabe señalar los reales ordenes de 17 de julio de 1861 y de 29 de noviembre de 1861 mediante los cuales se obligaba a todos los jóvenes entre los veinte y treinta años a proveerse del certificado de su situación militar, normativa que afectaba igualmente a los residentes en el exterior, hecho a través del cual se intentaba limitar al máximo la emigración clandestina.

A pesar de las diferentes trabas, la emigración clandestina para evitar las quintas, y sortear de este modo la posibilidad de forma parte de un conflicto colonial, se practicó

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Consejo Superior de Emigración: *La emigración española transoceánica, 1911-1915*. Madrid, Imprenta de los Sucesores de Rivadeneyra, 1916, p. 89.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> J. A. Blanco Rodríguez y S. Riesco: *op. cit.* 

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> J. Jiménez Guerrero: «La emigración clandestina durante el proceso de reclutamiento militar. El caso de Málaga en el segundo tercio del siglo XIX», en *Anales de Historia Contemporánea*, nº 21 (2005), p. 379.

durante todo el periodo de la emigración en masa, destacando por su importancia las provincias fronterizas con Portugal, como es el caso de Zamora, cuya proximidad a los puertos portugueses incentivaba la misma.

Puede incluirse en este momento, a modo de ejemplo, el relato desarrollado por Mirta Haydée Zapata, titulado «Tributo a la historia de una familia de emigrantes de comienzos del silgo xx», a través del cual participó en el I Premio Memoria de la Emigración Zamorana. Los protagonistas de su obra, naturales del municipio de Villaralbo (Zamora), según cita la autora:

(...) en la década del diez, huyendo de la Guerra de Melilla, migran a Argentina los hermanos mayores, Domingo y Francisco, y unos años después, en 1916, llega Ángel, de polizón huyendo de la Primera Guerra Mundial.

#### 3.4. La revolución de los transportes

Los años 80 del siglo xix destacan por la generalización del trasporte marítimo como consecuencia de las exitosas implementaciones de innovaciones en materia de navegación a vapor<sup>45</sup>. Se consigue reducir de forma significativa el tiempo de los trayectos. La duración de aproximadamente dos meses que suponía el viaje en barco de vela desde España a Cuba o Argentina fue disminuida a menos de un mes, en torno a 18 días para el caso de Cuba y 21 a Buenos Aires<sup>46</sup>. Estos continuarán su paulatina reducción desde 1890 como consecuencia de la aplicación de numerosos avances, lo que suponía una menor exposición al posible contagio de enfermedades, hecho que causaba estragos entre los pasajeros. Al tiempo, los costes del viaje irán igualmente decreciendo. A comienzos de la segunda década del siglo xx el billete costaba algo menos de 100 pesetas, valor muy por debajo de las 300-400 pesetas que se llegaban a pagar a mediados del siglo anterior.

La situación económica de gran parte de la población española de la época no podía asegurar el pago de los billetes, y menos si no llegan a registrarse los importantes descensos en los mismos, lo que se sufragó a través de los pasajes subsidiados posibilitados por los gobiernos de los países receptores<sup>47</sup>. Puede incluirse como ejemplos el caso de Argentina, y la inestimable ayuda de familiares y paisanos, por lo general ya

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> N. Abu-Warda: «Las Migraciones Internacionales», en *Revista de Ciencias de las Religiones Anejos XXI* (2007), p. 39.

<sup>46</sup> J. De Juana López: op. cit., p. 243.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> B. Sánchez Alonso: «Reflexiones sobre la emigración andaluza a América en los siglos xix y xx.», en C. Martinez Shaw, P. Tedde de Lorca y S. Tinoco (eds.): *Andalucía, España, Las Indias Pasión por la Historia. Homenaje a Antonio Miguel Bernal.* Madrid, Marcial Pons, 2015, pp. 205-224.



Hacia 1920. Vapor transatlántico zarpando desde el puerto de Vigo.

residentes en el país de destino, quienes contribuyeron a financiar los diferentes costes<sup>48</sup>, en ocasiones tras haber hipotecado o vendido una fracción del patrimonio familiar.

Cabe hacer mención en este momento a la importancia que adquirió el transporte por ferrocarril, y los diferentes avances asociados a este, en todo el proceso migratorio registrado desde finales del siglo XIX<sup>49</sup>. En los lugares de origen se posicionó como el transporte que comunicaba gran parte de las ciudades con los principales puertos de salida y, en los países receptores, como el mecanismo de expansión y traslado de los emigrantes hacia el interior. De este modo se consiguió expandir en cierta medida la Pampa Argentina, y la producción agrícola obtenida en la misma, al mercado internacional<sup>50</sup>.

## 3.5. Los enganchadores

La reducción de los costes por parte de las empresas navieras partía de la idea de incrementar el número de pasajeros. Para ello, solía recurrirse a la publicidad masiva, sirviendo de ejemplo los números del *El Correo de Zamora* del momento, donde aparecía propagando desarrollada por los contratistas. Al mismo tiempo, existía una sofisticada red de intereses e interesados que promovían las relaciones entre los lugares de origen y de destino. Estas son conocidos como «agencias de emigración», financiadas por las

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> B. Sánchez Alonso: «Visiones de la emigración en el siglo xx: de emigrantes a inmigrantes», en A. Morales Moya (coord.): *La modernización social, vol. VI de Las claves de la España del siglo xx.* Madrid, Sociedad Estatal. España. Nuevo Milenio, 2001, p. 102.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta: op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> B. Sánchez Alonso: «La emigración española... op. cit.

compañías navieras<sup>51</sup> y encargadas de fijar alianzas políticas y privadas que promovieran el proceso migratorio. De entre los integrantes de esta trama organizativa destacan los agentes locales de reclutamiento, también conocidos como «enganchadores» o «ganchos», quienes ejercieron un importante papel a la hora de tomar la decisión de emigrar y de seleccionar el destino<sup>52</sup>. No solo facilitaban la venta de pasajes al continente americano, sino que ayudaban a solventar todo tipo de contratiempos, independientemente de la legalidad de algunos trámites (obtención del pasaporte y la excepción al servicio militar), o meros procedimientos administrativos y personales (descuentos



1898. Anuncio de vapor para Argentina. *El Correo de Zamora*, 31 de diciembre de 1898.

en billetes, organización del viaje, escritura de cartas, etc.). Con el único objetivo de incrementar sus ingresos, y como grandes conocedores de la realidad social de la región en la que actuaban, ejercieron una importante presión sobre la población, llegando a condicionar en gran medida la decisión final, e incluso formando parte del proceso de financiación de los importantes gastos de la travesía, en ocasiones mediante modalidades totalmente usurarias.

## 3.6. Las cadenas migratorias

Las cadenas migratorias, conocidas también como redes de parentesco y vecindad, se corresponden con relaciones sociales establecidas entre amigos y familiares, conservadas, al menos en gran parte de las ocasiones, a pesar de la distancia propia del proceso migratorio. Retroalimentadas a través de correspondencia periódica, donde se recogían las vivencias y se animaba a dar el paso a aquellos que no habían emigrado hasta el momento, al igual que por la información proporcionada por los retornados y los

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> J. A. Blanco y S. Riesco: *op. cit.*, p. 259.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> M. C. Santiso González: Cien años de torrente migratorio hacia América. Diáspora vasca y enganchadores (1830-1930). Bilbao, Fundación BBV, 1998, p. 212.

visitantes, motivaba la disponibilidad a emigrar. Así lo señalan algunos investigadores. Aruj<sup>53</sup> considera que «la emigración puede aumentar la capacidad de consumo de aquéllos que se quedan y tienen un grado de parentesco con quien se fue». De igual modo, Blanco y Riesco<sup>54</sup> comentan que «la gente se desarraiga con la esperanza de una vida mejor y en la medida en que disponen de noticias de familiares, amigos y otros colectivos en torno a los cuales se organiza la sociabilidad de los españoles fuera de España crece la disponibilidad a la emigración». El conocimiento de éxito de quienes emigraron tienen su efecto como mecanismo de llamada, ayudando a disminuir el temor y la incertidumbre por lo desconocido y promoviendo el cambio.

Este es el ejemplo de gran parte del colectivo de zamoranos que decidieron poner rumbo a Argentina, como así se ha recogido en numerosos relatos en los diferentes premios Memoria de la Emigración castellana y leonesa y Memoria de la Emigración zamorana desarrollados desde el Centro de la UNED de Zamora, bajo la tutela del Catedrático D. Juan Andrés Blanco Rodríguez. Sirva de ejemplo la obra presentada por María Isabel Benayas Galindo y Gonzalo Manso, titulada «Naufragos», mediante la cual participan en el I Premio Memoria de la Emigración Zamorana y donde, textualmente, citan:

Una hermana de mi padre emigró unos años antes con toda la familia, al parecer les iba bien, esto fue lo que animó a mi hermano a embarcarse con diecisiete años.

## 4. La vinculación con Argentina continúa

A pesar de los acontecimientos vividos a lo largo del siglo xx, y en lo que va de siglo xxI, los cuales han motivado cambios en las tendencias migratorias, así como en la dirección de la movilización, a día de hoy, según las estadísticas oficiales del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE)<sup>55</sup>, Argentina continúa sumando el grueso de la población de zamoranos asentados en el extranjero. En total, aquellos nacidos en la provincia de Zamora que residen actualmente en Argentina suman 1.412 individuos, equivalente al 23,1%, seguidos por los 1.400 que viven en Francia (22,9%) y, de lejos, por los 713 que se localizan en Alemania (11,7%). Estas cifras se incrementan, tanto para la provincia de Zamora, como para el conjunto de las provincias a nivel nacional, si se tiene en consideración no solo a aquellos que han nacido en territorio español, sino

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> R. Aruj: «Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica», en *Papeles de Población*, vol. 14, n° 55 (2008), p. 100.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> J. A. Blanco Rodríguez y S. Riesco: op. cit.

Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) a 1 de enero de 2023. Información estadística de Castilla y León. Dirección General de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Castilla y León.

también a quienes han recibido la nacionalidad española en las últimas décadas, lo que ha estado motivado por la proclamación de la *Ley 52/2007*, popularmente conocida como *Ley de la Memoria Histórica*<sup>56</sup>. Según Fernández<sup>57</sup>, el número de españoles residiendo en el continente americano aumentó en 634.472 individuos entre los años de 2009 y 2018, correspondiente con un 73,0%, si bien los nacidos en España tan solo cuantificaban 47.720 residentes. Este hecho parece responder de manera directa a la concesión de la nacionalidad española<sup>58</sup>. La proclamación de la *Ley 20/2022*<sup>59</sup>, *de Memoria Democrática*, facilitará de forma similar el incremento de las cifras de nacionalizados, lo que se podrá comprobar en los próximos años.

Como consecuencia, a 1 de enero de 2023 se cuantifican un total de 22.861 personas residentes en el extranjero con inscripción en la provincia de Zamora. De ellas, únicamente 5.011 han nacido en dicha provincia, lo que representa el 21,9%, mientras que el conjunto de los individuos nacidos en el extranjero suma un total de 17.416 personas (76,2%). De nuevo Argentina copa el protagonismo. Tomando en consideración únicamente la provincia de inscripción puede señalarse que, del total de 22.861 personas inscritas en la provincia de Zamora que residen en el extranjero, 9.766, o lo que es lo mismo, el 42,7%, se localizan en Argentina (ver Figura 1).

De España, Cortes Generales del Reino. *Ley 52/2007*, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. *Madrid, en Boletín Oficial del Estado*, Madrid, 2007, nº 310, pp. 53410-53416. Dicha Ley reconoce la injusticia que supuso el exilio de muchos españoles durante la Guerra Civil y la Dictadura y como consecuencia de ello en su disposición adicional séptima permite la adquisición por opción de la nacionalidad española de origen a las personas cuyo padre o madre hubiera sido originariamente español y a los nietos de quienes perdieron o tuvieron que renunciar a la nacionalidad española como consecuencia del exilio. Según lo establecido hay 3 tipos de solicitudes diferentes de la nacionalidad española de origen; 1: Las personas cuyo padre o madre hubiese sido originariamente español. 2: Los nietos de quienes perdieron o tuvieron que renunciar a la nacionalidad española como consecuencia del exilio. 3: Las personas que ya optaron a la nacionalidad española no de origen.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> J. Fernández Álvarez: «Cifras de la emigración española en el nuevo siglo», en J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta Martínez (eds.): *El asociacionismo español de una emigración diferenciada*. Madrid, España. Polifemo, 2020, p. 65.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> R. Oroza Busutil: «La migración cubana hacia España en el contexto de la aplicación de la Disposición Adicional Séptima de la Ley 52/2007 de la Memoria Histórica Española», en *Revista Mundi Migratios*, vol. 2, nº 2 (2014), pp. 36-57.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> BOE-A-2023-3842. La *Ley 20/2022*, de 19 de octubre, de Memoria Democrática (BOE de 20 de octubre) establece, conforme a su disposición adicional octava, que podrán optar a la nacionalidad española: a) Los nacidos fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela, que originariamente hubieran sido españoles, y que, como consecuencia de haber sufrido exilio por razones políticas, ideológicas o de creencia o de orientación e identidad sexual, hubieran perdido o renunciado a la nacionalidad española; b) Los hijos e hijas nacidos en el exterior de mujeres españolas que perdieron su nacionalidad por casarse con extranjeros antes de la entrada en vigor de la Constitución de 1978. c) Los hijos e hijas mayores de edad de aquellos españoles a quienes les fue reconocida su nacionalidad de origen en virtud del derecho de opción de acuerdo a lo dispuesto en la presente ley o en la disposición adicional séptima de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre».

La comparativa con el resto de provincias de Castilla y León de nuevo muestra la estrecha vinculación entre Argentina y Zamora. Los valores porcentuales calculados para la provincia zamorana alcanzan cifras por encima de las obtenidas para el resto de provincias. Como puede observarse en la Figura 1, tanto el grupo de los nacidos en la provincia, como el de los inscritos, se posiciona por encima de conjunto de la región y de todas las provincias que la integran. La única excepción la representa la provincia de Soria, la cual cuantifica un importante conjunto de inscritos en su territorio, representando el 45,7% de sus residentes en el extranjero.

Ávila Burgos León Palencia Salamanca Segovia Soria Valladolid Zamora Castilla y León 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50 ■ Nacidos
■ Inscritos %

Figura 1. Población residente en Argentina según la provincia de nacimiento e inscripción, a 1 de enero de 2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), a 1 de enero de 2023. Información estadística de Castilla y León. Dirección General de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Castilla y León.

Debido a lo mencionado, puede asegurarse la gran relevancia que ha representado el país argentino para el conjunto de provincias de la comunidad autónoma castellano y leonesa y, principalmente, para la provincia de Zamora como área de atracción de su población y como fuente de vinculación. Este hecho responde, en primer lugar, a la continuidad de las relaciones con respecto al lugar de origen de aquellos que decidieron movilizarse y, de igual forma, al incremento de la vinculación por parte de los descendientes de estos, lo que a su vez está incentivado por el asociacionismo, siendo un gran ejemplo el representado desde el Centro Zamorano de Buenos Aires.

# ANTECEDENTES DEL ASOCIACIONISMO ZAMORANO EN ARGENTINA: ENTRE LO COMARCAL Y LO PROVINCIAL

#### I. Los primeros centros zamoranos

Cualquiera que se refiera a emigrantes españoles en el extranjero sería útil que emplease la lupa para atinar más finamente con el gentilicio, pues no todas las regiones y pueblos de España contribuyeron equitativamente a su potencial demográfico y poblacional en dicho éxodo. Y así, no se ausentaron en igual número manchegos que asturianos, o gallegos que mallorquines. Por lo tanto, lo español, encubre en su gran globalidad realidades que, a veces, resultan hasta antagónicas. En la segunda década del pasado siglo xx el asociacionismo emigrante en Argentina vive un momento álgido y de cierta efervescencia, circunstancia que también es palpable entre los miembros de la colonia zamorana.

Las primeras referencias que tenemos sobre una asociación de zamoranos en Buenos Aires nos llevan a 1920, cuando encontramos a un «centro zamorano» participando en las festividades del Día de la Raza<sup>60</sup>. Quizás sea esta asociación la misma que encontramos, con idéntica denominación entre los asistentes al desfile de homenaje tributado al Ejército Español en la capital de la república tras los reveses sufridos en el desastre de Annual<sup>61</sup>, y que de nuevo localizamos en la celebración del 12 de octubre de ese año<sup>62</sup>.

En diciembre de 1923 se constituye en Buenos Aires el Centro Viriato, presidido de forma provisional, por Joaquín Prieto. En la circular que ubica su secretaría en la calle Cangallo, que envían a los zamoranos residentes en Argentina, afirman ser un grupo de zamoranos «numéricamente pequeño, pero grande por su intención y buena voluntad». Dejan clara su vocación provincial cuando afirman haber fundado la sociedad ante:

(...) la sentida necesidad (...) de fundar una casa que nos recuerde las bellezas nostálgicas de nuestra provincia.

Las dificultades y complejidad que nos plantea la vida moderna, en sus múltiples modalidades, ya en el orden económico, cultural, afectivo y hasta recreativo, exigen el fraccionamiento de la sociedad en otras más limitadas, y homogéneas, donde pueda germinar y desarrollarse mayor solidaridad entre sus componentes. A estos fines vienen a responder las

<sup>60</sup> La Unión Iberoamericana, octubre-diciembre, 1920, pp. 13 y 16. Según informa la publicación estos datos están tomados del diario argentino La Nación, del 13/10/1920.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> La Libertad, 23/9/1921, p. 2, La Gaceta de Tenerife, 14/10/1921, p. 1, Diario de la Marina, 14/10/1921, p. 6.

<sup>62</sup> La Unión Iberoamericana, noviembre-diciembre, 1921, p. 80.

agrupaciones o modernas sociedades, conocidas con el nombre de asociaciones, que, sin tener un objeto propiamente económico, tienden al beneficio común de sus asociados<sup>63</sup>.

Manifestaban que la asociación tenía «carácter regional», lo que no debía ser obstáculo «para que abra ampliamente sus brazos a los españoles de otras provincias y argentinos que simpaticen con [sus] propósitos». Emplazaban a los interesados a una asamblea en la que se discutiría el proyecto de estatutos<sup>64</sup>. Desconocemos el alcance de esta reunión y la trayectoria del centro ya que el vacío documental es absoluto.

En julio de 1927, se constituye el Centro Zamorano Español, un centro recreativo cultural que trataba, al igual que otras sociedades de las principales regiones españolas, de «honrar a la patria» y «enaltecer su origen». A tenor de su circular fundacional, fir-

CENTRO VIRIATO Buenos Aires, Diciembre 1º de 1923. SEÑOR 775 Las dificultades y complejidad que nos plantea la vida moderna, en sus múltiples modalidades, ya en el orden económico, cultural, afectivo y hasta recreativo, exigen el fraccionamiento de la sociedad en otras más limitadas, y homogéneas, donde pueda germinar y desarrollarse mayor solidaridad entre sus componentes. A estos fines vienen a responder las agrupaciones o modernas sociedades, conocidas con el nombre de asociaciones, que, sin tener un objeto propiamente económico, tienden al beneficio común de sus asociados. La sentida necesidad, por otra parte, de fundar una casa que nos recuerde las bellezas nostálgicas de nuestra provincia ha determinado a un grupo de residentes zamoranos, numéricamente pequeño, pero grande por su intención y buena voluntad, a constituir el "CENTRO VIRIATO". La Asociación tiene caracter regional; ello no es obstáculo para que abra ampliamente sus brazos a los españoles de otras provincias y argentinos que simpaticen con nuestros propósitos. Por lo que respecta a nuestra Asociación nada hemos de decir. Vd. mismo podrá apreciar debidamente los fines de su institución por el proyecto de estatutos, que será ampliamente discutido en la asamblea general convocada al efecto (y para elegir las autoridades definitivas del Centro) el dia 23 del corriente, a las 15 horas en el local Bernardo de Irigoyen 672, y a la cual queda usted invitado Esperamos su grata cooperación, para lo cual le adjuntamos formulario de adhesión, a fin de contarlo entre los socios fundadores que serán los anteriores a la asamblea de constitución definitiva de nuestra Asociación. Anticipándole la más rendidas gracias, le saludamos atte. JOAQUIN PRIETO, presidente; FRANCISCO PEREZ, vicepresidente; Primitivo Porto, secretario; Evaristo Velasco, tesorero; Angel Cuesta, José R. Lopez; José M. de la Torre, Agustin Montoto y José José M. De La Toi D. Lavin, vocales.

1923. Carta de convocatoria a la asamblea general del Centro Viriato.

mada por el Doctor Fernández en nombre de la Comisión Directiva, y mediante la cual se animaba a los «paisanos» a formar parte de la entidad, se informa que el nuevo centro pretendía procurar a los asociados «algunos ratos de social expansión» que suplieran «las asperezas de [las] cotidianas tareas»<sup>65</sup>. Se apelaba a la afiliación aludiendo a una doble condición de origen, la de «buen Zamorano y Español». Así mismo, afirman que:

El objeto de nuestras aspiraciones carece por completo de ambiciones lucrativas, siendo nuestro primordial anhelo elevar el prestigio de nuestra provincia al nivel que por su progreso e importancia regional le corresponde. Y es nuestro firme propósito organizar mensualmente algunas fiestas creando al mismo tiempo una Biblioteca y

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa (en adelante CEECyL), Argentina, Asociaciones, Centro Viriato.

<sup>64</sup> Ibidem.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Anónimo: «Los zamoranos en Buenos Aires», en *Heraldo de Zamora*, 31/10/1927, p. 3 y Anónimo: «En Buenos Aires: Centro Zamorano Español», en *El Correo de Zamora*, 31/10/1927, p. 1.

salón de lectura, celebrando también veladas literarias y musicales que contribuyan a la mayor cultura de nuestros asociados<sup>66</sup>.

Al año siguiente la prensa zamorana informa de un cambio en la comisión directiva, quedando Benigno Gil de Presidente<sup>67</sup>, y hace referencia a una sede en el número 253 de la calle Tacuari<sup>68</sup>, en la que dan cuenta de haber celebrado:

(...) numerosos festivales de recreo para las familias zamoranas y asociados que lejos de la madre patria estrechan sus lazos con la convivencia afectiva del centro que ha venido a la vida bajo sus mejores auspicios<sup>69</sup>.

Ese mismo año el directorio de Sociedades Españolas en la Argentina publicado por *La Emigración Española*, hace referencia a un «Centro Zamorano»<sup>70</sup>. Suponemos que se refiere a este mismo, y al que, en abril de 1929, aparece en el periódico *La Nación* de Buenos Aires como participante de un homenaje que organizó el Centro Región Leonesa de Buenos Aires al vate salmantino José María Gabriel y Galán<sup>71</sup>. En todo caso creemos que fue una iniciativa bastante efímera<sup>72</sup>.

#### 2. ASOCIACIONISMO COMARCAL: SANABRESES Y FERMOSELLANOS

Si tomamos una escala provincial, la emigración a América de las gentes oriundas de Zamora, enclavada en ese noroeste ibérico de interior que comparte con Lugo, León,

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Anónimo: «Los zamoranos en Buenos Aires», en Heraldo de Zamora, 31/10/1927, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Anónimo: «Centro Zamorano Español de Buenos Aires», en *Heraldo de Zamora*, 4/1/1928, p. 2. Lamentablemente, el ejemplar del Heraldo de la colección digital presenta una rasgadura en el inicio de la noticia, lo que impide una completa identificación de varias de las personas que componían la directiva. Lo que se puede leer es lo siguiente: Presidente: Benigno Gil (ilegible); Vicepresidente: José de (ilegible) ente; Secretario General: Vicente (ilegible)rda Fernández; Prosecretario: Crispín E. (ilegible)incenzo (posiblemente Vincenzo); Tesorero: Manuel Sarda; Protesorero: Francisco (ilegible)uero. Vocales: Agustín de Toro, Eutiquiano Álvarez, Fernando Vega, Antonio de la (ilegible), Alberto Cosabone (o Cosabene), y José Fernández. La composición de la Comisión de Fiestas, toda ella integrada por «bellísimas paisanas», era la que sigue: Jacinta Gil, Eugenia S. Fernández, María Sarda, María Luisa Sáenz, Margarita Vázquez, Margarita de Vicenzo, Gabriela Vasallo, Lidia Fernández, Rita Vasallo y Gregoria López.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> En la ya citada primera circular se hacía referencia a una «sede provisoria» para la secretaría en el número 1.293 de la calle Beauchef. Anónimo: «Los zamoranos en Buenos Aires», en *Heraldo de Zamora*, 31/10/1927, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Anónimo: «Centro Zamorano Español de Buenos Aires», en Heraldo de Zamora, 4/1/1928, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> La emigración española, nº 21, 5/11/1928, p. 7/167.

J. M. Álvarez Domínguez: La emigración provincial leonesa a América (1882-1936). Estudio cuantitativo y cualitativo. Significación del asociacionismo. Tesis doctoral inédita leída en Salamanca (USAL) en 8 de julio de 2021.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Heraldo de Zamora, 4/1/1928, p. 2.

Orense y Trás-os-Montes, no afectó en plano de igualdad a todas sus comarcas, y los nacidos en el Oeste fueron, una vez más, quienes rindieron el tributo más gravoso. Sanabreses y de la vecina Carballeda, alistanos y sayagueses, y dentro de estos particularmente los de la villa de Fermoselle, constituyeron en muchos casos los gentilicios menores de aquella masa de zamoranos que cruzó el Atlántico con pasajes de tercera.

En muchas ocasiones las palabras de los protagonistas o de sus descendientes ilustran mejor que la frase más sesuda del historiador. Sirva como ejemplo demostrativo de la gran emigración de estas comarcas el siguiente testimonio recogido como relato de vida en el libro *De Zamora al Río de la Plata*. En la sencillez de la prosa se transmite todo el vigor de la corriente fermosellana hacia Argentina, en este caso de raíz familiar, una tipología que no diferencia ni por sexo ni por edades:

Recuerdos de la emigración. Grupo formado por seis personas (padres e hijos):

Padre: Emilio Seisdedos García de 50 años de edad.

Madre: Encarnación Campos García de 41 años de edad.

Hijos: Aurora Seisdedos Campos de 19 años de edad.

Antonio Seisdedos Campos de 16 años de edad.

Carmen Seisdedos Campos de 15 años de edad.

Emilio Seisdedos Campos de 8 años de edad.

Todos oriundos de la Villa de Fermoselle (Pcia. de Zamora).

Travesía el «Vapor Cabo de Hornos» de la Cía. de Ibarra e Hijos S. A.

Salida del puerto de Vigo fecha 26 de agosto, con destino final puerto de Buenos Aires República Argentina<sup>73</sup>.

Un árbol *hogareño*, desde los progenitores a los retoños, que se trasplantó al Nuevo Mundo. E igualmente, y de esa misma localidad anclada en Los Arribes durienses, los recuerdos de Dora Funcia hablando de sus paisanos y familiares:

Hallaron muchos, en Argentina, un país que los cobijó como hermanos de una misma madre. Añoraban minuto a minuto a Fermoselle... al que algunos no volvieron... El recuerdo era una constante en sus vidas (...).

(...) Antes de la llegada de su esposa, mi abuelo Vicente se dedica a la venta, en el interior de la Provincia de Buenos Aires, de puntillas y ropa blanca. En esos viajes era acompañado por tres hermanos suyos, Gumersindo, Joaquín y Emilio, que como Vicente, dejaron Fermoselle atraídos por el deseo de progresar. De cinco hermanos sólo quedó en España, Manuel.

(...) Yo imagino el dolor de los padres al ver partir a sus hijos...<sup>74</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> C. Seisdedos Campos: «Memoria de la emigración zamorana», en J. A. Blanco Rodríguez y J. M. Bragado Toranzo (Ed.): *De Zamora al Río de la Plata*. Zamora, Editores Juan Andrés Blanco Rodríguez y José María Bragado Toranzo, 2007, p. 299.

D. Funcia Fermoselle: «Mis abuelos, mi padre, inmigrantes. Una obra en dos partes», en J. A. Blanco Rodríguez y J. M. Bragado Toranzo (Ed.): De Zamora al Río de la Plata. Zamora, Editores Juan Andrés Blanco Rodríguez y José María Bragado Toranzo, 2007, p. 182.

Por lo tanto, no es de extrañar que algunos de los primeros ejemplos de asociacionismo zamorano en Argentina tuvieran un carácter comarcal y/o local, y fuesen precisamente los hijos de Sanabria y de Fermoselle sus protagonistas.

#### 2.1. El asociacionismo sanabrés

Como señala Juan Andrés Blanco, en la temprana fecha del 1 de junio de 1923 se crea la «Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa»<sup>75</sup>. Al parecer, el motivo primigenio por el que surge el anhelo de asociarse sería el fallecimiento de un sanabrés natural de la localidad de Murias. Al carecer este hombre de recursos fueron varios los paisanos que realizan una colecta para sufragar el sepelio<sup>76</sup>. Esto no era un caso inusual, y una circunstancia semejante, la solidaridad con un conterráneo caído en desgracia, también sería la semilla que llevó a la creación unos años antes (1916), y en la misma ciudad, del Centro Región Leonesa<sup>77</sup>.

En un artículo firmado por S. Carbajo en el año 1946 se rememoraban aquellos primeros pasos<sup>78</sup>. Entre el grupo de solidarios para con el sanabrés de Murias se encontraban los siguientes nombres: Santiago Alonso, Francisco Barrera y Emilio Rodríguez. El siguiente paso que acometieron sería la redacción de un proyecto de estatutos de una sociedad a la que denominaron primigeniamente como «Centro Noroeste Zamorano», convocando a todos los sanabreses que así lo desearan a una asamblea constitutiva en el 1.166 de la calle «15 de Noviembre», donde residirá la secretaría de la agrupación durante sus primeros años. Dicha asamblea acaeció en la ya mencionada primera jornada de junio de 1923, y ya en aquella misma fecha se decidió bautizar con otro nombre a la *recién nacida criatura*. La nueva denominación fue «Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa». El hombre que figuró como socio número uno fue Agapito Villasante, y así se acordó por el hecho de haber abonado la primera cuota<sup>79</sup>. Entre los 48 socios considerados como fundadores de la entidad aparecen 4 mujeres

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> J. A. Blanco Rodríguez: «Asociaciones castellanas y leonesas en América», en J. A. Blanco Rodríguez (Ed.): *El asociacionismo en la emigración española a América*. Salamanca, UNED-Zamora, 2008, p. 550.

Ten una nota redactada con máquina de escribir sin fecha de redacción ni indicio posible de la misma, y que está adherida al libro «Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa. Nómina de Socios», se relata dicho origen. Aquí no se identifica la localidad de nacencia del fallecido, pero sí en: S. Carbajo: «Historia», en Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa, enero de 1946, s/p.

J. M. Álvarez Domínguez: La emigración provincial leonesa a América (1882-1936). Estudio cuantitativo y cualitativo. Significación del asociacionismo. Tesis doctoral inédita leída en Salamanca (USAL) en 8 de julio de 2021.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> S. Carbajo: op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Carbajo afirma que ostentó dicho honor hasta que se ausentó a España, «donde no se olvidó de nosotros enviándonos 5 pesetas y una foto que guardamos como una reliquia histórica» (S. Carbajo: *op. cit.*).



1923. Agapito Villasante, socio nº 1 de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa.

(el 8,3%)<sup>80</sup>. Asimismo, se eligió a «dos sanabreses para que redactaran nuevos estatutos, nombrando a Constantino Fernández y Sebastián Carbajo» para tal tarea<sup>81</sup>.

Para dotar de contenido y realidad a dos de los términos que orlaban la denominación oficial de la sociedad, los de «Ayuda Mutua», se crea una caja social, y se comienzan a realizar distintas actividades para aglutinar y hermanar a los sanabreses.

El fondo social se nutre de las cuotas, que son reducidas, y en especial de donaciones de los socios más acomodados<sup>82</sup>. Entre 1923 y 1945 la misma fuente informa que la Sociedad Sanabresa había pagado

en subsidios 8.138,50

pesos, los cuales se distribuían en varias partidas. Los pasajes de repatriación sumaban 403,50 (el 4,96% del total), las cruces dedicatorias 183 (el 2,25%); flores con ocasión de enterramientos alcanzaban 542 (6,65%), los entierros 2.600 (31,95%), y los subsidios, la principal partida, con 4.410 pesos representaban más de la mitad de total de gastos (el 54,19%)<sup>83</sup>.



1923. Portada de los Estatutos y Reglamento de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa.

<sup>80</sup> La nómina completa es la siguiente: Agapito Villasante, Leandro Carbajo, Francisco Barrera, Santiago Alonso, José Barrera, Joaquín Alonso, Domingo Prada, José Alonso, Francisco Prada, Luisa Alonso (1ª mujer), Andrés Saavedra, Antonio Sotillo, Francisco Álvarez, Isabel Fernández (2ª mujer), Santiago Ferrero, Manuel Ferrero, Manuel Rodríguez, Sebastián Carbajo, Ángel Pérez, Constantino Fer-

nández, António Méndez, Francisco Alonso, José María Alonso, Carmen Alonso (3ª mujer), Emilia García (4ª mujer), Bernardo Rodríguez, Joaquín Rodríguez, Juan Núñez, Francisco Núñez, Benigno González, José González, Manuel Barrera, Robustiano Suárez, Aurelio Remesal, Celestino Arias, Joaquín Sebastián, Benigno Zurrón, Tomás Alonso, Miguel Remesal, José Alonso, José Rodríguez, Jesús de Prada, Manuel Manzanal, Antonio Gutiérrez, Amaro Alonso, José Alonso, Emilio Rodríguez, y Jesús Rodríguez (Anónimo: «Nómina de Socios Fundadores», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*, enero de 1946, s/p.).

<sup>81</sup> S. Carbajo: op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> En la revista de 1946 aparece reflejado un epígrafe con la «Nómina de socios que han hecho donaciones a beneficio del fondo social» con un monto total de «\$ 792,90», y otro por valor de «\$ 90» titulado «Donaciones para la edición de esta revista» (*Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*, enero de 1946, s/p.).

Anónimo: «Subsidios pagados desde su fundación», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*, enero de 1946, s/p.

	ano	ese de golos	08 E 6	sh 1925000
Número do Matrícula	NOMBRE y APELLIDO	DOMICILIO Atrase	doug g	Opservaciones
183456 7. 8 9 10 H . 12 . 15 . 16 . 16 . 16 . 16 . 16 . 16 . 16	Leandro Carbas Francisco Barrens Pose Barrers	Grand Hold of John Mark 25th Charles of the Mark 25th 25th 25th 25th 25th 25th 25th 25th	And the second of the second o	0 450 550 450 550 157 160 575 550 550 550 550 550 550 550 550 55
29 29 30 31 204	Celestine Modriques Antonio Hacetre Jones Memeral	Pro Guarto 9253 Pro Guarto 9253 Pro Chareman 911 Lan automo 450 Gerallos 1964		\$67 469 507 107 607 410 100 107 410 410 410 410 400 400 400 607 607 607 607 607 607 607 607 607 6
34	Antonio Rodriguer Rosa Hamos	Lutu Ris 1914		10 150 150 151 150 150 150 150 300 151 150 150 150 150 150 150 150 150 1

1925. Primera página del Libro de Socios de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa.

Al igual que otras entidades de emigrantes, en un inicio pasarán por distintos domicilios sociales. En el mes de agosto de 1929 se alquila una casa en el 2.149 de la calle Salta, lo que permitió incrementar las actividades de ocio, y lo que a su vez posibilitó el aumento de la masa afiliada. A este respeto, y gracias al fondo documental que salvaguarda el Centro Zamorano de Buenos Aires, se ha podido estudiar el Libro de Actas de la Comisión de Propaganda y Fiestas de la Sociedad<sup>84</sup>, cuyo primer acuerdo está fechado en 22 de junio de 1931, cuando ya se habían establecido en el número 1.673 de la calle Cevallos. Al parecer, la nueva casa intensificó la llegada de más jóvenes emigrantes de este origen comarcal, a lo que no fue ajena la faceta teatral organizada por la comisión de fiestas. No obstante, este incremento ocasionó un nuevo cambio de ubicación, lo que no fue bien asumido por dicha juventud, que *se rebeló*, organizando un efímero «Centro Zamorano Sanabrés»<sup>85</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> «Libro de Actas de la Comisión de Propaganda y Fiestas de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa», ACZBA (Archivo del Centro Zamorano de Buenos Aires). En adelante LACPFS.

<sup>85</sup> S. Carbajo: op. cit. Carbajo no duda en calificar de «retroceso incalculable» para la entidad el hecho de esta escisión. En términos semejantes se referiría a la que seguramente es la misma división (aunque él la sitúa «sobre el año 40») Abelardo Núñez en 1960, durante una entrevista que se le realiza

A la actividad mutual se une progresivamente la cultural y recreativa, a pesar de que serán pocos los socios realmente implicados en la actividad societaria, como lamentan las distintas Directivas solicitando la cooperación para «hacer de nuestra Sociedad un segundo hogar, donde todos los que a ella lleguen, vean en la misma, trasplantado a tierra argentina, ese pedazo de rincón nuestro, que aunque lejano, se mantiene inmutable y profundamente arraigado en nuestras mentes»<sup>86</sup>. En cuanto a la comisión de festejos, a través de las pocas actas que han llegado, se pueden *reconstruir* parcialmente hasta cuatro periodos de actividad que atañen a algún momento de los siguientes años: 1931, 1937, 1940 y 1948.

En todos ellos, y como ya destacaba Carbajo en el artículo referenciado, sobresalen especialmente las labores teatrales. Ya en 1931 se tiene intención de llevar a cabo la representación de unas comedias que se estaban ensayando, a la vez que se mencionan otras actividades como bailes con gaita y pandereta y rifas<sup>87</sup>.

En un acta en la que no se especifica el año (seguramente 1938 o 1939), pero con fecha del 2 de julio, se reúnen aquellas personas que se habían anotado con anterioridad, «en el festival del 11 de Junio para formar el conjunto artístico». Dicho plantel



1923. Píc-nic celebrado por socios de la Sociedad Sanabresa en el Parque Tres de Febrero en el año de su fundación.

estaba compuesto por 11 miembros, 4 mujeres y 7 hombres, que iban a «ensayar la comedia «Amor Eterno»» de la que era autor Abelardo Núñez. Dicho conjunto artístico también aceptó «comenzar los ensayos de una obra escrita especialmente

mientras ocupaba la presidencia del Centro Zamorano (A. G.: «Reportaje», en *Zamora*, Año I, nº 2, primer trimestre de 1960, p. 17).

<sup>86</sup> Programa de festival con ocasión del 26 aniversario del centro.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> LACPFS, actas n° 1, 2 y 3 con fechas de 22/6/1931, [sin día]/7/1931, y 29/7/1931, pp. 3-10.



1945. Celebración el vigésimo segundo aniversario de la Sociedad Sanabresa.

para este conjunto por Antonio Sotillo titulada «El Alcalde de Lagarejos»»<sup>88</sup>. Esta obra tendría la particularidad y el aliciente, tanto para intérpretes como espectadores, de que posiblemente tuviera una temática zamorana, pues Lagarejos es más que probable que corresponda con la localidad homónima perteneciente al municipio sanabrés de Asturianos<sup>89</sup>. Asimismo, en la misma sesión se decide dar nombre al conjunto y denominarlo «Amor Eterno». A finales de marzo de 1940 el grupo teatral estaba compuesto, al menos, por 16 personas<sup>90</sup>. Como indica Carbajo en su artículo de 1946, y ya refiriéndose a la nueva sede social de Humboldt, 2.221, en esta actividad lúdica destaca la dirección de hombres como Abelardo Núñez y Antonio Sotillo, ya

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> LACPFS, acta sin numerar con fecha de 2/7/[sin año], pp. 24-25.

Esta localidad es un buen ejemplo que refleja precisamente la despoblación de la zona, en la que el éxodo a América jugó su papel a inicios del siglo xx. Según el INE (Instituto Nacional de Estadística de España), en 2022 estaban censados en dicho pueblo 22 habitantes (14 varones y 8 mujeres) (https://www.ine.es/nomen2/index.do?accion=busquedaDesdeHome&nombrePoblacion=lagarejos+de+la+car&x=0&y=0 -consultado en 11-04-2023). A mediados del siglo xix, y según el diccionario de Pascual Madoz, Lagarejos disponía de ayuntamiento propio, y la población alcanzaba las «164 almas», manteniendo abierta una «escuela temporal» a la que acudían 16 niños (Pascual Madoz: voz *Lagarejos de Carballeda*, en *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850 [edición facsímil de la provincia de Zamora: Valladolid: Ámbito, 1984]).

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> LACPFS, acta nº 3 con fecha de 31/3/[de 1940], pp. 33.



1938. Asociados que acuden a la fiesta de inauguración de la sede situada en la calle Humboldt, 2.221 de Buenos Aires.

mencionados<sup>91</sup>. El libro de la Comisión vuelve a realizar una *elipsis temporal* llevando sus deliberaciones a 1948, en el domicilio de la calle Pasco, y a tres únicas actas en las que las cuestiones que se reseñan son básicamente festivales<sup>92</sup>.

Además de las teatrales también se organizaban veladas musicales. En una entrevista en la prensa zamorana su Presidente, Abelardo Núñez, destacaba de manera especial un concierto en el que se entonó parte de la zarzuela, ambientada en Sanabria, «El Cantar del Arriero». En palabras de éste, aquella romanza que «recoge, bellamente el espíritu y la poesía de la tan querida región de Sanabria (...) puso lágrimas en nuestros ojos [aquella noche]»<sup>93</sup>.

Volviendo a las distintas sedes por las que transitaron, en un periplo muy propio de este tipo de sociedades hasta llegar a una más o menos definitiva, en septiembre de 1936 se alquilaría una nueva secretaría en el número 1.240 de la calle Hornos. Allí será donde se realice la asamblea de 5 de noviembre de 1936 en la que se decidirá elegir una comisión que tenía como objeto la adquisición de una propiedad<sup>94</sup>. En 23 de octubre de 1938 el mandato alcanzaría su objetivo con la inauguración de la

<sup>91</sup> S. Carbajo: op. cit.

 $<sup>^{92}</sup>$  LACPFS, actas  $n^{os}$  1, 2 y 3 con fechas de 4/1/1948, 11/3/1948, y sin fecha, pp. 39-43.

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> J. Hernández Pascual: «El Centro Zamorano en la Argentina se adhiere a la defensa del lago», en *Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.*, 19/6/1953, p. 2.

<sup>94</sup> Integrada por Joaquín Alonso, Manuel Fariñas, Leandro Prada y Mariano Gago (S. Carbajo: op. cit.).

casa situada en Humboldt, 2.221. No obstante, casi una década después, el 30 de diciembre de 1947, se compra un nuevo edificio, ubicado en el barrio de San Cristóbal, en la calle Pasco, 1.358. La cifra total a la que tuvieron que hacer frente fue de «\$ 68.612», monto por el que tuvieron que firmar hipotecas<sup>95</sup>. Este inmueble continúa en el presente (2023) dando cobijo a la casa en Argentina de los zamoranos y sus descendientes.

Tal y como indica Juan Andrés Blanco, en «los años cuarenta pasó a llamarse «Centro Zamorano Regional Sanabrés» con el fin de abarcar toda la provincia» 6. Tal denominación también queda atestiguada en una publicación que editan con ocasión de la celebración del 26 aniversario a mediados de 1949. Con tal motivo se había organizado un festival artístico y un baile familiar para la jornada del 11 de junio en los salones del Centro Región Leonesa de Buenos Aires 7. El cambio de denominación debió de producirse entre la edición de ambas publicaciones, la de la *Sociedad* y la del *Centro*, 1946 y 1949.



1955. El socio y directivo Rubén Gallego en una sesión de baile.

En lo que se refiere a las directivas y su composición, la primera, la del año 1923 estaba constituida por Santiago Alonso (Presidente), Francisco Prada (Vicepresidente), Robustiano Suárez (Secretario), José María Alonso (Prosecretario), Francisco Barrera (Tesorero), Leandro Carbajo (Protesorero), y Agapito Villasante, Francisco Álvarez, Antonio Sotillo y Bernardo Rodríguez como vocales. Como suplentes de las vocalías estaban Aurelio Remesal, Juan Núñez, Benigno González y Joaquín Sebastián. Y como revisores de cuentas Sebastián Carbajo y Constantino Fernández<sup>98</sup>. En el bienio 1948-49 la comisión directiva estaba conformada por los siguientes hombres: José Rodríguez (Presidente), Antonio Barrio

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> En una revista editada con motivo del 26 aniversario, se publica un artículo en el que se relata dicha adquisición (Anónimo: «Somos dueños de un hogar zamorano-sanabrés», en *Centro Zamorano Regional Sanabrés*, 1949, s/p.).

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> J. A. Blanco Rodríguez: *op. cit.*, p. 550.

<sup>97</sup> Anónimo: «26 aniversario», en Centro Zamorano Regional Sanabrés, 1949, portada.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Anónimo: «Primera Comisión Directiva», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*, enero de 1946, s/p.



1939. Reunión social en la sede de la calle Humboldt, 2.221.

(Vicepresidente), Francisco Saavedra (Secretario), Francisco López (Prosecretario), José Guzmán (Secretario de actas), Félix Álvarez (Tesorero), Tomás Alonso (Protesorero), y Bautista Soler (Bibliotecario). Como vocales: José Álvarez, Virginio Cifuentes y Andrés Barrera. En la «Subcomisión de Fiestas» aparecen las primeras mujeres, siendo ellas mayoría (siete de doce): Mary Saavedra, Elsa Núñez, Maruja Rodríguez, María Fernández...<sup>99</sup>.

En cuanto a la actividad cultural, se llegan a dotar de una revista propia, de la que se desconoce si tenía periodicidad regular o fueron ediciones puntuales, y donde se pretende recrear y difundir aspectos comarcales (como «Nociones Geográficas Sanabresas»<sup>100</sup>), pero también exponer y alentar planteamientos de renovación cultural y política para la patria chica. Como en otros boletines de emigrantes, los responsables de la entidad solían intentar alejar sus contenidos de planteamientos políticos y re-

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Anónimo: «Centro Zamorano Regional Sanabrés. Comisión Directiva», en *Centro Zamorano Regional Sanabrés*, 1949, s/p.

Este artículo es descriptivo en su primera parte, pero en los últimos párrafos resulta más reivindicativo y crítico, donde se advierte de la distribución de «la mayoría de las riquezas españolas, [que] estuvieron en manos de personajes desconocidos, que sólo se presentaban cuando tenían que cobrar el rendimiento del esfuerzo ajeno» (Anónimo: «Nociones Geográficas Sanabresas», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*», enero de 1946, s/p.).



1938. Comisión directiva de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa.



1945. Comisión directiva de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa.



1946. Comisión directiva de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa.



1931. Portada del Libro de Actas de la Comisión de Propaganda y Fiestas de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa.



1949. Portada de la revista del 26 aniversario del centro sanabrés.



ALMACEN :: BAR Y RESTAURANT

''ELSANABRES''

— DE —

FEDERICO MENDEZ Hnos.

\*

SUAREZ 1101 esq. HERNANDARIAS

U. T. 21, Borracas 1612

BUENOS AIRES

1946. Anuncio de la revista de la entidad sanabresa de un negocio bautizado con el gentilicio comarcal.

1946. Portada de la revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa.

ligiosos para evitar disensiones internas, pero en varios textos se incidirá en causas como el atraso y la marginación de la tierra de donde se procede como factores de esa emigración que han tenido que acometer ellos mismos y muchos de sus paisanos<sup>101</sup>.

Pese a este alejamiento de la temática política, y al menos en el número de 1946, hay algunos artículos en los que la crítica no es velada. Y así hay manifestaciones relativas al régimen dictatorial establecido por Miguel Primo de Rivera en 1923. Sobre el mismo se dice que:

(...) se implantó la dictadura de corte mayestático, pero encarnada en el lacayesco general Primo de Rivera que, como primera providencia, lo que hizo fue implantar en todos los pueblos, los cuerpos de «Somatén», que no eran otra cosa que verdaderos escruchantes (sic) para provocar y vigilar a los pacíficos vecinos<sup>102</sup>.

En el mismo ejemplar, en un texto de José María Alonso, se alaba la labor iniciada por la II República en cuanto a la:

Así, en el artículo *editorializante* de 1946, la Comisión Directiva se limita a cuestiones internas y de la propia sociedad, alejándose de planteamientos ideológicos claros. Su mayor y principal crítica se vierte sobre el hecho de que consideran que al «esfuerzo» asociativo común han «contribuido una mínima parte de los asociados» (La Comisión Directiva: «La Comisión Directiva manifiesta», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*, enero de 1946, s/p.).

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Socio Nº 3: «Si aquellos tiempos volvieran!», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua* y *Recreativa*, enero de 1946, s/p.



1948. Reunión social en la sede de la calle Pasco, 1.358.



(...) instrucción pública, particularmente en esas regiones apartadas de las grandes ciudades, dispusieron inmediatamente la creación de veinticiete (sic) mil escuelas (lindo escalón de cultura) y de misiones pedagógicas<sup>103</sup>.

Centra la cuestión de estas misiones precisamente en aquella en la que participa el dramaturgo asturiano *Alejandro Casona* en tierras de Sanabria, de la que el propio autor escribió una memoria<sup>104</sup>. El quinquenio republicano español lo antepone favorablemente, refiriéndose a los años de su infancia sanabresa, a aquellos:

(...) tiempos de la monarquía, en que no interesaba hacer ciudadanos libres y útiles a la humanidad, sino súbditos sumisos y obedientes que trabajen sin saber por qué y para qué, porque del fruto de su trabajo se encarga el cuerpo de caciques organizado con los hombres más viles de cada pueblo<sup>105</sup>.

También denuncia el enorme peso de la religión católica en la vida española, y especialmente en la educación, con numerosas vocaciones eclesiásticas y nulas, o muy pocas, en profesiones de los ámbitos científicos y liberales. Y ello lo sitúa a escala local en Trefacio, «y esto mismo ocurre en toda Sanabria», de donde «han salido infinidad de curas; pero no ha salido un solo ingeniero, un solo arquitecto, un solo médico, un solo abogado, un solo profesor, ni siquiera un solo maestro». El texto llega a fomentar una imagen tópica, con poso de veracidad, que se enmarca en lo anticlerical, y que era muy propia de los ambientes republicanos y de izquierdas de la época, cuando afirma que:

(...) al lado de la escuelita (...) se «yergue» con toda su majestuosidad la iglesia, símbolo de la desigualdad entre un pueblo que lucha y sufre por elevarse y los patriarcas de la comunidad católica que holguean (sic) y disfrutan de la riqueza que otras labran<sup>106</sup>.

En consonancia, José María Alonso lamenta que aquellos años de la República, que promovieron la «gran obra cultural» de las misiones, se vieran detenidos «por el flagelo del fascismo, destruyendo y devorando todo el adelanto adquirido»<sup>107</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> J. Ma Alonso: «Algo de la vida en Sanabria», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua* γ *Recreativa*, enero de 1946, s/p.

El nombre real de Alejandro Casona era Alejandro Rodríguez Álvarez (Besullo de Cangas de Narcea (Asturias), 1903 – Madrid, 1965). Según indica Florencio Friera Suárez en la entrada sobre su biografía en la Real Academia de la Historia, Casona «fue nombrado director del Teatro del Pueblo y del Teatro Ambulante» durante la II República, y junto a las misiones pedagógicas en Sanabria, también participó en las de otras tierras de la geografía española como su Asturias natal (https://dbe.rah.es/biografías/11227/alejandro-rodriguez-alvarez -consultado en 14-04-2023-)

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> J. Ma Alonso: op. cit. s/p.

<sup>106</sup> Ibídem.

<sup>107</sup> Ibídem.

Hay otros artículos de corte regeneracionista menos contundentes en formas y fondo, como el titulado «Problemas agrarios de España. Motivos de emigración», en el que se atribuye especialmente al atraso del campo español una de las causas de la corriente emigratoria. Se afirma que tras recorrer la «campiña zamorana» no se han hallado «escuelas agrícolas» que aporten los conocimientos adecuados para que el campesinado pueda modernizar su trabajo, lo que acarreaba que:

(...) el pueblo está obligado a emigrar porque siente ansias de saber desenvolverse y poder hacer frente a las necesidades de la vida, lo que no puede conseguir porque tanto la instrucción como la educación está circunscripta (sic) totalmente a un orden teísta, y en lugar de levantar escuela de todo orden y en particular para el estudio de los problemas agrarios, se levantan iglesias y conventos donde se petrifica la inteligencia del pueblo<sup>108</sup>.

La crítica a los poderes político y religioso es diáfana. En un plano semejante se podía leer en otro artículo del mismo número la siguiente afirmación:

(...) una política mal entendida y más mal aplicada, ha mantenido a la mayor parte de los habitantes de todas las regiones de España en una situación harto confusa, con tendencia en la mayoría de los casos al ejercicio de un caciquismo repugnante que sembraba entre los mismos vecinos egoísmos odiosos<sup>109</sup>.

Y en este caso, y para los emigrantes, la regeneración vendría del espíritu de solidaridad nacido entre ellos y con la propia creación de la Sociedad, que había nacido de una «visión sana y futurista», en la que todos «los que sientan las necesidades ajenas como propias, hallarán un alivio a su situación, por medio de la solidaridad sin regateos y sin humillaciones»<sup>110</sup>.

En 1953, esta asociación, nominada ya como Centro Zamorano Regional Sanabrés, saldrá en defensa del Lago de Sanabria, sobre el que pesaba un proyecto hidroeléctrico<sup>111</sup>. Su Presidente, Abelardo Núñez, aprovechará un viaje a España para

Anónimo: «Problemas agrarios de España. Motivos de Emigración», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*, enero de 1946, s/p.

Anónimo: «Motivos y creación de una institución», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*, enero de 1946, s/p.

<sup>110</sup> Ibidem.

<sup>111</sup> Desde 1943 las sociedades eléctricas «Ideam, S. A.» y «Saltos del Duero» compitieron por liderar un proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del Lago. La propuesta de «Ideam S. A», planteaba un recrecimiento del vaso de 2 mts., mientras que el proyecto de «Saltos del Duero» lo elevaba en 16, destruyendo, entre otros parajes el pueblo de Ribadelago. A principios de los 50 la alarma social era evidente. Véase: Anónimo: «¿Va a desaparecer el Lago de Sanabria?», en *El Correo de Zamora*, 29/11/1951, p. 2; M. Prieto Fernández: «Mi defensa del Lago» y «Anónimo: «Los ayuntamientos sanabreses preparan sus reclamaciones», en *El Correo de Zamora*, 17/12/1952, pp. 2 y 4; «El presidente de la Real Academia Española y la Universidad de Salamanca se adhieren a la impugnación», en *El Correo de Zamora*, 24/3/1953, p. 1

#### **EX-SOCIOS SANABRESES:**

Necesitamos vuestro grano de arena. Analicen la obra realizada. HAGASE SOCIO.

El Socio Nº 5

## SI USTED AMA AL RINCON DONDE NACIO

hágase socio de la Sociedad S A N A B R E S A El Socio Nº 3

1946. Anuncios aparecidos en la revista de la Sociedad Sanabresa animando a los comarcanos a afiliarse.

adherirse a la demanda social de conservación de este paraje natural en la que se habían implicado numerosas instituciones, la prensa, local y nacional, así como una buena parte de la sociedad de la provincia<sup>112</sup>.

La primera «Nómina de Socios» de la «Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa» que se ha podido consultar ve la luz en el año 1925<sup>113</sup>. En un valioso documento que hoy custodia el heredero de aquella entidad, el Centro Zamorano de Buenos Aires, se pueden leer en una cuidada caligrafía de la época las decenas de socios que fueron nutriendo sus filas hasta 1945. Una síntesis sin duda exigua de los centenares de historias personales que, nacidas en el noroeste zamorano, se esconden tras aquellos nombres y apellidos que trasplantaron sus vidas a tan lejanas tierras. La nómina de dicho año estaba encabezada en sus diez primeras filas por los siguientes señores: Leandro Carbajo, Francisco Barrera, José Barrera, Antonio Sotillo, Francisco Álvarez, Sebastián Carbajo, Ángel Pérez, Constantino Fernández, Antonio Méndez y Juan Núñez<sup>114</sup>.

A inicios de dicho año figuran 74 personas de ambos sexos, a los que habría que sumar los que se fueron incorporando. Asimismo, y como en cualquier sociedad de esta naturaleza, también hubo una serie de bajas por distintos motivos. Las cifras de 1926 ya sobrepasan un total de 120 inscritos, 121 para ser precisos. Al año siguiente llegaron a estar apuntados, al menos en algún momento, 155, comenzando la anualidad 110. Al finalizar la década, en 1929, hasta 193 sanabreses figuraban en el listado, sumando hasta

y 3; «Más del Lago de Sanabria», en *ABC* (Madrid), 11/3/1953, p. 1 (Portada) y p. 22 y «En defensa del Lago de Sanabria», en *ABC* (Madrid), 14/3/1953, p. 23, entre otros.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> J. Hernández Pascual: op. cit., p. 2.

Los siguientes párrafos, que analizan la evolución de la masa afiliada a la sociedad sanabresa entre los años 1925 y 1956, se han podido elaborar gracias a la consulta de dos libros de socios del centro comarcal de Buenos Aires: «Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa. Nómina de Socios» (1925-1945) y «Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa. Libro de Cobranza de socios» (1946 al 1956 y 1960). Ambos se hallan en el ACZBA.

Los diez aparecen en la «Nómina de Socios Fundadores» publicada en la revista de 1946 (Anónimo: «Nómina de Socios Fundadores», en *Revista de la Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*, enero de 1946, s/p.).

15 los inscritos en el mes de diciembre. En 1930 se alcanzan los 225 registros, aunque también se puede comprobar un elevado número de *bajas* (unas 60). En algunas de ellas, en concreto las de tres mujeres, se especifica el motivo, «Baja por casamiento», cuestión que hoy resuena anacrónica y permitiría especular sobre la cuestión y la condición de aquellas emigrantes que desenvolvían su existencia en unos mundos, tanto el Viejo como el Nuevo, dominados por el elemento masculino. En 1931 se alcanzan los 202, con varias mermas, entre ellas alguna por deceso y otra por regreso a España.

Durante 1932, y por los numerosos tachones en el listado, todo parece indicar que se produce una depuración de asociados, y aunque al final del año hay 144 personas, las bajas han sido numerosas; y en 1933 únicamente aparecen 78 inscritos, siendo unos 65 los que constan desde el mes de enero. Cifra incluso más baja se vería en 1934 (60), incrementándose en los siguientes años hasta superar el centenar de socios en algún momento de la anualidad a partir de 1936. Así, en 1938 se llegaba en enero al dato de 110. El inicio de los años cuarenta, con la tierra natal sumida en una dura postguerra, se asistirá a una ligera y constante subida de socios, aunque las mermas continuaban produciéndose. En 1942 y 1943 las cifras de personas que están inscritas a lo largo de cada año rondan el centenar y medio<sup>115</sup>. Sin embargo, en 1945 se inicia el año con 117 individuos y otros 8 se apuntan a posteriori.

En una anotación manuscrita del siguiente libro de socios se informa que a enero de 1946 hay 164 «inscritos», de los cuales 117 son «activos», y 47 «en blanco» <sup>116</sup>. En dicho año fueron 6 los nuevos. En 1947 continuaron con 47 socios «en blanco». En 1948 se incrementa la lista, llegando a 211 los apuntados en algún momento del año, aflorando un total de 272 como números de matrícula <sup>117</sup>. Y luego parece estabilizarse con fluctuaciones al alza: en 1949 serían 238, 5 más en 1950, llegándose a los 253 en 1951 y a los 278 en 1952. En 1953 se produce una reasignación de número, volviendo a coincidir el dígito de matrícula con el de asociados. El monto continúa como el año anterior, en 278. En 1954 se desciende a 270 (295 de número de matrícula). Y en 1955, el año previo a la fusión en el Centro Zamorano de Buenos Aires, la nómina de *los sanabreses* había descendido a 211 (307 de número de matrícula). Y en 1956, fecha en la que la fusión de las sociedades de fermosellanos y sanabreses, junto a la adhesión de

 $<sup>^{115}</sup>$  En los años 1942 y 1943 hay varios números de socios que no aparecen vinculados a ninguna identidad, en blanco.

Nota manuscrita redactada en el borde izquierdo de la guarda del propio libro [«Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa. Libro de Cobranza de socios» (1946 al 1956 y 1960)].

Los dígitos que figuran junto a los asociados son 272, pero es que se mantenían los números de matrícula de cada uno de ellos, no reasignándose las bajas. Así, por ejemplo, las primeras 15 anotaciones de matrícula serían: 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15... Faltando el 1, el 6 y el 13.



1950. Reunión social en la calle Pasco, 1.358.

otros comprovincianos dio lugar a la actual casa zamorana en Argentina, las gentes de la Sociedad Sanabresa alcanzaban los 228 (349 de número de matrícula).

Desde los primeros tiempos la cantidad de varones es abiertamente superior a la de mujeres, fruto de una mayor emigración masculina y también de su más activa participación en la vida pública por la consabida relegación del universo femenino. Para calibrar la proporción concreta de unos y otras se ha analizado la cuestión para los años 1925, 1935, 1945 y 1955. Entre los 74 primeros inscritos a inicios de 1925, 18 al menos son zamoranas (un 24,3%). Diez años después, en 1935, de un total de 89 personas apuntadas durante el año, se repetiría el mismo dígito de mujeres, 18 (el 20,2%). En 1945, de un total de 125 hay 17 socias (13,6%). Y en 1955, con 211 apuntados, son 37 mujeres (el 17,5%)<sup>118</sup>. Como dato curioso, en distintas anualidades algunas de ellas no aparecen con su identidad propia completa sino como viudas de socios difuntos («Josefina Vda. de Carbajo» o «Concepción, Vda. de Barrera»)<sup>119</sup>, y manteniendo en ocasiones el número del finado.

Debido a la grafía y a que en castellano muchos de los nombres masculinos y femeninos únicamente se diferencian por la «o» o la «a» final, pudiera darse algún equívoco.

Seguramente se trataba de las antiguas esposas de los socios que figuraban en el listado de 1925 con los números 1 y 2: Leandro Carbajo y Francisco Barrera respectivamente, pues ambas aparecen también con dichos números.

### 2.2. El asociacionismo fermosellano

Para el caso de los naturales de Fermoselle, la otra gran semilla local de la que brota el tronco provincial asociativo de la actual casa zamorana, la entidad que se uniría a la sanabresa tenía una existencia más corta en el tiempo, pues el «Centro Fermosellano» se había fundado en 1953 en la capital argentina<sup>120</sup>. No obstante, del rastreo en la prensa, en ocasiones tan fructífero para localizar el asociacionismo emigrante, encontramos algunos antecedentes.

En 1909 existía en Buenos Aires una sociedad denominada «La Unión Fermosellana». Esta agrupación se encargaba de facilitar ocupación a los paisanos que querían emigrar, de recibirlos en el puerto bonaerense y acompañarlos hasta su destino. Luis Bello, afirmaba en un artículo que: «De esta Unión ha partido la idea de establecer en Fermoselle un centro de enseñanza para que en él aprendan sus paisanos todo lo que debe saber un hombre útil en tierras nuevas y lejanas»<sup>121</sup>. No obstante, poco más se ha podido averiguar al respecto. Seguramente el autor de este artículo sea el periodista, escritor y político salmantino Luis Bello Trompeta (Alba de Tormes, 1872 – Madrid, 1935)<sup>122</sup>.

El *Heraldo de Zamora*, a su vez, recoge, en 1927, la circular fundacional de otro Centro Fermosellano, constituido en Buenos Aires, a iniciativa de Lorenzo Lozano, Cándido Domínguez y Ángel Garrido, con la intención de agrupar a los «Hijos del ayuntamiento de Fermoselle» <sup>123</sup>. Entre sus fines fundacionales estaban:

(...) servir de lazo de unión entre sus asociados, establecer una oficina que sirva de información para todos los fermosellanos y zamoranos, a los que tratará de dirigir y amparar, fundar una biblioteca, organizar festivales y cooperar con los demás centros españoles de la República a mantener el bueno nombre de España y a todas aquellas obras que sean beneficiosas para España, la Argentina y Fermoselle<sup>124</sup>.

La primera junta directiva estaba presidida por José González Guerra<sup>125</sup>. Celebró la fiesta inaugural en los salones del Centro Región Leonesa, con una velada artística

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> J. A. Blanco Rodríguez: op. cit., p. 550.

L. Bello: «La escuela de emigrantes de Fermoselle», en *Diario de León*, 19/05/1909, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> En la biografía que realiza de él Mariano Serrano Pascual para la Real Academia de la Historia, se dice que su «gran obra» fue «sin duda *Viaje por las escuelas de España*» (https://dbe.rah.es/biografias/8327/luis-bello-trompeta -consultado en 12-04-2023-).

 <sup>123</sup> Anónimo: «El Centro Fermosellano en Buenos Aires», en *Heraldo de Zamora*, 12/9/1927, p. 4.
 124 *Ibídem*.

Vicepresidente, Antonio Seisdedos Almendral; tesorero, Francisco Alonso; pro (sic), Gabriel de la Torre; secretario, M. González Seisdedos; pro, Apolinario Fermoselle; vocales, Manuel Vaquero, Ángel Garrido, Cándido Domínguez, Lorenzo Lozano y Adelino Iglesias; vocales suplentes: Narciso Lozano, Antonio Seisdedos, José Garrido y Abel Díaz; comisión fiscal: Manuel Domínguez, J. Fermoselle

seguida de un baile. El Vicepresidente en el discurso pronunciado en esta velada manifiesta que:

(...) era necesario que la numerosa colectividad de nuestro pueblo de Fermoselle que se encuentra radicada en Argentina, contara con una agrupación que sirva para estrechar vínculos y amistades entre los paisanos y ese es uno de los principales propósitos que nos han guiado a constituirle.

Hacer que el Centro Fermosellano sea el vínculo de unión entre los residentes, hacer que él pueda servir de amparo para aliviar algunas posibles desgracias, hacer que en él encuentren hogar y amigos los paisanos que lleguen a estas playas y por fin que él sirva para rememorar las cosas de nuestro querido pueblo.

(...)¡Viva Fermoselle! ¡Viva España! ¡Viva la República Argentina!¹26.

El secretario manifestaba en esa misma velada su disgusto por la falta de concurso de algunos paisanos residentes en Buenos Aires:

(...) su programa es largo y necesita de la ayuda de todos para llevar a feliz término sus propósitos: en estos momentos es de sentir que no se hallen entre nosotros todos los Fermosellanos, pues existe una gran mayoría, la que bien por su natural retraimiento o mal informados de nuestros propósitos no han querido acompañarnos en esta nuestra primera manifestación de vida, como organismo dentro de la colectividad<sup>127</sup>.

Este entusiasmo inicial contrasta con el silencio documental y la falta de noticias de su actividad. Sabemos que en septiembre de ese año, el Presidente está en Fermoselle y asiste a la fiesta de la Virgen de la Bandera<sup>128</sup>. De hecho, la detallada publicación que le dedica la prensa local responde, sin duda, a esa presencia en la provincia. Pero más allá de estas referencias poco más sabemos, por lo que cabe pensar que tuvo una vida corta, aunque sin duda contribuyó a dinamizar la relación entre los fermosellanos y los frutos que llegaron después.

Asimismo, y en 1936, a inicios de la Guerra Civil española, se documenta un particular caso de asociacionismo microterritorial, la Junta de Fermosellanos en la Argentina<sup>129</sup>. Alfredo Julián Miranda, en el relato de vida titulado «Vivencias de un emigrante zamorano en la Argentina» narra algunas de sus vicisitudes<sup>130</sup>. El iniciador

González y José de la Iglesia; tribunal de honor: Dtor. M. González Serrano, José M. Raspeño, Lorenzo Fermoselle y A. López Funcia.

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Anónimo: «El Centro Fermosellano en Buenos Aires», en *Heraldo de Zamora*, 12/9/1927, p. 4.

<sup>127</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> Anónimo: «Desde Fermoselle. Fiestas», en *El Correo de Zamora*, 27/9/1927, p. 1.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Cuya documentación se conserva en el CEECyL.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> A. J. Miranda: «Vivencias de un emigrante zamorano en la Argentina», en J. A. Blanco Rodríguez y J. M. Bragado Toranzo (Ed.): *De Zamora al Río de la Plata*. Zamora, Editores Juan Andrés Blanco Rodríguez y José María Bragado Toranzo, 2007, pp. 235-242.



1939. Recibo del cobro de la ayuda ofrecida por la Junta de Fermosellanos en la Argentina, por fallecimiento de soldado español en la Guerra Civil.

del mismo fue «José Miranda [quien] forma en Buenos Aires una comisión con otros prominentes fermosellanos residentes allí y se proponen recaudar fondos para ayudar a los heridos y a los familiares de los fallecidos en esa guerra»<sup>131</sup>. Con este fin, y mediante viajes particulares o por contacto postal, y usando la oriundez local como primigenio canal solidario, se solicita a distintos fermosellanos establecidos en Argentina, y atendiendo a sus respectivas capacidades económicas, variadas cantidades de dinero. También se establece una Comisión que se reúne semanalmente «para recibir las donaciones y los pedidos de ayuda que llegaban por intermedio del designado apoderado en Fermoselle don Ulpiano Puente». Por este método solidario, Alfredo Julián Miranda afirma que «llegaron a esa comisión noventa y tres pedidos de ayudas que fueron implementados con cien pesetas cada uno»<sup>132</sup>. Por esta labor, que tiene su raíz en la trágica contienda civil que desgarró España, y del «contacto y conocimiento con tantos fermosellanos», se llega «a formar un centro de residentes, que se dedica a realizar fiestas con el objeto de mantenerlos unidos».

En 1950, los fermosellanos de Buenos Aires volverían a unirse en una causa común en favor de sus coterráneos de Fermoselle<sup>133</sup>: el abastecimiento de aguas de la localidad. Se trataba de un objetivo largamente ansiado, ya que la villa no contaba con ningún punto cercano para el abastecimiento de este preciado bien, pues, tal y como afirma la memoria de la obra:

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> A. J. Miranda: *op. cit.*, p. 240.

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> A. J. Miranda: *op. cit.*, p. 240.

Una primera aportación a este tema M. Rivera Lozano: «Historia de una aventura», en *El Correo de Zamora*, 11/6/1980, p. 8.

(...) pues, aunque [el pueblo] está situado entre dos ríos caudalosos, en los que constantemente se mira, es tanta la elevación y tan abrupta la bajada que no les era posible surtirse de allí por los medios ordinarios, pasando constantemente por el suplicio de Tántalo, lo que aumentaba su pena, excitando su deseo<sup>134</sup>.

Como es lógico, la carencia del líquido elemento se hacía especialmente dura durante los meses de verano:

(...) en el que sus escasos manantiales se agotan y se termina el agua de los aljibes, cuando había que racionar el agua a los animales y aprovechar la que había para muy distintos usos, cotizándose, a veces, un litro de agua a poco menos valor que el de vino y estimándose más aquélla que éste<sup>135</sup>.

Dada la entidad del proyecto y la envergadura de la obra, el ayuntamiento de la Villa —promotor de la iniciativa—, requirió el concurso de todos los vecinos, así como de todos los paisanos de la diáspora invitados por la Comisión Pro-abastecimiento de Aguas de Fermoselle, conformada para coordinar la obra.

(...) pues, agotando para ello todos los recursos y tocando todos los resortes, sin desmayar ante el fracaso de uno y otro proyecto, hasta que hoy la ilusión de tantos años se ha convertido en realidad, elevando el agua del Tormes en cantidad suficiente para atender con lujo todas las necesidades de la Villa<sup>136</sup>.

Sin duda se trataba de una obra muy ambiciosa que iba a exigir un esfuerzo económico y de gestión muy importante, pero iba a mejorar notablemente la calidad de vida de los vecinos de la villa ya que:

(...) cambiará por completo su aspecto, al sustituir por macetas las tinajas, regar con frecuencia las calles, tener parques y jardines, contar con agua corriente y tenerla en abundancia para los usos domésticos <sup>137</sup>.

Así pues, los fermosellanos residentes en Argentina —fundamentalmente en Buenos Aires—, se unirían a sus coterráneos en Fermoselle, así como los residentes en Lisboa, Santiago de Chile, La Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, La Paz, Lorica, Caracas, São Paulo, Montevideo, y diferentes localidades de España —incluyendo

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Abastecimiento de aguas de Fermoselle. Memoria. 1952, p. 6.

<sup>135</sup> Ibidem.

<sup>136</sup> Ibidem.

<sup>137</sup> Ibídem.

varias de la provincia de Zamora—<sup>138</sup>, en el que es, sin duda, el caso de mecenazgo emigrante de mayor trascendencia en nuestra provincia.

El trabajo de la Comisión Pro-abastecimiento de Aguas de Fermoselle, así como de las comisiones organizadas en el exterior consiguieron reactivar un proyecto que se remontaba a 1932 y cuyas obras habían dado comienzo en 1934. Tras la Guerra Civil y desechar la idea de abastecerse del caudal de una serie de manantiales cercanos, se retoma el proyecto en 1940, con los primeros estudios para el abastecimiento por elevación de aguas desde el Duero o el Tormes, tal y como había solicitado el ayuntamiento desde el primer momento<sup>139</sup>.

Con la consigna «Agua para Fermoselle», y un presupuesto de 2.049.000 pesetas, se adjudican las obras y comienzan los trabajos. Las ayudas estatales y los haberes del consistorio resultaban a todas luces insuficientes, por lo que el apoyo de los hijos de Fermoselle dispersos por el mundo fue decisivo<sup>140</sup>.

En Buenos Aires la comisión será organizada por José Miranda Seisdedos<sup>141</sup>, que será su Presidente y uno de los mayores contribuyentes. La componían, además, Marcial López Barrueco, José María Díez, Ángel González Díez, Manuel Matos, Ángel Garrido Díez, José López Barrueco, Lorenzo Seisdedos y José González Guerra<sup>142</sup>. Su hijo, Alfredo Julián Miranda, califica, en el relato citado, de «entusiasta» la respuesta de los 158 paisanos que colaboraron, entre los cuales se recaudó la cifra de «ciento veintisiete mil seiscientos ochenta pesos»<sup>143</sup>.

La memoria de la obra ofrece una cifra final de 128.511 pesetas recaudadas en Argentina entre 162 fermosellanos. La mayoría son aportaciones individuales, consignándose tres casos que hacen explícita la contribución del matrimonio (con el modismo «y señora»), un caso que hace referencia a los hijos y cuatro aportaciones empresariales, correspondientes a *Regojo Hermanos*, *Díez y Hermanos y Compañía*, *Sucesores de Ángel Garrido* y *Fermoselle y Funcia*. Las cantidades oscilan entre las 10.000 pesetas de la más alta hasta las 30 de la más baja y proceden en su mayor parte de Buenos Aires. Tan solo 13 donativos provienen de fuera de la capital, enviados desde San Rafael (Mendoza), Rosario (Santa Fe), Posadas (Misiones), Córdoba, Paraná (Entre Ríos), San Martín y Chacabuco (Buenos Aires)<sup>144</sup>.

<sup>138</sup> Ibidem, pp. 23-69.

<sup>139</sup> Ibidem, pp. 10-13.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> *Ibídem*, pp. 13-18.

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> A. J. Miranda: op. cit., p. 240.

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> *Ibídem*, p. 33.

<sup>&</sup>lt;sup>143</sup> A. J. Miranda: op. cit., pp. 240-241.

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> Abastecimiento de aguas de Fermoselle. Memoria. 1952, p. 33-37 y 71.



1954. Comisión Pro Abastecimiento de Agua de Buenos Aires.

Aunque estaba previsto que las obras finalizaran para las Fiestas de Agosto de 1952, y el llamado «Domingo de Toros», se realizara la prueba definitiva, tal y como refiere Alfredo J. Miranda en su relato<sup>145</sup>, ésta se demoraría unos meses más, verificándose en mayo del año siguiente<sup>146</sup>.

Finalmente, el sistema de abastecimiento se inauguró el 27 de junio de 1953. La crónica del evento da cuenta de la asistencia de algunos hijos del pueblo emigrados en América, entre ellos las señoritas Elsa López, Nora López y Susana María Foucher<sup>147</sup>. En su intervención, el alcalde, Francisco Galiana, quiso resaltar las virtudes de los hijos de la villa teniendo:

(...) un grato recuerdo para los fermosellanos ausentes, que han alentado, no solo con dinero, sinó (sic) con cartas, las que eran un lenitivo para los sinsabores que muchas veces tuvieron que pasar<sup>148</sup>.

Durante el banquete se leyeron numerosos testimonios recibidos vía telegrama de numerosos fermosellanos ausentes, así como de las comisiones organizadas en los

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> A. J. Miranda: op. cit., pp. 240-241.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S., 16/5/1953, p. 5 y La Libertad, 16/5/1953, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S., 30/06/1953, p. 6.

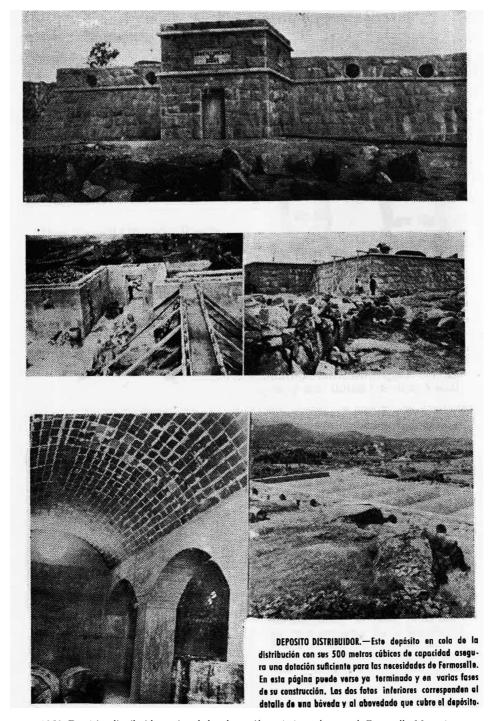
<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> El Correo de Zamora, 30/6/1953, p. 1.

## **COMISION DE BUENOS AIRES**



En primer plano, de izquierda a derecha: Don Marcial López Barrueco, don José María Diez, don José Miranda Seisdedos, Presidente; don Angel González Diez y don Manuel Matos.—Segundo plano, don Angel Garrido Diez, don José López Barrueco, don Lorenzo Seisdedos y don José González Guerra

NOMBRES Y APELLIDOS	Cantidad Ptas. Cts.	RESIDENCLA
D. José María Diez Cortés	10.000	Buenos Aires
<ul> <li>José Miranda Seisdedos</li> </ul>	9.000	1 3 mil
<ul> <li>Angel González Diez</li> </ul>	5.000	
<ul> <li>Angel Fernández Fabián</li> </ul>	5.000	
<ul> <li>Angel Garrido Diez</li> </ul>	3.000	S 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15
<ul> <li>José López Barroto</li> </ul>	3.000	
<ul> <li>Marcial López Barrueco</li> </ul>	3.000	
<ul> <li>Lorenzo Seisdedos</li> </ul>	2.000	
<ul> <li>Manuel Matos</li> </ul>	2.000	
<ul> <li>Juan Bautista García</li> </ul>	2.000	
· Regojo Hermanos	1.500	v 100
<ul> <li>Arturo Castro Fermoselle</li> </ul>	1.500	
<ul> <li>Antonio Seisdedos</li> </ul>	1.500	
<ul> <li>Víctor Alvarez y señora</li> </ul>	1.500	,
<ul> <li>Paulino Carbajal</li> </ul>	1.500	
<ul> <li>Francisco Diez Martin</li> </ul>	1.500	121 1
<ul> <li>Manuel González Cortés</li> </ul>	1.500	11/41
<ul> <li>Germán Santos de la Peña</li> </ul>	1.500	11.9
<ul> <li>Margarita D. de González P.</li> </ul>	1.200	af-L 🕏
<ul> <li>Lorenzo Bernardo</li> </ul>	1.200	0.1
D.ª Filomena Santos de Caso	1.200	



1952. Depósito distribuidor y vista de las obras. Abastecimiento de aguas de Fermoselle. Memoria.



1952. Inauguración de las obras de Abastecimiento de Agua. Fermoselle.

diferentes países<sup>149</sup>. Un año después se recibían oficialmente las obras en un acto en el que se tributó un caluroso homenaje al ingeniero de la obra, Cipriano Álvarez<sup>150</sup>.

La obra constaba de una toma de agua, a orillas del río Tormes, un depósito intermedio que ayuda a salvar el gran desnivel que tiene que librar el agua, y un depósito regulador, con una capacidad de 500.000 litros, que abastecía a las cinco fuentes distribuidas por el pueblo<sup>151</sup>, una de ellas bautizada con el nombre de Argentina.

Más allá de la entidad de la obra y de la notable mejora que suponía para la calidad de vida de los vecinos, en la memoria de la misma se incide en algo fundamental, la reactivación de los vínculos de los hijos de Fermoselle con su pueblo:

(...) lo que pareció un sueño [se ha] convertido en realidad tangible, habiendo logrado al mismo tiempo algo más importante: Que los fermosellanos de dentro y fuera vuelvan su confianza a los que rigen los destinos de la Villa y que se haya despertado, con tal motivo, el aletargado cariño hacia su Patria chica que embotaba a algunos de sus hijos alejados física y espiritualmente desde hacía bastantes años<sup>152</sup>.

Sin duda la perseverancia, el entusiasmo y el espíritu de servicio de los fermosellanos que promovieron la obra contagió al resto de coterráneos de la diáspora avivando la vinculación con su patria chica, que seguiría dando frutos en el futuro.

Muy poco tiempo después, el 30 de agosto de 1953, vería la luz oficialmente el «Centro Fermosellano», de carácter cultural y recreativo<sup>153</sup>. La composición de la comisión directiva era la siguiente: Lope Seisdedos Fernández (presidencia), José Ma-

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S., 30/06/1953, p. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S., 29/6/1954, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S., 30/06/1953, p. 6. y Abastecimiento de aguas de Fermoselle. Memoria. 1952.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Abastecimiento de aguas de Fermoselle. Memoria. 1952, p. 9.

Así reza en la portada de la revista del Centro. En ella se anunciaba una «Primera Gran Velada Artística y Danzante» a celebrarse en 28 de noviembre de 1953 en el número 1072 de la calle Chacabuco (en *Centro «Fermosellano»*, 1953, portada).

1952. Fuente bautizada con el nombre de «Argentina». Fermoselle.



ría Marcos (vicepresidencia), Santiago Vicente Matos (secretario), José María Flores Corralo (prosecretario), Florindo Santos (tesorero), Vicente García (protesorero); y vocales Manuel Fernández Flores, José María Robles, Antonio Garrido Villarino, José García, Ángel Marcos, Eliseo Blanco y José de la Iglesia. Como revisores de cuentas estaban José Cortés y Ángel Veloso. Asimismo, consta una «Comisión de Fiestas» y una «Comisión de Señoritas»<sup>154</sup>.

Esta sociedad, y según reza la propia publicación ya mencionada, tenía establecida la secretaría en el nº 2.800 de la calle Rivadavia. Junto con los anuncios, y a toda página, se requería la cooperación con la naciente sociedad, solicitando a los inscritos

Algunos datos sobre el Centro Fermosellano en M. Rivera Lozano: «Centros Fermosellanos en Argentina», en *El Correo de Zamora*, 29/9/1971, p. 6 y «Un pueblo Emigrante», en *El Correo de Zamora*, 22/10/1980, p. 7.

<sup>154</sup> Anónimo: «Comisión Directiva», «Comisión de Fiestas» y «Comisión de Señoritas», en *Centro* «*Fermosellano*», 1953, s/p.

que hicieran «un socio más» para incrementar la masa de afiliados<sup>155</sup>. El único artículo que adorna estas páginas lleva por título «Un domingo de toros.....» en Fermoselle, y está fechado en Buenos Aires en noviembre de 1953<sup>156</sup>.

En agosto de 1954, y con motivo del primer aniversario, verá la luz un nuevo ejemplar de la revista. Como en la anterior, predominan las páginas de publicidad, aunque es más extensa y con más contenidos que la precedente<sup>157</sup>. Para conmemorar dicha efeméride se había organizado para el 28 de agosto una «Gran Velada Artística y Danzante» en el salón de Fiestas de la «Casa Balear»<sup>158</sup>.

Aunque no han sido numerosos, en el corto periodo temporal de un año, sí que se aprecian algunos relevos entres las personas que rigen los destinos societarios. El secretario, Santiago Vicente Matos es reemplazado por el prosecretario, José María Flores Corralo; y este último cargo es asumido por uno de los vocales, Manuel Fernández Flores. Las vocalías se reducen, incorporándose Ángel Veloso (antiguo revisor de cuentas) y Sixto Farizo, y repitiendo Ángel Marcos, Eliseo Blanco y José de la Iglesia. También se producen cambios en los dos revisores de cuentas, asumiendo tales responsabilidades Santiago Vicente Matos (antiguo secretario) y José Domínguez. De igual forma, hay dos comisiones de fiestas, una de «Caballeros» y otra de «Señoritas», estando encabezadas respectivamente por Carlos Alberto Urbano y Haydée Argentina Veloso<sup>159</sup>.

Entre las actividades que planificaba el Centro, de la lectura de este folleto se desprende la organización de un festival para finales de agosto de 1954, en el que se promovía la elección de una Reina de la Belleza. Al tiempo se pretendía construir «una gran *carroza* que representará a *Fermoselle* y su principal riqueza que es el *vino y el aceite de oliva*. En su trono irá la *Reina* rodeada de sus princesas y dándole escolta un conjunto de jóvenes varones ataviados a la usanza antigua fermosellana» 160. Ya a finales de febrero, y en los locales de la agrupación, se había celebrado un concurso de jotas 161. Al parecer será esta faceta recreativa la que predomine en la línea de actuación de la entidad, y así queda remarcada en un texto de carácter *editorializante*: «Muchas han sido las fiestas campestres

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup> Anónimo: «Coopere al engrandecimiento del *Centro Fermosellano*», en *Centro Fermosellano*, 1953, s/p.

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> J. M. Flores Corralo: «Un domingo de toros.....», en *Centro Fermosellano*, 1953, s/p.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> Como se indica en un artículo de tinte editorialista, estos anuncios eran una fórmula de obtener ingresos para el Centro, y era muy frecuente que los propios socios contribuyeran a generar estas ganancias con la publicidad de sus negocios (Anónimo: «1953 – 30 de agosto – 1954», en *Centro Fermosellano*, 1954, s/p.).

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> Anónimo: «Gran velada artística y danzante», en Centro Fermosellano, 1954, s/p.

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> Anónimo: «Comisión Directiva y Comisiones de Fiestas», en *Centro Fermosellano*, 1954, s/p.

Anónimo: «Por fin fermosellanos serán gobernados por una... reyna», en *Centro Fermosellano*, 1954, s/p. Las palabras que en el texto están con letra cursiva aparecen en mayúsculas en el original.

<sup>&</sup>lt;sup>161</sup> Anónimo: sin título, en *Centro Fermosellano*, 1954, s/p.





1953. Anuncio de la revista del Centro Fermosellano en la que se promueve la afiliación.

1953. Portada de la revista del Centro Fermosellano

realizadas y muchas también las veladas artísticas danzantes llevadas a cabo en su corto periodo de existencia, en todas ellas siempre reinó la mayor alegría dentro del respeto mutuo». Y pretendían continuar en la misma línea al afirmar que «Para el próximo año procuraremos superar lo realizado en el presente»<sup>162</sup>. Como ejemplo de un programa de este tipo de festejos sirva el que tuvo lugar en 28 de noviembre de 1953, a los pocos meses de la fundación. El programa consistía en dos partes conducidas por un presentador, en esta ocasión José Sebastián Reinoso. El acto lo inauguraba el Presidente de la sociedad, Lope Seisdedos, haciendo referencia a la formación del Centro, y luego a continuación se pasaba a una variada panoplia de actuaciones cortas con números musicales, bailes españoles y jotas, y recitales de poesías por parte de niños y adultos, algunos miembros de la entidad. La segunda parte era un «Gran Baile Familiar», que en esta ocasión estuvo amenizado por la orquesta América<sup>163</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> Anónimo: «1953 – 30 de agosto – 1954», en *Centro Fermosellano*, 1954, s/p.

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> Anónimo: «Primer Gran Festival Artístico y Danzante», hoja suelta, Buenos Aires, [28 de noviembre de 1953].

En un artículo en el que se hace repaso al año de existencia se afirma que el Centro se inició con 30 afiliados, y que a mediados de 1954 la cifra ascendía ya a 230. Ciertamente, y si los datos fuesen veraces, un aumento espectacular que supondría multiplicar por 7,7 cada socio de origen. Asimismo, el cálculo que realizaban sobre el número de paisanos que residían en la «Capital Federal y demás territorio Argentino» era generoso, pues los estimaban en «varios millares de Fermosellanos», lo que auguraba un alto potencial de crecimiento<sup>164</sup>.



(Izq.) 1954. Emblema del Centro Fermosellano y dirección de su secretaría. Seguramente se trate del puente de San Lorenzo, sobre el río Tormes, viaducto fronterizo entre las provincias de Zamora y Salamanca. (Dcha) 1956. Membrete con el emblema del Centro Fermosellano bajo el título de Centro Zamorano en el periodo previo a la fusión.

No obstante, la andadura societaria en solitario de estos emigrantes naturales de Fermoselle en Argentina no dudaría mucho tiempo, ya que poco a poco se van abriendo al resto de coterráneos de la provincia de Zamora, llegando incluso a adoptar el nombre de Centro Zamorano Fermosellano. En este sentido, en la carta por la que se convoca la «asamblea general ordinaria» para la jornada del 22 de enero de 1956 se cita a los socios en la sede del «Centro Zamorano Regional Sanabrés» de la calle Pasco. Eso sí, en la misiva de convocatoria se habla ya del «local del *Centro Zamorano*» 165.

Y tras las votaciones acaecidas en las respectivas asambleas de sanabreses y fermosellanos, en 5 de agosto de 1956 se celebraba una reunión general, aprobándose la fusión de ambas sociedades por unanimidad<sup>166</sup>.

Anónimo: «1953 – 30 de agosto – 1954», en Centro Fermosellano, 1954, s/p.

L. Seisdedos y M. Gallego, carta fechada en enero de 1956 en Buenos Aires y dirigida a los socios del «Centro Zamorano-Fermosellano», convocándoles a una asamblea general ordinaria.

En ese momento las dos denominaciones eran «Centro Zamorano Regional Sanabrés» y «Centro Zamorano-Fermosellano». Así aparecen en un folleto de 28 páginas en el que se anunciaba un festival a celebrar en 11 de agosto de 1956 «festejando la fusión» (Un Zamorano: «¿Qué representa para los

## 2.3. Pervivencia de la identidad comarcal asociativa: «Unión Hijos de la villa de Fermoselle»

La impronta comarcal de ambos *progenitores* continuará marcando el devenir de la nueva asociación, y especialmente los fermosellanos proseguirán manteniendo una actividad grupal importante, dando vida incluso a una entidad denominada «Unión Hijos de la Villa de Fermoselle»<sup>167</sup>. Dicha sociedad seguramente nació en el año 1958, cuando la casa común zamorana ya llevaba un bienio de existencia. La conocemos por la existencia de un folleto, con el título de la asociación, publicado en 1960, y en el que se da cuenta de la organización de un gran festival y baile para el 27 de agosto de 1960, «Conmemorando nuestro Segundo Aniversario»<sup>168</sup>.

En 1960 tenía su secretaría en el número 921 de la calle Sarandi (Dpto. 4). En dicho año, la comisión directiva de la sociedad estaba compuesta por los siguientes nombres: Lope Seisdedos (Presidente), José Vaquero (Vicepresidente), Jorge González Ruiz (Secretario), Rafaela A. [apellido ilegible] (prosecretaria), Ángel Veloso (Tesorero), y Ricardo Chio (Protesorero). Las vocalías las ostentaban Florindo Santos, José M. Robles, Manuel F. Flores, Víctor Paz, Francisco Píriz, Carlos R. Nacif, y Guillermo Torrado. Y como revisores de cuentas Antonio Juárez y Trinidad González<sup>169</sup>. Cuatro de estos hombres (en concreto Veloso, Santos, Robles y F. Flores) y también la máxima autoridad, ya habían ocupado cargos en las juntas rectoras del asociacionismo fermosellano que precedió a la fusión. Asimismo, la *Unión* tenía una «Sub-comisión de Fiestas»<sup>170</sup>.

El folleto, con una gran cantidad de publicidad, está perlado de varias citas de amor y adhesión, e incluso un cierto *patriotismo*, hacia el pueblo natal. Como en un intento de reivindicar esa personalidad local<sup>171</sup>:

zamoranos este festival?», en Centro Zamorano Presenta Gran Festival Artístico-Danzante organizado por la Sub-comisión de Fiestas del Centro Zamorano-Fermosellano festejando la Fusión de éste con su similar Centro Zamorano Regional Sanabrés, 1956).

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> J. A. Blanco Rodríguez: *op. cit.*, pp. 550-551.

Anónimo: «Gran Festival y Baile», en *Unión Hijos de la Villa de Fermoselle*, 1960, portada.

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup> Anónimo: sin título, en *Unión Hijos de la Villa de Fermoselle*, 1960, s/p.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Estaba conformada por Rafael A. Garay (Presidente), Idelio Gergolet (Vicepresidente), Manuel Fernández (Secretario), Luis A. Quinteros (Prosecretario), y seis vocales: Marta Dell'Giudice, Pedro S. Mayo, Nélida Pérez, Juan Charavali, Ángela Vaquero y Carlos M. Quintana (Anónimo: «Sub-comisión de Fiestas», en *Unión Hijos de la Villa de Fermoselle*, 1960, s/p.). Existe la posibilidad de que el secretario de esta subcomisión, Manuel Fernández, fuera el mismo individuo que Manuel Fernández Flores, que había ocupado cargos en la comisión directiva del «Centro Fermosellano» y que era vocal en 1960. No obstante, tanto el nombre de pila como el primer apellido son muy comunes en el ámbito español, por lo que no se puede afirmar.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> En *Unión Hijos de la Villa de Fermoselle*, 1960, distintas páginas.

# W ディペーシャラ Willa DE FERMOSELLE が Secretaría: SARANDI 921, Dpto. 4 T. B. 26 - 7254

1960. Cabecera de la revista de la Unión Hijos de la Villa de Fermoselle.

En las buenas y en las malas en el cerro o en el llano siempre viviremos juntos Unidos Fermosellanos

Por caminos de ilusiones con alas de amor y seda corazones del terruño hacia Fermoselle vuelan.

Donación de un argentino Con Espíritu Fermosellano

Donación de Manuel Fernández Gran animador de la Tradición Fermosellana<sup>172</sup>. Donación de un Argentino con Espíritu Fermosellano R.A.G.

En los buenos y en los malos en el cerro o en el flano siempre viviremos juntos Unidos Fermosellanos Por caminos de ilusiones con alas de amor y seda corazones del terruño hacia Fermoselle vuelan.

Donación de Manuel Fernández Gran animador de la Tradición Fermosellana

Y finalmente un llamamiento para que se «Colabore haciendo un socio más; la institución se lo agradecerá».

Con el transcurrir de los años, y con la propia convivencia común de las dispares sensibilidades identitarias de raíz local y comarcal en el marco de la provincial, las diferencias y problemáticas se fueron mitigando en el seno del Centro Zamorano de Buenos Aires. No obstante, aquellas cuestiones de interés sobre esta temática serán abordadas en capítulos posteriores y ya inmersas en el relato histórico del propio Centro.

Este texto y el precedente ocupaban los lugares de sendos anuncios de un cuarto de página.

# EL CENTRO ZAMORANO DE BUENOS AIRES. DESDE LA FUNDACIÓN AL CAMBIO DE SIGLO (1956-2000)

## I. CONSTITUCIÓN DEL CENTRO ZAMORANO

Como hemos visto en capítulos anteriores, será Argentina el destino que reciba más emigrantes zamoranos —al igual que españoles—, en esta etapa de salida masiva a Ultramar, especialmente desde principios del xx. La expansión de Buenos Aires como gran urbe cosmopolita absorberá una parte significativa de este flujo. La emigración zamorana es intensa en las dos primeras décadas del xx, con cierta reducción en los años de la Primera Guerra Mundial por el desajuste que supone para el tráfico marítimo y la recuperación consiguiente a su final. El diario zamorano *Imperio* ofrecía, en 1953, en una entrevista a Abelardo Núñez, Presidente del Centro Zamorano Regional Sanabrés, la cifra de 20.000 zamoranos residiendo entre la capital y el Gran Buenos Aires<sup>173</sup>. En 1966, el rotativo argentino *La Nación* (con motivo de la inauguración de la sede social del Centro Zamorano<sup>174</sup>), ofrece esta misma cantidad, corroborada un año más tarde por el Presidente de este, Juan Bautista García<sup>175</sup>, se nos antoja algo elevada, pero sin duda significativa. A mediados de la década de los 80, el Presidente del centro Zamorano Francisco Saavedra, afirma que en aquellos momentos, residían en toda la Argentina entre 30.000 y 40.000 zamoranos<sup>176</sup>.

Aunque los zamoranos estarán presentes en distintas asociaciones denominadas globalmente castellanas, como el Centro Castilla de Rosario, el Centro Castellano de Santa Fe, o los Centros Castilla de Córdoba y Mendoza que ya han desaparecido, y existen, como hemos visto, también asociaciones que agrupan a los procedentes de un mismo pueblo o comarca. Esto acaba predominando son las asociaciones provinciales en las que se van integrando los vinculados a esas asociaciones microterritoriales que hemos citado. Además de servir de punto de encuentro y ayuda de los comprovincianos tendrán también la finalidad de mantener e intensificar la relación con los lugares de los que proceden. Y eso es lo que sucede cuando se reduce sustancialmente el flujo inmigratorio, con los zamoranos que antes se integraban en los centros Sanabrés y el Fermosellano y que se

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> J. Hernández Pascual: «El Centro Zamorano en la Argentina se adhiere a la defensa del lago», en *Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.*, 19/6/1962, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup> La Nación 28/11/1966.

<sup>&</sup>lt;sup>175</sup> Sanchez Manher: «20.000 zamoranos residen en Buenos Aires», en *El Correo de Zamora*, 25/04/1967, p. 5.

<sup>176</sup> La Región, 22-25/8/1985.



1956. Portada de la primera revista del Centro Zamorano.

fusionan para alumbrar en Centro Zamorano. Ya mencionamos en el capítulo anterior como no era el primer intento de creación de un centro provincial, documentándose varios antecedentes en el primer tercio del siglo, si bien con escaso recorrido.

El 5 de agosto de 1956, tras acuerdo de las respectivas asambleas generales de los Centros «Zamorano Fermosellano» y «Zamorano Sanabrés», se crea el *Centro Zamorano, Cultural, Recreativo y Deportivo* en una reunión general de socios celebrada en la sede del segundo, calle Pasco, 1.358, actual sede del Centro, aprobándose la fusión por unanimidad<sup>177</sup>. La Junta Directiva se constituye, mitad por mitad, con las direcciones de los anteriores

Centros, siendo el primer Presidente José Álvarez. La unión, sin embargo, no se hace sin tensiones. Las diferencias se mantendrán durante bastante tiempo y se agudizan durante las primeras elecciones para la dirección de la Sociedad<sup>178</sup>. En 1960, el presi-

Una primera aproximación a la historia del Centro Zamorano en J. A. Blanco Rodríguez: «El asociacionismo zamorano en la emigración exterior», en *II Congreso de Historia de Zamora, Actas*, Tomo 4. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Diputación de Zamora, Centro Asociado a la UNED en Zamora, 2008, pp. 100-122.

Véase la correspondiente a la asamblea del 21 de septiembre de 1957. Un destacado directivo del Sanabrés, Abelardo Núñez, expresará reticencias por la vinculación del Fermosellano al Instituto Argentino-Hispánico. Actas nº 1, 5/8/1956 y 20, 20/4/1957. A distintos fermosellanos, entre ellos la esposa de Veloso (anterior Presidente del Centro Fermosellano), se les reclama distintas pertenencias de la Sociedad, entre ellas el estandarte. Acta nº 24 de la primera etapa. Juan Bautista García, en una entrevista publicada



1956. Reunión social en Paco,1.358.

dente, Juan Bautista García, afirma que uno de sus anhelos —y principal motivo de haber aceptado la presidencia—, es conseguir la unión de las dos corrientes en las que estaban divididos los zamoranos<sup>179</sup>. Sin duda, el ser natural de Toro —ni sanabrés ni fermosellano (aunque procedía del Centro Fermosellano ya que su mujer era de esta villa)—, le colocaba en una posición ventajosa para este propósito. Esta circunstancia dará lugar a una etapa de estancamiento y dificultades, que se traduce en dimisiones de directivos, enfrentamientos y pérdida de socios<sup>180</sup>, así la existencia de un grupo de fermosellanos que durante un tiempo mantendrán la citada asociación *Unión Hijos de la Villa de Fermoselle*. A medidos de los 60, se habla de una etapa de despegue tras un «lapso en que permaneció detenida»<sup>181</sup>. De hecho, ciertas diferencias se mantendrán mucho tiempo y los fermosellanos seguirán reuniéndose por su cuenta en el propio Centro hasta finales de los años 80, ahora ya sin conflicto real.

por la prensa zamorana en 1964, da cuenta de esta primera etapa de tensiones en el seno de la sociedad. Sanchez Manher: «20.000 zamoranos residen en Buenos Aires», en *El Correo de Zamora*, 25/04/1967, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup> A. G: «El Presidente del Centro Zamorano de Buenos Aires es toresano», en *El Correo de Zamora*, 13/10/1960, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>180</sup> Véase Actas, 6 y 29/3/1958.

<sup>&</sup>lt;sup>181</sup> «Editorial», en Zamora (Segunda Época), nº 1 (1972), s/p.

Parece que el Centro no tuvo actividad desde noviembre de 1960 hasta junio de 1962, presidiendo ahora un personaje destacado, Modesto Morán. Actas, 10/6/1962. Desde septiembre de ese año hasta mayo de 1964 al parecer tampoco hay actividad por rencillas internas.

# 2. Fines: Recreativo, Cultural y Deportivo, pero también en la práctica, mutual

Los Estatutos del nuevo Centro Zamorano se aprueban definitivamente en Asamblea el 3 de noviembre de 1957, siendo Presidente Esteban González. En el artículo 1º se establece que el «*Centro Zamorano, Cultural, Recreativo y Deportivo*»<sup>182</sup> es:

(...) una institución destinada a fomentar el espíritu de asociación y a consolidar entre los zamoranos residentes aquí, españoles y argentinos, sentimientos de unión y fraternidad. Para el cumplimiento de su objeto organizará fiestas, reuniones, actos y toda otra actividad social, artística, educativa, cultural y deportiva para beneficio de los socios<sup>183</sup>.

El artículo 2º va en esa misma dirección de fomentar el acercamiento entre zamoranos y sus descendientes, reforzando su identidad zamorana, española y argentina que no se perciben como contradictorias. También hace una advertencia cuando afirma:

El Centro Zamorano no tiene carácter político ni religioso y se mantendrá siempre extraño a cualquier cuestión de esta índole; pero podrá efectuar y tomar parte en demostraciones patrióticas argentinas y españolas y prestar su apoyo a iniciativas de orden filantrópico, artístico, cultural y deportivo<sup>184</sup>.

El carácter formalmente «apolítico» de este tipo de asociaciones no evita la discusión política y los enfrentamientos derivados de la misma<sup>185</sup>. Durante mucho tiempo existirá en el Centro un importante grupo de adscripción republicana y así se manifiesta en distintos artículos en la revista *Zamora*. También se reflejarán aquí posiciones bastante críticas con la situación política, y en especial socioeconómica, tanto en España como particularmente en Zamora, y más concretamente en sus comarcas más atrasadas<sup>186</sup>. En algunos casos las críticas vienen reforzadas por la mencionada

<sup>&</sup>lt;sup>182</sup> Sin embargo, en la práctica es también mutual. En asamblea extraordinaria celebrada el 28 de junio de 1958 se aprueba un Reglamento de Socorro Mutuo. Tendrán derecho al mismo los socios de al menos un año de antigüedad y lo pueden percibir una vez por año. Las cantidades serán de 200 pesos por enfermedad y 300 por defunción.

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup> Actas, Asamblea 3/11/1957.

<sup>184</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>185</sup> En la primera asamblea constitutiva del Centro Zamorano, Abelardo Núñez alerta sobre la condición política del Instituto Argentino Hispánico (se hace referencia también al Instituto Hispánico Americano) al que está adherido el Centro Fermosellano Zamorano que acaba de desaparecer. El tema dará lugar a distintas aclaraciones y peticiones de las mismas, con amplia discusión entre los socios, permanecerá vigente durante más de un año y tendrá que ser resuelto en asamblea. Además de las cuestiones políticas están presentes los recelos entre algunos de los socios procedentes de esas dos comarcas zamoranas.

Ya habíamos documentado esos posicionamientos en la Revista de la Sociedad Sanabresa. Ya en la revista Zamora, véase, como ejemplo, el artículo del vocal del Centro y Delegado del mismo al II Congreso

orientación política republicana de un grupo significativo de los primeros socios, en particular del Centro Sanabrés<sup>187</sup>.

En cuanto al tema religioso, dará lugar a ciertas discusiones en los primeros momentos, en las que el Centro cuida especialmente su carácter laico. Esta actitud le llevará incluso a renunciar a ciertas manifestaciones culturales con matiz religioso, como era la difusión de la Semana Santa capitalina<sup>188</sup>. En todo caso, poco a poco, este carisma se va relajando, y ya en 1960 el misionero Augusto Aparicio, párroco de la Bóveda de Toro, recién llegado de Argentina, afirmaba que los miembros de la Colonia Zamorana se habían desvivido con ellos, ofreciéndoles todas las facilidades posibles para el mejor resultado de la misión<sup>189</sup>.

En los años 80 y 90 muchas de las celebraciones del Centro incluirán ya algún servicio religioso a cargo, generalmente, de sacerdotes zamoranos y familiares de los mismos.

Los Estatutos se modificarán parcialmente al obtener el Centro la personería jurídica en 1964<sup>190</sup>. Conservan estos la misma denominación de «Centro Zamorano Cultural, Recreativo y Deportivo». Se contemplan cuatro categorías de socios: Honorarios, Vitalicios, Activos y Cadetes. El Centro se mantendrá mientras haya al menos 50 asociados dispuestos a mantenerlo activo.

## 3. Beneficencia y socorro mutuo

Ya hemos visto como el carácter asistencial, y de ayuda mutua, está presente en los inicios del asociacionismo zamorano en Argentina, con la fundación de la Sociedad Sanabresa (en las primeras décadas, debido a la crisis de los años 30, la atención asistencial fue muy necesaria). Posteriormente el carácter de la sociedad derivó en una mayor actividad recreativa y cultural, aunque sin renunciar totalmente a los fines primitivos.

Tras la constitución del Centro Zamorano, en 1956, con la fusión del Sanabrés y el Fermosellano, los fines de ayuda mutua a los socios más necesitados se mantuvieron, aunque hasta bastante más tarde, no aparecerá el apelativo Mutual en la definición

de Emigración Española a Ultramar. E. González: «Impresiones de un viaje por Sanabria y Carballeda», en Zamora, nº 2 (1960), s/p.

<sup>&</sup>lt;sup>187</sup> En la revista del Centro abundarán las referencias a poetas ignorados en la Zamora y la España del momento como León Felipe, no sólo por zamorano, o a Antonio Machado.

En mayo de 1957 «se acuerda por unanimidad devolver las Estampas de la Virgen del Inmigrante». En 1967 se renuncia a realizar el pregón de la Semana Santa zamorana, aduciendo «que eso sería un acto religioso, lo que no conviene de ningún modo». Actas, 22/12/1967.

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup> El Correo de Zamora, 1/12/1960, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>190</sup> En el Acta correspondiente al 1/7/1964, se incorpora el texto completo.

del Centro<sup>191</sup> (en caso de muerte se envía una corona de flores y los familiares tienen derecho a una cantidad en dinero, que muchos de ellos donan al Centro). En 1958 se determina dar forma legal al socorro mutuo que se «viene practicando por enfermedad y fallecimiento del socio»<sup>192</sup>, estableciendo el reglamento pertinente<sup>193</sup>.

La prensa local zamorana sintetiza perfectamente las funciones del centro cuando afirma, en 1961, que:

(...) en el centro de Buenos Aires, no solo encuentran los zamoranos expatriados un ambiente familiar que les recuerda a su patria chica, si no que se ofrece ayuda, orientación y hasta hospedaje provisional a los recién llegados, que desconocen aquellas tierras, y todos, con sus fiestas frecuentes y evocadoras y sus reuniones amistosas, hacen más llevadero el sentimiento doloroso de la ausencia<sup>194</sup>.

El centro también se preocupa de que los asociados tuvieran ciertas coberturas sanitarias y jurídicas, ofreciendo consultas médicas y asistencia legal gratuitas, para lo que contaba con los profesionales adecuados para ello<sup>195</sup>.

La sociedad no permanece ajena a las necesidades de los lugares de origen de sus socios, circunstancia de la que daremos cuenta más adelante. Tampoco será ajeno a otras necesidades que surgen en la «madre patria». Así, en 1957, se realiza un festival a base de bonos-donación cuyos beneficios se invierten en comestibles que, a través de la Cruz Roja Internacional, son enviados a los damnificados por el desbordamiento del Turia 196. También se apoya a distintas instituciones de beneficencia en Argentina 197. Participará igualmente en las iniciativas de las autoridades españolas en Argentina en favor de los inmigrantes españoles 198, como el viaje a España programado por el Consulado en 1969 para 800 españoles sin recursos 199.

<sup>&</sup>lt;sup>191</sup> Legalmente no era definido como Mutual, pero esa cualidad si se exponía en las comunicaciones internas del Centro. Acta 9/10/1956.

<sup>&</sup>lt;sup>192</sup> Asamblea General, 28 de junio de 1958.

<sup>&</sup>lt;sup>193</sup> Actas, 28/6/1958. Se contemplan las cantidades mencionadas por enfermedad y defunción.

<sup>&</sup>lt;sup>194</sup> El Correo de Zamora, 5/10/1961.

<sup>&</sup>lt;sup>195</sup> Anónimo: «Al habla con el presidente del Centro Zamorano de B. Aires. Zamora nuestra gran pasión», en *El Correo de Zamora*, 8/9/1971, p. 7.

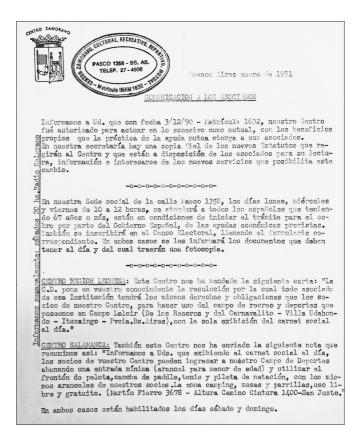
<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> Actas, 30/11/1957. Lo obtenido de un festival se invierte en la compra de leche en polvo.

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup> Por ejemplo, la Asociación Gallega de Beneficencia y Mutualidad. En 1968 participa en un banquete dado por las Sociedades Castellanas en favor del Hospital Español. Actas, 27/7/1968.

Como el programa de ayuda puesto en marcha para españoles indigentes. Actas, 30/10/1965.

<sup>199</sup> Actas, 23/4/1969 y 27/9/1969. La llamada «Operación España», organizada por el Instituto Español de Emigración, en el contexto de la fiesta de la Hispanidad de 1969, permitió el regreso de mil trescientos españoles emigrados en América, que llevaban más de veinticinco sin regresar a España. Carta de España, 117, septiembre de 1969 y C. Sanz Díaz: «Migraciones de retorno en España bajo el franquismo. Políticas, percepciones y discursos, 1939-1975», en Estudios de historia de España, vol. 24, nº 2 (2022), pp. 137-156.

1991. Documento de transformación del Centro en mutual.



Desde finales de los 80 se reforzó el carácter mutual de la asociación, en un principio para reducir la presión fiscal, pero también con la finalidad de responder a nuevas y crecientes necesidades. El 3 de diciembre de 1990 se aprueba por unanimidad en una asamblea que el Centro vuelva a ser mutual, redactándose el reglamento preceptivo<sup>200</sup>. En él se determinan las ayudas en caso de enfermedad, necesidad y fallecimiento, así como otras actividades de ayuda mutua para vacaciones, fallecimiento<sup>201</sup>, seguros de responsabilidad civil para los socios que acuden al centro etc. En 1992 se establece el «subsidio a deudos de socios fallecidos, o por enfermedad u otro evento» <sup>202</sup>; en 1996 se hace un acuerdo con el Hospital Español para que los socios con carné al día pudieran

Pasará a denominarse Centro Zamorano, Cultural, Recreativo, Deportivo y Mutual. Actas, 22/11/1989. En el Reglamento se determinan las ayudas y los cargos de la Administración y Fiscalización de la sociedad como mutual.

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> En este campo se han barajado diversas propuestas a la vista de lo gravoso de los enterramientos. Por esa razón, ahora se imponen las cremaciones. El Centro Zamorano no cuenta con el servicio de Panteón, tan importante para las asociaciones españolas en Cuba.

<sup>&</sup>lt;sup>202</sup> Actas, Asamblea, 31/10/1992.

ser atendidos en su servicio de urgencias; y en 1999 se fomenta que la Federación de Sociedades Españolas promueba la creación de centros de día.

Asimismo, desde la mejora de la situación económica en España, a partir de los años 80, el Centro estará muy atento para informar -e incluso gestionar-, las ayudas establecidas por el Gobierno de España a favor de las personas mayores, a través de un estrecho contacto con la Embajada, especialmente con la agregaduría laboral<sup>203</sup>.

En este contexto, en la década de los 90, se van a intensificar las relaciones del Centro con la administración provincial zamorana y la regional, muy fluidas en los 60 y 70, pero que se habían ido diluyendo poco a poco. En este proceso jugará un importante papel el Centro de la UNED en Zamora y la Diputación provincial, que pondrán en marcha un proyecto destinado a conocer la significación de la emigración zamorana y sus asociaciones. A través de ese proyecto se conoció que muchos emigrantes no siempre habían conseguido mejorar su situación económica y, por tanto, no habían podido volver a una tierra de la que emocionalmente no se habían desvinculado<sup>204</sup>. De ahí deriva el establecimiento de una serie de aportaciones puntuales para ayudas a socios en dificultades y la puesta en marcha de los llamados programas «Añoranza».

Previamente, el centro había solicitado tanto a Caja Zamora como a la Junta de Castilla y León, que se hicieran cargo del costo de pasajes para que socios mayores de 65 años puedan visitar España y Zamora<sup>205</sup>. También se había hecho lo propio con el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación provincial, que será quien concrete finalmente la iniciativa gracias al empeño del Vicepresidente, José Bahamonde Salazar. El 9 de agosto de 1998 viajarán 9 socios mayores del Centro y 3 de Mar del Plata, organizándose una cena de despedida y enviando una placa de agradecimiento a la Diputación<sup>206</sup>. Paralelamente se va elaborando un censo de zamoranos mayores de 65 años susceptibles de participar en sucesivos programas<sup>207</sup>. En 1999 la expedición, encabezada por su Presidente, Alfredo J. Miranda, estará formada por 20 personas, siendo algunas de Mar del Plata y Bahía Blanca. Serán recibidos por el Presidente de la Institución Provincial, así como por el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, y la Consejera de Cultura, Josefa Eugenia Fernández Arufe, a los que el Sr. Miranda invita a visitar las colonias zamorana y castellana y leonesa en Argentina.

Tras la crisis de principios del S. xxI, la situación de los socios y demás zamoranos residentes en Argentina -varios millares-, ha determinado que, sin abandonar las activi-

<sup>&</sup>lt;sup>203</sup> Actas, 30/9/1992.

<sup>204</sup> Además de quienes -pocos-, lo habían hecho por razones políticas, y lógicamente tenían vetada la vuelta hasta la Transición Democrática en España.

<sup>&</sup>lt;sup>205</sup> Actas, 17/12/1994 y 29/7/1995.

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> Severino Gago, en su visita a Zamora, había negociado los extremos de ese viaje.

Y en poco tiempo se elabora una relación de más de 110 zamoranos que reúnen esas condiciones.

dades recreativas, se impulsaran más aún las asistenciales, destinadas en particular hacia las personas de más edad cuyas pensiones de jubilación (en muchos casos en torno a los 50 euros mensuales en ese momento), son claramente insuficientes. Desde el Centro se sigue colaborando con la Agregaduría Laboral de la Embajada de España para la percepción de pensiones no contributivas, creando al efecto una amplia y eficiente comisión. También se han venido concretando distintas ayudas, en esa misma línea, procedentes de la Administración Autonómica<sup>208</sup>.

El apoyo no se ha limitado a los socios del Centro y la Sociedad ha incrementado las iniciativas en relación con instituciones benéficas y asistenciales existentes en Argentina. Así, se contribuye con el Hogar Gallego para Ancianos Domselar<sup>209</sup> con la ayuda como socios anuales. También se paga cuota como socios del Hogar Trinitense de Ancianos. Se realizan diversos actos en el Hogar Español de Ancianos de Temperley, como comidas de fraternidad con los paisanos (y donando el beneficio económico). Asimismo, se ayuda a los niños que concurren a la iglesia de Fátima, de la que es párroco el zamorano Padre Leoncio, todo un referente para la colonia, que ha querido reconocer su trabajo con la propuesta a la Federación de Sociedades Españolas de una medalla de reconocimiento<sup>210</sup>.

## 4. Importancia de las actividades recreativas, culturales y deportivas

La actividad recreativa estará en el origen de la institución, y será la fundamental en las etapas de bonanza del Centro. Los encuentros mensuales, bien con comidas de camaradería o asados en la sede social (generalmente mensuales), o mediante giras campestres o pic-nic, como las denominan los socios (algunos años, y según temporada, casi cada mes), bailes, festivales, etc., constituyen la principal actividad del Centro y la forma más habitual de encuentro de los socios. A mediados de los 60, etapa de despegue de la asociación, el Presidente en ese momento, Juan Bautista García, insistía en que la finalidad del mismo era la de agrupar a todos los zamoranos de la Argentina y a sus descendientes y amigos, a través del recuerdo y el cariño a la tierra natal, en la idea de que mantener vívido el lazo que une al individuo con su suelo natal es lo que lo ayuda a reconocerse y, por lo tanto, a superarse.

<sup>&</sup>lt;sup>208</sup> En el último año [2003] ésta ha remitido 120.000 euros que se han repartido entre 250 castellano-leoneses necesitados, entre ellos 69 zamoranos. Entrevista al entonces Presidente, Alfredo J. Miranda, 26/9/2003.

<sup>&</sup>lt;sup>209</sup> Algunos miembros de ese Hogar son zamoranos y el Centro se hace en 1991 Socio Benefactor del mismo pagando la correspondiente cuota. Actas, 28/12/1991.

<sup>&</sup>lt;sup>210</sup> Actas, 31/9/1999.



1959. Reunión social en la calle Pasco, 1.358.



1965. Pic-nic en Vicente López.

A ese fin, las actividades recreativas, complementadas por las culturales, constituían el medio fundamental. Los encuentros más significativos tenían -y tienen-, lugar generalmente en torno a las fechas de conmemoración de alguna efeméride o fiesta significativa para el Centro o para la provincia de Zamora<sup>211</sup>. Suelen contar con la participación de numerosos socios del entorno de Buenos Aires, directivos de las sociedades españolas con las que el Centro Zamorano tiene más relación, en particular algunas de las relacionadas con las provincias de la actual Castilla y León, como el Centro Región Leonesa, el Centro

Prácticamente todos los años, desde hace varias décadas, se celebra el aniversario de la creación del Centro y durante las últimas la «fiesta de primavera», «la del niño» y una especial de despedida del año.

Maragato Val de San Lorenzo, el Centro Salamanca, el Centro Soriano Numancia y el Centro Burgalés, autoridades españolas de la Embajada, y en especial del Consulado (muy asiduas en los últimos años), así como autoridades argentinas, en particular de la administración municipal y provincial. Paralelamente se programaban frecuentes salidas turísticas por Argentina, e incluso en 1974 un grupo de asociados viajan por la provincia de Zamora.

Las referencias a las actividades recreativas llenan las páginas de los escasos números que se publican de la revista del Centro, *Zamora*, y también las actas de las reuniones de la Junta Directiva y de las Asambleas generales. De hecho, la compra directa de la sede social y el enorme esfuerzo constructivo que se hace en la misma desde mediados de los 60 -una vez que el Centro adquiere «personería jurídica»-, hasta los 90, va en esa línea de fomentar la realización de actividades recreativas que se entienden como el medio más eficaz de mantener la identidad de los asociados y elevar la significación del Centro en el ámbito de la colonia española.

Además de las actividades mencionadas, que se siguen celebrando en función de las posibilidades económicas de los socios, y la menor implicación progresivamente de los descendientes, se procura incorporar nuevas iniciativas. En 1968 se inician las llamadas «Ferias Zamoranas», que se hacen con donaciones que tienen gran éxito financiero. En 1969 se instala un «centro de recreación» infantil. En 1984 se monta un quiosco para la venta de productos regionales con ocasión de la semana de la Hispanidad.

Particular relevancia tendrá algunos de los aniversarios de la creación del Centro como el 50° o el 75°. En el primero, en 1973, se harán actividades durante una semana que se abre con una conferencia sobre la «provincia de Zamora y sus estados». Se visitará el Asilo de Ancianos del Hospital Español llevando golosinas y el conjunto de baile, que actuará también en un programa televisión y en otro de radio. La conmemoración culmina el 1 de julio con una ofrenda floral en el monumento a los Reyes Católicos y otra en el mausoleo del General San Martín en la catedral bonaerense, en la que también se celebrará una misa en recuerdo de los socios fallecidos. Ya en la sede social se colocará una placa conmemorativa de las bodas de oro y se procederá a la entrega de medallas a los socios fundadores y expresidentes de la institución<sup>212</sup>.

Desde un principio el Centro aparece como «cultural y deportivo». Algunas de estas manifestaciones tendrán un carácter eminentemente recreativo, pero siempre estará presente el valor de la educación y la cultura como palanca de ascenso social. A través de determinadas manifestaciones se pretende mantener la relación con las raíces culturales que se dejaron atrás y conectar, a través de ellas, a sus descendientes. En las publicaciones del Centro ocuparán un lugar predominante las referencias a la historia, tradiciones, costumbres, formas lingüísticas específicas, manifestaciones literarias y obras artísticas y cultura,

<sup>&</sup>lt;sup>212</sup> Actas, 14/4/1973.



1985. Afiche de actividades del Centro.

en general zamoranas, muchas en una visión anclada en el tiempo<sup>213</sup>.

Desde los inicios el Centro contará con una biblioteca a la que se le pone el nombre de Ortega y Gasset, de temas generalistas, zamoranos y últimamente castellano-leoneses con el apoyo de la Comunidad Autónoma. Especial atención se presta a la sección hemerográfica, recibiendo gratuitamente, o por suscripción, distintos periódicos españoles, entre ellos El Correo de Zamora, «un delicioso regalo para nosotros, porque a través de sus columnas estamos siempre al corriente de cuanto por aquí ocurre», como manifestaba, en 1967, su Presidente, Juan Bautista García<sup>214</sup>.

Es significativo, cómo ciertos elementos culturales zamoranos se mantienen en el Centro, mucho más que en la provincia, incluso cuando buena parte de los asociados han perdido el contacto directo con su familia en Zamora. La comisión de Cultura organizará frecuentemente conferencias, mesas redondas y exposiciones (en especial sobre diversos aspectos de la cultura

zamorana y últimamente también de la castellana y leonesa), así como sesiones de cine. En los últimos años la oferta cultural se ha ido renovando buscando adaptarse a los tiempos y atraer a la juventud<sup>215</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>213</sup> La Comisión de la Revista *Zamora* incidirá en estos aspectos y así se refleja no sólo en el contenido de sus números sino en explicaciones explícitas.

<sup>&</sup>lt;sup>214</sup> Sanchez Manher: «20.000 zamoranos residen en Buenos Aires», en *El Correo de Zamora*, 25/04/1967, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>215</sup> En 1991 se incorporan cuatro actividades: taller literario, «juegos teatrales», plástica y gimnasia.





(Izq.) 1957. Los socios Rubén Gallego y Blanco disfrazados en un almuerzo. (Dch.) 1966. Revista *Zamora* (Segunda Época), nº 1.

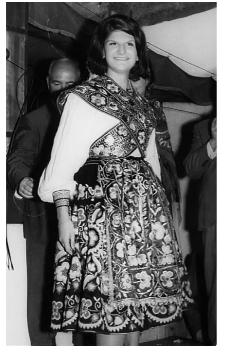
El Centro cuenta con escuela de danzas españolas<sup>216</sup> y folklóricas argentinas y continúa con una actividad pionera en la Sociedad Sanabresa y el Centro Zamorano: «el cuadro vocacional de teatro»<sup>217</sup>, que se refunda en 1965<sup>218</sup>. También se trata de fomentar la identificación y vinculación a la institución a través de la participación deportiva de equipos del Centro en campeonatos con otras sociedades españolas, en especial en el campeonato de fútbol «2 de mayo». Con el tiempo se incorporarán otros deportes, con la intención de atraer a los más jóvenes: ajedrez, damas, ping-pong, pero también gimnasias de mantenimiento y rítmica, o artes marciales ya en los años 80 y 90.

En línea con esa preocupación irá el intento de vincular al Centro a quienes por su edad están relacionados con el mismo a través de padres y abuelos. Muchos años se realizará, fundamentalmente en el mes de agosto, el denominado «Día del niño», con actividades dirigidas a ellos y que cuentan con gran afluencia. En la misma línea, y en relación con lo que se viene haciendo en otras asociaciones, en septiembre se celebra

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> El «cuadro de danzas españolas», en la tradición de numerosas instituciones del mismo tipo que el Centro Zamorano, será uno de los elementos emblemáticos de la Sociedad al que se prestará gran atención. La dirección recabará repetidamente de las autoridades zamoranas, tanto apoyo material (trajes típicos, música tradicional, sin conseguir siempre la respuesta deseada), como humanos para mantener estas actividades que se consideran, en una visión muy tradicional, elementos centrales de la cultura zamorana.

<sup>&</sup>lt;sup>217</sup> Será impulsado entre otros por el actor, autor y empresario sanabrés Abelardo Núñez. Pasará por varias vicisitudes, pero siempre habrá una importante tradición en esta línea. No podrán utilizar el nombre del Centro «cuando por su acción cobren honorarios». Actas, 8/9/1956.

<sup>&</sup>lt;sup>218</sup> Véase reportaje al respecto «El conjunto de teatro del Centro Zamorano», en *Zamora* (Segunda Época). nº 2 (1967), s/p.



1966. Esther Fernández, Reina del Centro.



1973. Programa de actos por el 50º Aniversario.



1964. Elección de la primera Reina del Centro, Ana Lorenzo Calvo.

el «Día de la primavera», ocasión en la que se elige «reina» y «princesas» del Centro entre las jóvenes vinculadas al mismo. Socias muy conocidas en la institución, como Ana Lorenzo, Florencia Calvo, María Paula Miranda, etc, lo fueron.

### 5. En busca del encuentro: significación de la sede social en el Centro Zamorano

La sede social juega un importante papel en las asociaciones y de modo particular en las que incluyen, entre sus fines fundamentales, los recreativos. Será centro administrativo, de encuentro, de atención asistencial, de formación cultural, de referente simbólico (de ahí la importancia de su propia configuración y apariencia) y, en el caso del asociacionismo zamorano, fuente fundamental de ingresos.

Como hemos mencionado, la Sociedad Sanabresa disponía desde 1947 de un espacio en la finca 1.358 de la calle Pasco de la capital argentina, que pasará a ser la sede social del Centro Zamorano<sup>219</sup>. Aspiración de las distintas comisiones directivas y de buena parte de la masa societaria será, desde la creación del Centro, la posesión primero y la ampliación después de esta sede social, emulando los edificios emblemáticos de los que disponían las grandes sociedades españolas en América y alguno de la región, como el Centro Burgalés en la calle Rivadavia. Buena parte de los esfuerzos financieros de la Asociación, y de los aportes de sus socios más acomodados, irán encaminados a ese fin. Sin duda es el capital efectivo, y también simbólico, más importante del Centro Zamorano.

Cuando se crea el Centro, el edificio de la calle Pasco había sido adquirido, por 65.400 pesos, por Abelardo Núñez, con la intención de transferirlo a la institución zamorana en cuanto dispusiera de personería jurídica. Cuando se consigue ésta, se le compra la propiedad por el mismo precio y se le va retribuyendo en la medida de lo posible los préstamos que este va contrayendo en apoyo del Centro<sup>220</sup>. Ya en 1958 se decide la construcción de un salón de fiestas con el apoyo de algunos «pesos pesados» como José Álvarez, Esteban González, Abelardo Núñez, Manuel Ballesteros y Raúl Peloni, aprobando al efecto que los socios paguen una cuota anual por adelantado. Urgía la construcción pues la municipalidad no autorizaba la realización de algunas actividades en la sede —como los bailes— tal y como se encontraba en esos momentos.

<sup>&</sup>lt;sup>219</sup> Esta propiedad estará vinculada en principio a Abelardo Núñez, titular del contrato de utilización del edificio y pasa a su propiedad con una hipoteca de 100.000 pesos. En 1958 se alcanza un acuerdo con los inquilinos del inmueble a los que se indemniza con 120.000 pesos.

<sup>&</sup>lt;sup>220</sup> Hará uno de 60.000 pesos en 1959 y otro de 50.000 en 1960. Actas, 19/3/1960. También 26/10/1965.



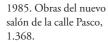
1960. Inauguración del primer gran salón de la calle Pasco, 1.358. En la fotografía, Lorenzo Fernández con su hijo, Alfonso Prieto con su esposa y Moisés Fernández con sus hijas Paulina e Inés.

En 1964 el Sr. Ballesteros deja la habitación que ocupaba en el local del Centro previa indemnización<sup>221</sup>. Obtenida la plena propiedad se realiza un primer proyecto para iniciar la construcción en abril de 1966, superando las reticencias de algunos socios que, ante su coste elevado -que habría de enjugarse a través del alquiler-, alertan sobre las limitaciones que ello puede suponer para la utilización por parte de los socios. El coste, cuyo presupuesto en un principio era de 3.600.000 pesos, se eleva finalmente a 5.648.000, que no se valora como excesivo a la vista de la categoría de lo construido. Se habrá de pagar con un préstamo de 1.000.000 de pesos, y el resto con aportaciones que los socios y simpatizantes harán por distintos conceptos. La inauguración de los nuevos salones y despachos se hará el 27 de noviembre de 1966 contando con la presencia del embajador de España, José María Alfaro, y el cónsul general<sup>222</sup>. El resultado se valora como positivo, y en la memoria correspondiente a los años 1966 y 1967 se habla de una etapa de esplendor, precisamente por esa edificación.

Pero las aspiraciones del Centro Zamorano respecto a su sede no se paran ahí. En 1973 el Banco Hipotecario Nacional acuerda concederles el terreno adyacente, pero no será hasta noviembre de 1982 cuando se concrete la venta, firmando la escritura el Presidente Francisco Saavedra, el Vicepresidente 1º, Alfredo J. Miranda, y el Secretario, Eliseo Poza. Se

<sup>&</sup>lt;sup>221</sup> De 80.000 pesos. Actas, 28/11/1964.

Anónimo. «Se inauguró el Centro Zamorano en Buenos Aires», en *El Correo de Zamora*, 29/11/1966, p. 1.





permite así dotar al Centro de un nuevo y amplio salón, además de otras dependencias complementarias. Como la financiación se realiza mediante un sistema de bonos rescatables por su valor nominal, la depreciación de la moneda en los años 80 determina que el coste para la Sociedad sea ridículo. En los años siguientes, una de las preocupaciones fundamentales de las distintas Directivas será el mantenimiento y mejora de las utilidades arquitectónicas de la sede social, cuyo alquiler constituye una fuente fundamental de ingresos.

La mejora de la utilidad del edificio social del Centro constituye un elemento central, como veremos, en la etapa que inauguran los años 90. Bajo las presidencias de personajes emblemáticos en la historia del Centro, como son Francisco Saavedra y Alfredo J. Miranda, se irá ampliando la habitabilidad y prestaciones del emblemático espacio que es la sede del Zamorano en la calle Pasco, a lo que haremos amplia referencia.

Especial empeño se pondrá durante años, siguiendo el ejemplo de sociedades cercanas al Zamorano, en contar en régimen de alquiler o propiedad de un «campo» para solaz de sus socios, en especial una vez que se había conseguido disponer de un salón de reuniones en la sede social. Al respecto afirmaba el Presidente de la entidad en 1966:

Creo que el recreo social es la garantía y el imán que necesitan nuestros hijos para disfrutar en plenitud junto a nosotros, y para que nuestro ambiente satisfaga sus aspiraciones y deseos, sin necesidad de acudir a ambientes ajenos a nuestra forma de vida y que tanto los aleja de nosotros<sup>223</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>223</sup> «Nuestro Presidente... Reportaje a Don Juan Bautista García», en *Zamora* (Segunda Época), nº 1 (1966), s/p.

Sería una casa de fin de semana con campo de deportes, pileta de natación, zona de parrillas individuales, salón de juegos, etc.<sup>224</sup>.

Ya en 1957 se utiliza el Campo de Olivos para fiestas. Se alquilará en varias ocasiones el campo del Centro Carballino y se utilizará con frecuencia el campo Don Juan en Vicente López. Se llegarán a acuerdos con el Centro Región Leonesa y el Centro Salamanca para que los socios del Zamorano pudieran utilizar los servicios de sus «campos» en condiciones ventajosas. La dirección del centro es consciente a mediados de los 60 de la dificultad económica de comprar un campo de «recreo, esparcimiento y veraneo», como se le denomina en ocasiones, con los recursos propios<sup>225</sup>. Pero el Zamorano no abandona el proyecto de poder contar con uno en propiedad. Así, en junio de 1988, piden al Intendente de la ciudad de Buenos Aires les conceda un predio en el bajo Flores, como donación o en comodato, con la finalidad de construir un gimnasio, canchas de tenis y espacios para otras disciplinas<sup>226</sup>. Aspiran a un lugar en el bajo Flores o en el parque del Teniente Brown y entienden que deben hacer una compra. Al respecto, en 1992, el miembro de la Junta Directiva, Severino Gago, hace varias gestiones en la Intendencia. Incluso se llega a constituir una subcomisión al efecto<sup>227</sup>. El 25 de abril de ese año el propio Intendente, Carlos Grosso, realizó una visita al Centro Zamorano, siendo agasajado y tratando el tema del predio. Pero la gestión no tuvo éxito y las Actas no vuelven a incluir ninguna noticia al respecto.

### 6. La masa societaria en función de la inmigración y la identidad plural y el gobierno de la institución

Desde su creación en 1956 el Centro Zamorano tendrá un carácter bastante abierto. En el artículo 5 de sus primeros estatutos se determina que:

(...) podrán ser socios, sin limitación de número: a) Los zamoranos y sus ascendientes, descendientes y los argentinos nativos o naturalizados. b) Los españoles de cualquier otra región. Los naturales de otros países podrán ser admitidos para alcanzar en conjunto el diez por ciento del número total de socios<sup>228</sup>.

En el siguiente artículo se establecen las categorías de asociados: honorarios, vitalicios, activos y cadetes. Vitalicios serán quienes superen los 25 años como socios o «bien

<sup>224</sup> Ibidem

<sup>&</sup>lt;sup>225</sup> Manifestación del Presidente Juan Bautista García. Actas, 25/9/1965.

<sup>&</sup>lt;sup>226</sup> Actas, 23/6/1988.

<sup>&</sup>lt;sup>227</sup> Actas del 30/1/1992 y del 25/3/1992.

<sup>&</sup>lt;sup>228</sup> Estatutos aprobados en Asamblea General, Actas 3/11/1957.

los que abonaren una cuota única que fijará la asamblea anualmente». Los activos tendrán más de 18 años. Los cadetes, menores de esa edad, no tienen voz ni voto. En 1968 se propone la categoría de «socio benefactor». Desde los 70 hay otras dos categorías de asociados además de los activos. Los «adherentes», que serán todas aquellas personas mayores de 21 años que tuvieran interés en pertenecer a la entidad y que no sean españoles o argentinos descendientes de españoles. Tendrán derecho a todos los servicios, pero no podrán elegir o ser elegidos para ocupar cargos. Y los socios «participantes» serán los familiares directos del asociado activo y los menores de 21 años que deseen pertenecer a la entidad y paguen la cuota que se fije. Tienen derecho a los servicios y carecen del derecho de elegir o ser elegidos para ocupar los cargos que determinan los Estatutos<sup>229</sup>.

Las condiciones de entrada en la asociación, así como las cuotas sociales, se irán modificando a lo largo de los años. Sobre los aspirantes se realizaba, con carácter reservado, un informe moral previo a su entrada en la asociación. Los empleados, dependientes, comisionistas o concesionarios del Centro no podían ser socios. La condición de afiliado se perdía si no se abonaba la cuota de un mes, siendo expulsados del centro con tres mensualidades impagadas.

Además de los socios podrán concurrir a los locales del Centro los invitados. Entre ellos se contempla de modo especial a «las altas autoridades argentinas, y durante su permanencia en Buenos Aires, los Representantes Diplomáticos y Consulares españoles, los jefes y oficiales de las fuerzas armadas españolas y los enviados del Gobierno Español en misión oficial» (art. 13).

En julio de 1957 el número de asociados se eleva a 540, si bien no todos pagan la cuota, planteándose la necesidad de contar con un censo real de los mismos. Como ya hemos mencionado, la masa societaria se conformaba de dos grandes grupos procedentes de las sociedades previas creadas por sanabreses y fermosellanos (hecho, que como hemos visto, dará lugar a ciertas tensiones que se reflejan en las Actas y en la revista del Centro). Con los socios fundadores de estas se tendrá una especial atención. En 1967 se refleja que solo quedan de la sociedad iniciada «bajo la denominación de Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa» los socios Aurelio Remesal, Sebastián Carbajo y José María Alonso<sup>230</sup>.

A pesar de los intentos de vincular a los zamoranos que residían fuera de Buenos Aires<sup>231</sup>, y de los pasos dados para tratar de «asociar a los zamoranos en cuanto lleguen al país»<sup>232</sup>, el crecimiento es muy lento. Periódicamente se incide en la escasa participación e implicación de los asociados en la vida de la institución, más allá de la

<sup>&</sup>lt;sup>229</sup> Estatutos aprobados en Asamblea General, Actas 3/11/1957.

<sup>230</sup> Ihidem

<sup>&</sup>lt;sup>231</sup> En 1969 un zamorano residente en Mendoza pagó la cuota de dos años. Actas, 28/6/1969.

<sup>&</sup>lt;sup>232</sup> Actas, 25/3/1967.

CHAT RO ZAMORANO		FATIVO - DEPORTIVO	PASCO 1358 - Buenos Aires T. E. 27 - 4900	
	Buenos Aires,	de	le 19	
El que suscribe Sr. Maria OW  de ma tiene el a  girse a Ud. a fin de solicitarle el  socio en esa INSTITUCION.  Esperando contar con su aprobació	Esperando contar con su aprobación y la de esa JUNTA DIRECTIVA que Ud. preside, le saluda muy atentamente.  RESOLUCION		DATOS PERSONALES  Fecha de ingreso de de 19	
			TADO POR  Socio Nº	

			ra la deserción progresiva
Fuente Ebendarión propia a de la juventud. La evol	partir de datos del Arci ución del número	nigo del Centro Zamoran de asociados puede	o de Buenos Aires 12 Tabla 3.
1993-1996	64	257	321
1007 2000	50	220	200

1993-1996	64	257	321
1997-2000	50	230	280
2001-2003	43	208	251

A las asambleas generales, ordinarias o extraordinarias, sólo en los momentos de mayor esplendor societario como son los años de la segunda mitad de los 60 suele superarse la asistencia de más del 10% de los asociados. Lo normal es una asistencia que no llega al medio centenar y muchas veces se acerca más a la treintena

empezar el nuevo siglo. Esta situación se achaca desde el Centro al cese de la inmigración, pero en especial:

(...) a la apatía, la indiferencia y el poco espíritu de sacrificio y fraternidad de los que ya vivimos aquí. No sería atrevido decir que es pobreza moral lo que impide que seamos comunitarios con los nuestros<sup>234</sup>.

La esperanza se focaliza en la «juventud que se ha puesto en marcha ya; y es loable ver el movimiento que se ha impreso a nuestra casa con un sello de alegría, animación y cooperación desinteresada»<sup>235</sup>. Pero ese entusiasmo no es duradero, aunque efectivamente, los hijos de muchos de los fundadores del Centro se irán incorporando a la dirección del mismo (los Calvo, los Poza, Miranda), la tendencia no es generalizable al resto de jóvenes<sup>236</sup>.

La situación de dificultades y penurias en la que se mueven muchos de los miembros de la importante colonia zamorana en Argentina a principios del actual siglo, así como los cambios en la legislación española sobre nacionalización de hijos y nietos de españoles, se han entendido como una posibilidad de incremento futuro de la afiliación<sup>237</sup>. Incidiendo en la primigenia intención asistencial de la asociación, se ha pretendido contactar con el conjunto de zamoranos residentes en Argentina, lo que ciertas normas administrativas no han hecho nada fácil.

Como en todas las asociaciones donde es significativo el fin recreativo, de relación con los procedentes de su mismo lugar de origen, y también el asistencial en cierta medida, la vida de la sociedad, su sostén económico -en especial las contribuciones básicas-, y la dirección de la propia asociación, queda en manos de unas docenas de socios con cierto éxito social y económico. La elevación de su estatus frente a sus paisanos determina, en buena medida, esa importante presencia en la vida de la sociedad. Si se analizan las comisiones directivas, tanto en las épocas de cierto esplendor como en las etapas de dificultades, se comprueba lo afirmado. Generalmente los presidentes del Centro lo serán durante periodos sucesivos y los cargos y vocalías se repetirán de la misma manera, produciéndose escasa renovación en profundidad, más allá de los cambios que impone la biología. De hecho, que sepamos, y desde 1956, tan solo se presentan dos listas diferentes a Junta Directiva en la renovación de julio de 1959<sup>238</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>234</sup> «Editorial», en Zamora (Segunda Época), nº 4 (1972), s/p.

<sup>&</sup>lt;sup>235</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>236</sup> Esta preocupación era expresada en la prensa zamorana por su Presidente, Modesto Morán, en 1964. R: «Nuestro Centro en Buenos Aires tiene ochocientos socios», en *E Correo de Zamora*, 9/6/1964, p. 3.

Entrevista con Alfredo Miranda, Presidente del Centro, 26-9-2003.

<sup>&</sup>lt;sup>238</sup> Encabezadas por José Álvarez y Abelardo Núñez. Ambas obtendrán el mismo número de votos siendo proclamado Presidente, Abelardo Núñez, y Vicepresidente José Álvarez, aunque en la práctica ejercerá de Presidente. Actas, 18/7/1959. No hay disputa electoral significativa, pero sí algunos conflictos por la dirección, como reflejan las Actas. En asamblea de 28 de septiembre de 1968, varios asociados



1985. Artículo sobre el Centro en *La Región Internacional*, 22-25/8/1985, p. 1.

Existirán verdaderas sagas, entre las que habría que mencionar los Álvarez, a la que pertenece José Álvarez. Fue dos veces Presidente y muchos años Vicepresidente. Socios destacados serán algunos miembros de la familia Núñez, en especial Abelardo Núñez, empresario y actor que llegó a la Argentina en 1927. Cuenta con negocios relacionados con el mundo del automóvil (en algunos aparece con Juan Manuel Fangio de socio), y de los electrodomésticos. Fue Presidente del Centro en varios periodos y siempre estuvo vinculado a su dirección. Otra saga destacada de socios será la de la familia Calvo (en especial Eusebio Calvo, tesorero durante muchos años), que tendrán importantes negocios en el sector hotelero. El médico Abelino Calvo será Vicepresidente y directivo muchos años, así como representante del Centro en la Federación de Sociedades

criticarán el predominio de ciertas personas llegando a cuestionar si para ser miembro de la dirección era preciso tener buena posición económica.

Españolas. Marcelino Lorenzo, ligado a los Calvo, también se mueve en el negocio hotelero. Juan Bautista García, toresano que emigra en 1930, con negocios en el ramo del textil, contó con una fábrica de ropa blanca, así como el bazar «Casa Zamora», mientras que su hijo Marcial García se centrará en el sector de la alimentación. Juan Bautista será Presidente del Centro durante más de 10 años en los que abogará por la fusión de las sociedades castellanas en Buenos Aires, en especial las vinculadas al antiguo reino de León (León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia), fusión en la que verá la garantía de desarrollo de ciertos servicios recreativos y deportivos que garantizarían la vinculación de los jóvenes<sup>239</sup>. Otros zamoranos dedicados al ramo del textil, con empresas y comercios serán los Mora (Gabriel Mora, Vicepresidente del Centro), y en su inicio los Miranda, familia a la que pertenecen tanto Alfredo J. Miranda, Presidente en los 80, y más de una docena de años desde mediados de los 90, y el Presidente actual Alfredo Miranda. La familia Miranda tendrá varios negocios, alguno vinculado al ramo de la madera.

Otros socios destacados, tanto en la actividad económica como en la vida de la sociedad serán Modesto Morán, fermosellano, que regentará la conocida «Casa de la miel» y dirigirá la Sociedad durante cierto tiempo; Francisco Saavedra, que regentó un comercio de artículos de librería y juguetería y presidió la asociación durante 12 años (siendo Vicepresidente hasta su muerte a finales de los 90); y Esteban González Lorenzo, de la saga de los Gato, nacido en Rosinos de Sanabria (sic)<sup>240</sup>. Presidente en la década de los 70, regeneracionista crítico con las razones del atraso zamorano, fue representante del centro en el Congreso de la Emigración Española a Ultramar celebrado en Madrid en 1960 y ejerció de asesor jurídico del Centro durante muchos años muchos años (su bufete lo continúan sus hijos especializándose en derecho mercantil).

A su vez, Manuel Rodríguez aportará en bonos cantidades importantes. Vicente Garrote Sastre, Presidente de 1972 a 1979, gerenciará la inmobiliaria «Florida» junto a Reinaldo Martínez. Ignacio Alonso, hijo de zamoranos de Toro, será socio Honorario. Santiago Vizán y sus hijos se dedican a la pintura y decoración de interiores. Florentino Martínez, que se autotitula «Marqués de Alcañices» (así llama a su marca de tabacos), preside en los 60 la peña de la inmigración española que se reúne en el centro. Conviene destacar también a los directivos Héctor Lapasset, Marcelino Lorenzo y Julio Silva.

<sup>&</sup>lt;sup>239</sup> En 1960 *El Correo de Zamora* daba cuenta, en una entrevista al misionero y párroco de la Bóveda de Toro, Augusto Aparicio, de la gran cantidad de toresanos que integraban la numerosa colonia zamorana en Buenos Aires. El misionero se refiere a Juan Bautista García, como «un toresano de los buenos». *El Correo de Zamora*, 1/12/1960.

<sup>&</sup>lt;sup>240</sup> Se referirá, casi con toda probabilidad, a Rosinos de la Requejada, en la Carballeda, al que se llama de Sanabria para diferenciarlo de Rosinos de Vidriales, situado en los Valles de Benavente.



1960. Reunión social en la calle Pasco, 1.358. En la fotografía Concepción Gallego, Miguel Cordero, Mabel Cordero, Noemí Gallego, Rubén Gallego, Víctor Álvarez, Daniel Cordero y Blanco.

Manuel Ballesteros, integrante de otra saga significativa, Santiago Barrera, Gumersindo Picón, Fausto Vallarolo, Federico Méndez, Eliseo Poza, Francisco López y otros.

Como ya hemos mencionado, sobre estos socios recaerá la marcha económica de la institución. Aunque en ciertos periodos los ingresos por cuotas no son desdeñables, será mediante aportaciones extraordinarias (donaciones, bonos reintegrables con interés o sin él, suscripción de préstamos, etc.) como se acometerá la financiación de las operaciones más importantes, en particular la edificación y mejora de las instalaciones del Centro<sup>241</sup>.

A estas aportaciones se debe que la marcha económica del Centro, a pesar de las etapas de inestabilidad política y económica por los que pasa la Argentina, salvo periodos muy concretos, sea positiva durante el xx. Veamos algunos datos: 1974, superávit de 43.000 pesos, 45.000 en 1975. En 1976 se consigna un superávit de 245.126; en 1977: 668.786; en 1978: 3.816.189; en 1979: 12.212.946; en 1981: 36.906.705; en 1983: 29.137.151; en 1987, en unos momentos muy difíciles para el país: superávit de 20.114.33 australes; a partir de 1989 habrá dificultades. La situación en 1990 se refleja en el siguiente acuerdo: «Absorber el quebranto del ejercicio de australes 594.170.355,

<sup>&</sup>lt;sup>241</sup> En 1966 se propone que los 40 socios más pudientes aporten un préstamo sin interés a favor del Centro de 50.000 pesos para amortizar la deuda y contribuir a la construcción que se persigue en el terreno que tienen. Finalmente se determinan formas de aportaciones de los socios. Actas, febrero de 1966.

contra la Cuenta Reserva Revaluo Bienes de Uso y capitalizar el saldo remanente de esta última cuenta. Con ello la cuenta Capital quedará con saldo acreedor de australes 788.955.573»<sup>242</sup>. En 1992 la situación había mejorado para el Centro, tal y como se refleja en las memorias. A pesar de las subvenciones recibidas de la Junta de Castilla y León en esos años, en 1995 se hacen de nuevo referencia a «la mala situación». El ejercicio de julio de 1999 a agosto de 2000 da un superávit de 5.207 pesos, «el cual es satisfactorio, considerando la situación económica actual». En los siguientes ejercicios afectan duramente las disposiciones del Gobierno al manejo de sus fondos depositados en el Banco Francés (BVVA), ya que al implantarse el «corralito» el Centro tiene en este banco un depósito a plazo de más de 37.000 dólares.

Los órganos de gobierno de la Sociedad serán la Asamblea General de Socios y la Comisión Directiva. Las reuniones de la asamblea general de socios eran ordinarias —generalmente en septiembre, tras finalizar el 31 de julio el año a efectos contables—, y extraordinarias para la discusión de algunos temas concretos. La asistencia a las asambleas generales era escasa y, salvo en ocasiones muy llamativas como las referidas a propuestas sobre la sede social, apenas se llegaba, generalmente, al 10 por ciento de la masa social.

La Comisión Directiva está formada por un Presidente, uno o dos Vicepresidentes, Secretario y Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero y Protesorero, Vocales titulares y suplentes (generalmente cuatro de cada categoría), y Revisores de Cuentas (dos o tres titulares y algún suplente) —en ocasiones se llama Comisión Fiscalizadora—. Normalmente se integran también en la Comisión el Asesor Jurídico, el Médico de la Institución y dos Relaciones Públicas (cargos que suelen estar ocupados por personalidades públicas relevantes y expresidentes<sup>243</sup>). A partir de la Comisión Directiva se constituyen distintas Subcomisiones, que no son fijas. A lo largo de la vida de la Sociedad han existido varias: de Fiestas (en ocasiones de Fiestas y Propaganda o de Fiestas y Cultura), de Propaganda (o de Prensa y Propaganda), de Damas (para actividades recreativas), de la Juventud (o Juvenil), de Construcción (en ciertos periodos para la edificación de ambos salones del Centro), de la Revista (especie de consejo de redacción de la revista Zamora) y algunas otras especiales para ciertos eventos (como la que se establece en 1966, Comisión Especial de Festejos Inauguración).

No faltan los enfrentamientos respecto al gobierno de la institución, en parte derivados de la existencia de dos grupos comarcales fuertes, que se fusionan en la creación del Centro. Esta situación permanece durante bastantes años, si bien en la década de los 90 el Centro es una institución cohesionada.

<sup>&</sup>lt;sup>242</sup> Actas, 4/12/1990.

<sup>&</sup>lt;sup>243</sup> Lo serán mucho tiempo Florentino Martínez «Marqués de Alcañices» y Juan Bautista García, comerciante que fue varios períodos en los años 60.



1963. Directiva del Centro.

#### 7. Identidades complementarias y pervivencia de la asociación zamorana

Entre las motivaciones para la fundación del Centro Zamorano está, sin duda, la voluntad de mantener la vinculación con las raíces culturales de las que se procede. «Allí se respira ambiente zamorano por los cuatro costados» manifestaba en 1967 su Presidente, Juan Bautista García<sup>244</sup>. El tema de las identidades recreadas en las asociaciones de los emigrantes ha atraído la atención de numerosos investigadores. Como ha señalado Xosé Manoel Núñez Seixas, desde el lugar de procedencia interesa conocer cuánto mantienen de la identidad primigenia y en el de acogida se interesan por la adquisición de nuevas identidades presentes en el mismo<sup>245</sup>. Sin duda es un tema importante para entender la evolución de cualquier asociación, pero en el ámbito de lo zamorano no es una cuestión que haya generado contradicciones ni conflictos, aunque sí tiene una significación al explicar las actividades de sus asociaciones, caso del Centro Zamorano de Buenos Aires.

Se recrea tanto la identidad zamorana, como la comarcal, la local, la española y la argentina, en especial a medida que pervive la asociación y se van a incorporar a la

<sup>&</sup>lt;sup>244</sup> Sanchez Manher: «20.000 zamoranos residen en Buenos Aires», en *El Correo de Zamora*, 25/04/1967, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>245</sup> X. M. Núñez Seixas: «El asociacionismo inmigrante español: algunas consideraciones teóricas», en J. A. Blanco y A. Dacosta (eds.): *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones.* Madrid, Síntesis, 2014, p. 38.

misma hijos, nietos, otros familiares y amigos<sup>246</sup>. Tres años antes de la fundación del Centro, en una entrevista con Abelardo Núñez, Presidente en aquellos momentos del Centro Zamorano Regional Sanabrés, y al ser preguntado por los «tipismos» presentes en sus fiestas contestaba: «Lo más característico es el asado y la parrillada a la criolla. También se estila mucho el tomar por las botas, entiéndase las del vino»<sup>247</sup>. En 1971 el Presidente, Esteban González Lorenzo, afirmaba al ser preguntado por la finalidad del centro: «por encima de todo conservar el recuerdo que hemos de tener a lo nuestro, a Zamora, a sus pueblos, a España»<sup>248</sup>.

En los años 80, cuando se inicie el fomento de la identidad regional castellana y leonesa con la constitución de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Centro, va a destacar con propuestas de fusión de las asociaciones que considera más cercanas. Es preciso, por tanto, hacer referencia a la recreación de esas identidades, que no se perciben como contradictorias en ningún caso, en la historia del Centro Zamorano de Buenos Aires.

Y hay que empezar por lo que se deriva de su apellido: Zamorano. La reproducción y recreación de costumbres y demás elementos culturales es finalidad confesa –y así se refleja en las Actas de la institución–, de buena parte de las actividades que realiza el Centro. Se celebrarán «ferias zamoranas» con motivo de la festividad de la Virgen de la Concha, patrona de la ciudad<sup>249</sup>, en las que están presentes comidas como los «callos a la zamorana» o la «empanada zamorana», bebidas como «el excelente anís de Toro» y «el buen aguardiente de Fermoselle», además de los bailes típicos de la provincia. En 1961, su Presidente, Juan Bautista señalaba que se celebraban fiestas «en íntimo compañerismo que siempre reina; cuando lo son en alguna localidad de esta provincia», citando «las fiestas de San Agustín de Toro» «la Virgen del Canto», «los toros de Fermoselle, el Cristo de Morales, las del toro enmaromado de Benavente, las ferias de Zamora etc.»<sup>250</sup>.

Del toresano Juan Bautista García, Presidente del Centro en la década de los 60, la prensa zamorana reseña «su españolismo, amor a Zamora y, sobre todo, a su patria chica». Anónimo: «Estampas de Toro. Amor de Hijo», en *Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.*, 3/3/1961, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>247</sup> J. Hernández Pascual: «El Centro Zamorano en la Argentina se adhiere a la defensa del lago», en *Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.*, 19/6/1962, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>248</sup> Anónimo: «Al habla con el presidente del Centro Zamorano de B. Aires. Zamora nuestra gran pasión», en *El Correo de Zamora*, 8/9/1971, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>249</sup> Anónimo: «Fiesta en el Centro Zamorano de Buenos Aires», en *El Correo de Zamora*, 27/9/1964, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>250</sup> Anónimo: «El Presidente del Centro Zamorano de Buenos Aires, don Juan Bautista García», en *El Correo de Zamora*, 25/8/1961, p. 12; M. 6 D. 2: «Nos visita el Presidente del Centro Zamorano en Buenos Aires», en *Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.*, 12/4/1961, p. 2 y Anónimo: «El Centro Zamorano de Buenos Aires celebra brillantemente las fiestas mayores de Toro y Fermoselle», en *El Correo de Zamora*, 7/9/1963, p. 6.



1983. *Día del Emigrante*. En la fotografía, Paulina Fernández Beades, Adriana y Luis Cordero.

El contenido de su medio de expresión, la revista Zamora, es una buena muestra de esa voluntad y así se reitera en muchos de sus editoriales. «Muchos zamoranos —se afirma en el correspondiente número publicado en 1960—, llegados a estas tierras sólo conservan un vago recuerdo de su país»— porque algunos vinieron siendo niños y otros no han vuelto desde hace tiempo. La inclusión en el nuevo país, en una emigración que se proyecta como definitiva, determina que poco a poco se vaya «aporteñándose», quedando sólo un vago recuerdo de su tierra. Por ello el Centro trata de mantener esa identidad de origen «escribiendo sobre su historia, recitando sus romances, ofreciendo noticias de allá, comentando sus deportes, estudiando su economía, su industria, observando su progreso y oteando su porvenir», en definitiva, reviviendo sus costumbres en un ambiente típicamente zamorano. Y efectivamente, se incluyen en casi todos sus números reportajes sobre Zamora y sus comarcas, su cultura, costumbres, noticias de actualidad, sus poetas y literatos, figuras históricas, recuerdos infantiles de los socios, labores del campo, artículos de corte regeneracionista, datos históricos, geográficos, económicos y de actualidad. En esa línea de mantener vivo el conocimiento de lo zamorano se programan distintas actividades como conferencias, como la que imparte el Dr. Antonio Gallego Abad en 1973<sup>251</sup>.

La existencia previa de dos centros, el Zamorano-Sanabrés y el Fermosellano, venía ya potenciando una vinculación comarcal y local, que se mantendrá en algunos aspectos separadamente y será especialmente evidente entre los fermosellanos. Estos conservarán la relación con su municipio de referencia. Celebrarán en el Centro las fiestas de agosto, en la que los toros son un elemento significativo<sup>252</sup>, y cuidarán estar

<sup>&</sup>lt;sup>251</sup> Actas, 2/6/1973.

<sup>&</sup>lt;sup>252</sup> En varios años se celebrará en el Centro un baile en agosto con esa ocasión. Actas, 9/8/1973.



(Izq.) 1971. Actividad recreativa en el Centro Zamorano. (Dch.) 1974. Programa de actos por el 51º Aniversario.

al tanto de las necesidades de la villa. No cuestionan el zamoranismo de la sociedad, pero continuarán haciendo reuniones y actividades propias de los mismos hasta bien avanzados los 80 -lo que dará lugar a algunos pequeños roces-, y que dejan de programarse, desde 1986, debido a la falta de asistencia.

El contacto con Zamora está, como no podía ser de otra manera, en función de la situación del Centro y de la propia provincia, pero desde la Asociación siempre se ha perseguido mantenerlo y profundizarlo. Desde los primeros momentos se cuida la vinculación con las distintas autoridades, de las que demandan fundamentalmente noticias y elementos culturales<sup>253</sup>, y con la prensa zamorana.

Las relaciones con las diferentes autoridades de la ciudad y de la provincia marcaban la agenda del Centro, tanto en su día a día en Buenos Aires, como en las diferentes visitas realizadas por directivos y asociados. En las actas de la Junta Directiva y de las asambleas aparecen constantes referencias a visitas a Zamora,

<sup>&</sup>lt;sup>253</sup> Actualmente sigue recibiendo prensa zamorana, castellano-leonesa y española.



1963. Reunión social en la calle Pasco, 1.358

especialmente en los años de bonanza económica, en los que se incide en la recepción por parte de las autoridades zamoranas.

En 1961, Juan Bautista García, Presidente de la entidad, hará un viaje de varios meses con motivo del fallecimiento de su madre<sup>254</sup>, viaje que aprovechará para llevar salutaciones de los socios a las autoridades, familiares y amigos, tanto en Toro, como en Zamora y Fermoselle, de la que era natural su esposa Consuelo López Barrueco<sup>255</sup>. Al alcalde, Gerardo Pastor Olmedo, le solicitó una bandera de la ciudad «para que ampare bajo sus pliegues las añoranzas, entusiasmo, y anhelos de todos los paisanos que allí residen»<sup>256</sup>. Ya en Buenos Aires confía que el alcalde no echara en olvido su promesa, y pudieran contar con ella para las fiestas de septiembre, al regreso del Vicepresidente que aún permanecía en Matilla la Seca:

Podéis creer que esa bandera constituiría una valiosa aportación moral que contribuiría a unirnos a todos los zamoranos que aquí residimos, pues como saben ahí los amigos estoy

<sup>&</sup>lt;sup>254</sup> V. Martín: «Al habla con el presidente del Centro Zamorano de Buenos Aires. Don Juan B. García de la Iglesia invita a todo emigrante zamorano a visitar el Centro de la capital argentina», en *El Correo de Zamora*, 7/4/1961, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>255</sup> M. 6 D. 2: «Nos visita el Presidente del Centro Zamorano en Buenos Aires», en *Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.*, 12/4/1961, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>256</sup> Anónimo: «El presidente del Centro Zamorano en Buenos Aires visitó esta mañana al alcalde de Zamora», en *El Correo de Zamora*, 7/4/1961, p. 2.

empeñado, y conmigo los compañeros de directiva, de atraer a nuestra casa a todos los paisanos y espero conseguirlo pronto. La presencia de nuestra bandera será un motivo muy simpático que ha de llegar al corazón<sup>257</sup>.

En 1964 será Modesto Morán, Presidente en esos momentos, el que hará un viaje a Zamora (en sus palabras «suelo dorado de cuantos residimos en el extranjero»<sup>258</sup>), que aprovechará para estar con las autoridades de la provincia, entre ellos el Gobernador Civil<sup>259</sup>. Al regresar de ese viaje llevará al centro un traje tradicional que se había solicitado previamente a la Diputación<sup>260</sup>. Asimismo, dona al Centro un estandarte bordado por una vecina de la localidad salmantina de Matilla de los Caños (a la que se nombrará, junto a alcalde de la localidad, Victorino Martín, socios honorarios<sup>261</sup>).

El traje se presenta en un banquete de bienvenida al Presidente, y fue lucido por la reina del centro Ana Teresa Lorenzo. A la vista del mismo:

Todos los presentes, zamoranos viejos y jóvenes, aplaudieron sin reservas y con sincera emoción, y en muchos ojos asomaron lágrimas por recuerdos antiguos ecodados hoy por el atávico vestido<sup>262</sup>.

Juan Bautista García regresará en 1967 y, de nuevo, se reunirá con las autoridades, tanto en el Gobierno Civil, como en la Diputación y el Ayuntamiento de la capital<sup>263</sup>, a las que les solicitará, de nuevo, elementos simbólicos que refuercen la relación y vinculación con Zamora, fundamentalmente trajes típicos para el cuerpo de baile<sup>264</sup>. En esta ocasión se reunirán también con el Presidente de la Junta Pro Semana Santa, Marcelino Pertejo, al que «expresaron su complacencia por la expansión que van adquiriendo fuera de España, nuestras procesiones» y trataron de «la posibilidad de hacer

<sup>&</sup>lt;sup>257</sup> Anónimo: «El Presidente del Centro Zamorano de Buenos Aires, don Juan Bautista García», en *El Correo de Zamora*, 25/8/1961, p. 12.

<sup>&</sup>lt;sup>258</sup> R: «Nuestro Centro en Buenos Aires tiene ochocientos socios», en *El Correo de Zamora*, 9/6/1964, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>259</sup> Ânónimo: «Visitas al Gobernador Civil», en *El Correo de Zamora*, 24/5/1964, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>260</sup> Se concede en el pleno celebrado el 7 de septiembre de 1963. El Correo de Zamora, 8/9/1963, p. 3.

Actas, 31/10/1964. Sin duda se trata de una errata y en realidad se refiere a la localidad zamorana de Matilla la Seca, pueblo de origen de Modesto Morán, tal y como se reseña correctamente en la prensa local. Anónimo: «E Centro Zamorano de Buenos Aires envía 7.200 pesetas para el Asilo de Ancianos por conducto del presidente de la Diputación», en *El Correo de Zamora*, 20/12/1964, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>262</sup> Ibídem

<sup>&</sup>lt;sup>263</sup> Anónimo: «Visitas al Gobernador Civil», en *El Correo de Zamora*, 4/10/1967, p. 4 y Sánchez Manher: «Dos relevantes directivos del Centro Zamorano en Buenos Aires en nuestra capital», en *El Correo de Zamora*, 25/8/1967, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>264</sup> Al menos un traje de carbajalina y uno de «viuda rica». En diciembre de ese año el ayuntamiento, finalmente lamenta «no poder acceder a la petición». Anónimo: «Sesión de la Comisión Municipal Permanente», *El Correo de Zamora*, 15/12/1967, p. 4.



1963. Reunión en la calle Pasco, 1.358. El Presidente D. Modesto Morán junto a su sobrina (en el centro), acompañado de Ana Lorenzo, Rosa Fernández Beades, Mabel Cordero y Manuel Gallego.

un pregón en Buenos Aires de nuestra gran Semana Santa», especulando que pudiera ser ofrecido por el juez Federico Acosta<sup>265</sup>. En la misma visita tratarán también con representantes del comercio, como Ángel González Sevillano, quien les promete una manta zamorana para decorar los salones de centro<sup>266</sup>.

Tanto a él como a su esposa se les nombrará «Presidentes Honorarios» por la difusión que han hecho de la existencia y actividad del Centro en la propia provincia<sup>267</sup>.

En 1974 se programa un viaje a Zamora para unas 150 personas de dos meses de duración. La expedición irá encabezada por el Presidente, Sr. Garrote, y el Vicepresidente 1ª, Sr. Morán<sup>268</sup>. Durante el mismo se colocarán ocho placas de bronce en cada uno de los pueblos cabecera de comarca con la siguiente inscripción: «Homenaje del Centro Zamorano de Buenos Aires al ayuntamiento de…, junio de 1974»<sup>269</sup>. También llevarán 600 banderines del Centro para repartir en los diferentes pueblos visitados. Y

<sup>&</sup>lt;sup>265</sup> Sánchez Manher: «Dos relevantes directivos del Centro Zamorano en Buenos Aires en nuestra capital», en *El Correo de Zamora*, 25/8/1967, p. 5.

<sup>266</sup> Ibidem.

<sup>&</sup>lt;sup>267</sup> Actas, 25/10/1970.

<sup>&</sup>lt;sup>268</sup> Se programa en abril de 1974. Actas, 27/4/1974.

<sup>&</sup>lt;sup>269</sup> Anónimo: «Los directivos del Centro Zamorano de Buenos Aires en San Vitero», en *El Correo de Zamora*, 11/9/1974, p. 8.



1966. Inauguración del primer salón por el Presidente Juan Bautista García.

aunque la mayoría de los viajes son de Argentina a Zamora, desde el Centro siempre estarán dispuestos, con los brazos abiertos, a la recepción de zamoranos<sup>270</sup>.

En los años 80, y a pesar del fomento de la identidad regional castellana y leonesa derivado de la constitución de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, no se descuidará la relación con la provincia y sus autoridades. A medida que mejora la situación económica en España y se normaliza la política en la Transición se intensificará la relación, tanto con el Gobernador Civil, como con la Diputación provincial, con peticiones (de estandartes o trajes tradicionales del folclore provincial<sup>271</sup>.) y, dada la situación, también algunas ayudas. Las autoridades, aunque no siempre podrán hacerse cargo de las diferentes peticiones, seguirán recibiendo a los socios en sus viajes a Zamora, lo que se percibe muy positivamente en el seno del Centro<sup>272</sup>.

Entre ellos el Alcalde de Bermillo de Sayago a finales del Franquismo, Sr. Carrascal que visitará el Centro en 1947. Actas 29/9/1974.

<sup>&</sup>lt;sup>271</sup> Actas, 28/7/1988. En 1987 se solicita al Gobernador Civil un estandarte de la provincia con el escudo de Zamora para reemplazar el antiguo. Éste contesta alegando falta de presupuesto, pero les remite a la Presidencia de la Diputación a la que escriben solicitando también un traje regional de mujer. Actas, 11/1987. En 1988, y tras una nueva petición, en gobernador, José Luis Colado, los remite a la Diputación y la Junta de Castilla y León, como organismos competentes. Actas, 28/9/88.

<sup>&</sup>lt;sup>272</sup> Así, Carmen de Vizán e hijo valoran muy positivamente el recibimiento que les proporciona el Gobernador de la provincia en una visita en marzo de 1983.

# CORREO DEL EMIGRANTE | Página patrocinada por la Caja de Ahorros Provincial de Zamora

# Los directivos del Centro Zamorano de Buenos Aires, en San Vitero

EL DELEGADO DE LA OFICINA DE LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAI LES ENTREGO UNA REPRODUCCION DE LA CUPULA CATEDRALICIA



Los directivos del Centro Zamorano de Buenos Aires, que han visitado durante los pasados meses los Ayuntamientos de la capital y cabeceras de partidos judi-ciales entregando a los respectivos alcaldes sendas placas con el testimonio de afecto de los asociados, estuvieron el agosto en San Vitero. día 27 de

En esta localidad el delegado

de la oficina de la Caja de Ahorros Provincial, don Adelino Cé-sar Lorenzo, les hizo entrega de una artística reproducción de la cúpula de la catedral de Zamora como recuerdo de la visita.

La foto recoge el momento de

la entrega del presente a don Modesto Morán Fito vicepresidente del Centro Zamorano en Buenos Aires. Les acompañan el tesorero don Eusebio Calvo Lorenzo; el vocal de relaciones públicas, don Florentino Martínez Lorenzo; las señoras doña Celia Frade-jas de Morán; doña Inocencia Faúndez de Martín; doña Teodo-sia Morán; doña Nemesia Fradejas; doña Carmen Vicente de Vizán; don Marcelino Manuel Mo-rán; don César Lorenzo y don Laureano Romero Sánchez.

1974. La directiva del Centro Zamorano en San Vitero, El Correo de Zamora, 11/9/1974.

Poco a poco esta vinculación con la provincia se reorientará fundamentalmente hacia la Diputación, que por otro lado tiene competencias sobre la comunidad de zamoranos de dentro y de fuera de la provincia. A Luis Cid, Presidente de la Diputación en 1988, se le pedirán trajes tradicionales para el cuerpo de baile. También,



1979. Conjunto de baile del Centro.

y al igual que se había hecho con Caja de Zamora<sup>273</sup>, se le solicitarán pasajes gratuitos para que los socios, que no habían podido viajar a España desde su salida de la misma, pudieran conocer su patria chica<sup>274</sup> (peticiones que, acabarán desembocando, tal y como ya hemos referido con anterioridad, en los importantes programas «Añoranza», que continúan hasta hoy). Desde fines de los 80 el Centro recibirá distintas formas de apoyo de la Diputación provincial, a veces con



1984. María Paula Gallego en la puerta de la sede social.

<sup>&</sup>lt;sup>273</sup> Actas, 29/12/1988. Al mismo tiempo también se le solicitan elementos culturales relacionados con Zamora.

<sup>&</sup>lt;sup>274</sup> Actas, 28/7/1988.



1973. 50° Aniversario. Presidente D. Vicente Garrote Sastre.



1974. Placa colocada en Alcañices.

subvenciones directas, importantes en momentos de dificultad<sup>275</sup>.

Desde el Centro se alimenta esta relación, dando ajustada cuenta de toda su actividad social. Así, de cara al 66 aniversario, en 1989, remiten el programa de actividades a la Diputación, a los Alcaldes de Puebla de Sanabria, Toro, Alcañices, así como a otros municipios cabecera de partido judicial, y

a otras sociedades como la Casa de Zamora en Madrid<sup>276</sup>. En este mismo contexto, se elabora un boletín informativo sobre Zamora, que se enviará a todos los socios e instituciones relacionadas con el Centro<sup>277</sup>.

En 1987 la empresa salmantina Rocamora Tours programa un viaje desde España abierto a salmantinos y zamoranos. El Centro escribe a la empresa ofreciendo una recepción a los zamoranos que lleguen en el viaje, programado para diciembre. La misma oferta se cursa a la agencia Viajes Sanabria S.A, aceptando una petición de ésta,

<sup>&</sup>lt;sup>275</sup> Así, en agosto de 1989 se pide al Vicepresidente de la Diputación, Sr. Peñalosa, se trate de ampliar la subvención por las circunstancias por las que pasa Argentina y el Centro. Actas, 31/8/1989.

<sup>&</sup>lt;sup>276</sup> Actas, 30/3/1989.

<sup>&</sup>lt;sup>277</sup> Actas, 27/4/1989.

solicitándole los nombres y direcciones de los familiares de los viajeros residentes en Buenos aires para invitarles también<sup>278</sup>.

El impulso a esta relación con las autoridades de la provincia de Zamora será también un elemento de la nueva etapa del Centro desde finales de los 80 del siglo xx. Durante esta década se seguirá insistiendo, tanto a Caja de Zamora, como al Gobernador Civil, al Alcalde Zamora y al Presidente de la Diputación que se hagan cargo de los mencionados pasajes para zamoranos que no han vuelto a su tierra, generalmente para mayores de 65 años<sup>279</sup>. Las visitas a Zamora, aunque menos frecuentes, continúan. En 1995 el Secretario del Centro, Eliseo Poza, viaja a Zamora y cursa visitas institucionales, así como al *El Correo de Zamora* y a las diferentes emisoras de radio<sup>280</sup>. En 1998 será el directivo Severino Gago el que llevará una carta de presentación al Alcalde de Zamora en representación del Centro<sup>281</sup>.

El 15 de agosto de 1988 se celebrará en Fermoselle, el I Día del Emigrante Zamorano, organizado por la Diputación Provincial. En esta jornada se inaugurará un monumento «Al emigrante», obra del escultor local Ricardo Flecha, donado por Manuel Díez Luelmo y señora. Aunque con un carácter más local, en torno al monumento, y en el contexto de las fiestas de agosto, los emigrantes fermosellanos siguen celebrando esta jornada.

Al final de esta década se intensifica la relación con la Diputación, especialmente durante la etapa de Vicepresidente de la misma de José Bahamonde. Éste va a incrementar la relación con las asociaciones de zamoranos, tanto en Cuba como en Argentina, y será quien ponga en marcha las ya citadas operaciones «Añoranza», sin duda una ansiada demanda de los emigrantes zamoranos. A lo largo de estos años el Centro remitirá información puntual tanto de la situación de la sociedad, como de todas sus actividades, para las que demandará apoyo de forma constante. Es justo destacar a lo largo de estos años la figura de Jesús Sandín, funcionario encargado de la gestión de las relaciones con las asociaciones en América, y verdadero entusiasta del programa «Añoranza» (labor en la que permanecerá hasta su fallecimiento). Ya en el nuevo siglo, será José Luis Bermudez, Diputado del área de cultura y emigración, el gran apoyo de estas asociaciones zamoranas²8².

A lo largo de esos años finales de la década de los 90 el Centro Zamorano estrechará la relación con otras asociaciones de castellanos y leoneses existentes en Argentina,

<sup>&</sup>lt;sup>278</sup> Actas, 22/10/1987.

<sup>&</sup>lt;sup>279</sup> También a la Junta de Castilla y León. Actas, nº59, junio de 1995 y 29/7/1995.

<sup>&</sup>lt;sup>280</sup> Actas, 28/10/1995.

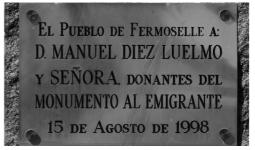
<sup>&</sup>lt;sup>281</sup> Actas, 3074/1998.

<sup>&</sup>lt;sup>282</sup> Actas, 31/6/1997.









1988. Monumento al Emigrante y placas del I Día del Emigrante Zamorano. Fermoselle.

como el Centro Región Leonesa (luego de Castilla y León), de Mar del Plata y el Centro Castilla de Rosario, ambos con muchos socios zamoranos.

Se aprovechan las efemérides significativas, como los aniversarios, para intensificar la relación con Zamora, Castilla y León y España. Así sucede en el 75º aniversario, al que prestaremos atención más adelante, que se aprovecha para conectar con la Casa Real, la Presidencia del Gobierno, la Junta de Castilla y León, la Diputación de Zamora y los ayuntamientos más importantes de la provincia. La conexión con la sociedad zamorana se va a intensificar a partir la llegada de internet. El Centro va a disponer,

desde 1998, de un espacio web del que se encargará Marta de Miranda<sup>283</sup>, y que va a constituir una herramienta básica para sus comunicaciones, tanto internas, como externas. Los pocos zamoranos que visitan la Asociación son tratados, y de ello somos testigos, con cariño inmerecido y esplendidez, incluso en los momentos más difíciles<sup>284</sup>. Algunas visitas tendrán una resonancia especial, como la que realizan 23 miembros de la Asociación Etnográfica Bajo Duero en octubre de 1993, en la que ofrecerán algunos talleres sobre bailes tradicionales de la provincia y actuarán en la sede del centro. Sin duda, los asociados vivieron esta visita con una significación especial, pudiendo rememorar con profunda emoción los bailes y melodías de sus lugares de origen y que muchos recordaban de su niñez<sup>285</sup>.

A pesar de los esfuerzos del Centro por alimentar estas relaciones, y que muchas de las peticiones fueron atendidas, el reproche llegará precisamente al compararse con las asociaciones vinculadas a otras provincias, sobre todo en relación a los viajes a Zamora para aquellos que no han podido regresar hace décadas. Se incide en ocasiones en lo escaso de las visitas de autoridades zamoranas, cuando muchos alcaldes de pequeños municipios gallegos lo han hecho varias veces a las creadas por sus coterráneos.

Pero si importante fue la relación con las autoridades de la provincia, no lo será menos la establecida con la prensa (tanto con *El Correo de Zamora* como con *Imperio*), a la que se le enviarán noticias de las actividades, cambios en las comisiones directivas, publicaciones, etc<sup>286</sup>. Ya hemos mencionado como el Centro está suscrito al diario *El Correo de Zamora* con el fin, tal y como se especifica en las actas de «tener una mayor y frecuente relación entre nuestra querida patria chica y el Centro Zamorano»<sup>287</sup>. Esta relación se engrasaba en las visitas a Zamora, que se aprovechaban, no solo para impulsar la vinculación familiar, sino también la colectiva<sup>288</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>283</sup> Actas, 21/2/1998.

<sup>&</sup>lt;sup>284</sup> El 17 de noviembre de 1990 se recibió al alcalde del municipio zamorano de Corrales del Vino, y diputado provincial Casto Lorenzo. A lo largo de los banquetes celebrados en su honor, se le entrega una relación de peticiones, formularios para inscribir a socios en España y se le nombra socio del centro (abonando lo correspondiente a la cuota total de 1991). Actas, 29/1990. En 1992 se recibió en el Centro al catedrático y escritor zamorano Octavio Uña, residente en Madrid, que obsequiará al centro con libros y portará un saludo de Eloy de Prada, Presidente de la Casa de Zamora en Madrid. Actas, 25/4/1992.

<sup>&</sup>lt;sup>285</sup> Actas, 30/10/1993. El grupo lo agradecerá vivamente y quedará pendiente una nueva visita que el Centro intentará, pero las dificultades económicas no permitirán concretar hasta varios años después.

<sup>&</sup>lt;sup>286</sup> La prensa zamorana se hace eco de la recepción del primer número de la revista *Zamora*, en su primera época. Anónimo: «Publicaciones. *Zamora*. Revista informática del Centro Zamorano en Buenos Aires». En *Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.*, 31/1/1960, p. 2 y Anónimo: «Publicaciones. *Zamora*», en *El Correo de Zamora*, 18/1/1960, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>287</sup> Actas, 11/71964. En varias ocasiones se demandó recibirlo con más asiduidad.

<sup>&</sup>lt;sup>288</sup> A veces esta suscripción se actualizará aprovechando la visita a Zamora por parte de algún directivo, como pasa en 1980 con el viaje del Sr. Hilario Fernández, que lleva carta de presentación del

También se mantiene una relación frecuente con las emisoras de radio (*Radio Zamora y Radio Popular*), a las que remite constantemente información de las actividades del Centro, así como grabaciones con saludos o discursos de los zamoranos residentes en Buenos Aires para ser emitidas en los diferentes programas<sup>289</sup>. Del éxito de estas grabaciones nos informan detalladamente los diarios locales, que en alguna ocasión se lamentan que «esa emisión no se anunciara en la prensa con anticipación para que pudieran haberlo escuchado muchos que no la oyeron», al tiempo que comentan que «su repetición sería bien acogida por todos, pues los que la escucharon volverían a estar atentos de nuevo para compartir tan agradables momentos de emocionado afecto<sup>290</sup>».

La crónica de una de estas emisiones, recogida en *El Correo de Zamora*, nos da una idea de la emotividad con la que se recibían esos saludos de los paisanos en Argentina:

En estos días pasados a través de los micrófonos de Radio Zamora, se han retransmitido varios mensajes de saludo, recogidos en cinta magnetofónica durante una fiesta celebrada en el Centro Zamorano de Buenos Aires; y cuyos recuerdos expresados a viva voz (por) los propios interesados para que fueran aquí escuchados por sus parientes y amigos.

Los zamoranos residentes en la capital del Plata, han conseguido un impacto tan certero que puede asegurarse, sin hipérbole, que se clavó directamente en el corazón de cuantos oímos su salutación cariñosa.

La voz vacilante, velada por la incontenible emoción, empapada de ternuras inefables, vibraba en las cintas que aquí oímos con el saludo de los zamoranos residentes en Argentina. Abrazos besos, frases de recuerdo, latidos del corazón, florecimiento lejano de cariño permanente e inextinguible, agrandado por la distancia y la ausencia, expresaron los emigrantes de Alcañices, Benavente, Bermillo, Fuentesaúco, Corrales, Puebla de Sanabria, Villalpando, Santiz, Asturianos, Palazuelo, Fermoselle, San Cristóbal, Remesal de Sanabria, Gallegos del Pan y otros muchos, pues de consignar aquí los pueblos de que son oriundos cuantos nos emocionaron con el eco amable de su voz, tendríamos que mencionar a casi todos los pueblos de la provincia, ya que en aquel país tan español, en el cada vez más nutrido y floreciente Centro Zamorano que allí existe se halla dignamente representada la provincia. Y damos el calificativo de la más alta dignidad a la representación zamorana porque nos consta que todos cuantos la ostentan saben presentar en sus diversas actividades, con honor y orgullo, con gloria y entusiasmo el nombre querido de la tierra que les vio nacer.

Si oímos emocionados, con recuerdos entrañables, los nombres de numerosos pueblos zamoranos, subió de punto nuestra emotividad, cuando el locutor amigo de siempre, señor Juan Bautista García, expresidente y directivo del Centro, dedicó sus frases de

Centro y recibe de *El Correo* una emisión del himno nacional. Actas, 26/7/1980 y A. nº 229.

<sup>&</sup>lt;sup>289</sup> Actas, 8/9/1962, 29/1/1966, 11/12/1966, 27/5/1967 y 30/11/1968. Ver también Anónimo: «El presidente del Centro Zamorano de La Argentina en viaje hacia España», en *El Correo de Zamora*, 19/5/1964, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>290</sup> Sanchez Manher: «Emocionado saludo de nuestros paisanos en la Argentina», en *El Correo de Zamora*, 5/10/1961, p. 4.

salutación a las autoridades zamoranas y toresanas, a la Prensa y Radio, a sus amigos de la capital y Fermoselle de cuya villa es natural su distinguida esposa, y últimamente cuando con su voz casi apagada por incontenible y sentida emoción.

(...)

El Centro Zamorano de Buenos Aires ha tenido un singular acierto con el delicado envío, tan expresivo y emotivo, de esos mensajes, que nos agradaría volver a oír y así, oímos manifestar su deseo a muchos radioyentes pues si allá fueron un brote espontáneo de entrañables sentimientos, aquí han tenido la acogida más emocionada y grata que pudieron imaginarse los emisarios, por ser, como son en realidad, mutuos y hondos afectos que se envían y reciben con la fuerza irreprimible que va de corazón a corazón<sup>291</sup>.

Estos «emotivos e íntimos saludos de los ausentes para los seres queridos, separados por la distancia de los mares y continentes» cobraban especial importancia en fechas navideñas, en las que alentaban «la profunda fuerza de los recuerdos y de los lazos del corazón<sup>292</sup>»:

Ante las tradicionales fiestas navideñas, los zamoranos residentes en la capital argentina, se han congregado en su centro social y tras grabar una cinta magnetofónica, en la que han tenido todos alguna intervención, han acordado enviarla para que su emocionada salutación, mensaje de cordialidad, saturado de los mejores anhelos, sea transmitido por «Radio Zamora» y los familiares y amigos de todos ellos puedan escuchar su voz en toda la provincia y comprueben, una vez más que su afecto es permanente e imborrable hacia todos y para el lugar que les vio nacer<sup>293</sup>.

Del mismo modo, tanto los familiares en Zamora, como las diferentes autoridades de la ciudad y de la provincia, grabarán saludos y discursos para sus paisanos en Argentina que, sumadas a las fotografías tomadas por los viajeros, constituían la mejor excusa para una reunión de camaradería con sus coterráneos, al regreso a Buenos Aires.

En 1967 el Presidente del centro, Juan Bautista García, solicita el apoyo de la prensa zamorana para «ponerse en comunicación con los familiares y amigos que tengan seres queridos en el país de su residencia, ya sea en Buenos Aires o sus cercanías». Se proponía «recoger su voz en cinta magnetofónica y poder llevar un saludo a los que residen en aquellas tierras». Plantea toda una ruta por la provincia<sup>294</sup>, que se iniciaría en San Vitero el 11 de junio, y solicita a los alcaldes que:

<sup>&</sup>lt;sup>291</sup> Sanchez Manher: «De corazón a corazón», en *El Correo de Zamora*, 5/6/1964, p. 5. Juan Bautista García será Presidente de 1960 a 1962, de 1965 a 1966 y de 1968 a 1970. Este viaje se produce en 1964 por lo que el periodista se refiere a él como expresidente.

<sup>&</sup>lt;sup>292</sup> Anónimo: «Mensajes navideños desde América», en *El Correo de Zamora*, 18/12/1969, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>293</sup> Sánchez Manher: «Anhelos y realidades. Felicidades», en *El Correo de Zamora*, 28/12/1961, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>294</sup> Sanchez Manher: «20.000 zamoranos residen en Buenos Aires», en *El Correo de Zamora*, 25/04/1967, p. 5, Anónimo: «Loable iniciativa de presidente del Centro Zamorano de Buenos Aires»,

(...) para conseguir la mayor perfección y los deseados resultados (...) faciliten local adecuado para realizar dicha grabación, así como la publicidad necesaria entre sus convecinos para que llegue a conocimiento de las familias interesadas. Este mismo ruego lo hace extensivo a los señores maestros y sacerdotes, pues invoca a estas personas por creer que son las más indicadas y las que más fácilmente pueden enterarse por la Prensa y la Radio y hacerlo saber a su vez a su pueblo. En la confianza de que este ruego merecerá ser atendido, suplica disculpa por el atrevimiento, a la vez que les agradece las molestias que esto les pudiera originar, gratitud que les hace patente en nombre de los muchos alistanos que residen en Buenos Aires<sup>295</sup>.

El aviso concluye afirmando que «el mejor regalo que se le puede llevar a un pariente o amigo de América es un saludo, expresado en viva voz, con la emoción sincera que brota del corazón»<sup>296</sup>. El Presidente especificaba que el proyecto estaba abierto también a aquellos familiares de emigrantes que no fueran socios del Centro Zamorano, con los que tratarían de conectar para que pudieran escuchar las grabaciones. También indicaba que se trataba de un servicio gratuito ya que, en palabras del propio Juan Bautista García:

(...) la satisfacción emocionada que llevo con el mayor entusiasmo a los zamoranos que residen allá, me compensa crecidamente de cuantas molestias o sacrificios pudiera originarme este afectivo empeño<sup>297</sup>.

La iniciativa debió de tener éxito si tenemos en cuenta la reseña de una velada en el Centro Zamorano, celebrada en abril del año siguiente, en la que su Presidente «exhibió diapositivas e hizo oír grabaciones de la región zamorana recogidas éstas durante su reciente viaje a la patria chica»<sup>298</sup>. Saludos de ida y vuelta cartas, fotografías y otros presentes, que tendían puentes y canalizaban la vinculación a ambos lados del Atlántico.

Los elementos simbólicos de identidad zamorana se cuidarán en todo momento. Desde la presencia del escudo de Zamora en la sede social, a la elaboración de todo tipo de publicaciones en las que se incorpora el blasón del centro y, en ocasiones, el mapa de Zamora, añadiendo distintas referencias a la historia de la institución. En 1996 se coloca

en *El Correo de Zamora*, 7/6/1967, p. 5 y Anónimo: «El presidente del Centro Zamorano de Buenos Aires continúa su recorrido por los pueblos de la provincia», en *El Correo de Zamora*, 23/6/1967, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>295</sup> Anónimo: «Loable iniciativa de presidente del Centro Zamorano de Buenos Aires», en *El Correo de Zamora*, 7/6/1967, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>296</sup> Ibidem.

<sup>&</sup>lt;sup>297</sup> Anónimo: «De interés para cuantos tienen familiares en Argentina», en *El Correo de Zamora*, 30/6/1967, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>298</sup> Anónimo: «Actividades de los Centros Españoles de Buenos Aires», en *Hoja oficial de la pro*vincia de Barcelona, 14/4/1968, p. 8.

en la sede un mapa de la provincia de Zamora con todos sus municipios<sup>299</sup>. Asimismo, se busca reflejar en Buenos Aires la referencia a su tierra de origen. En varias ocasiones se solicita a la Intendencia poner el nombre de Zamora a una de las calles, a ser posible en la zona donde se ubica la sede, lo que se les promete en alguna ocasión<sup>300</sup>. En 1998 se concreta más la petición, demandando de la autoridad municipal de Buenos Aires se ponga el nombre de Zamora a un tramo de la calle Cochabamba, entre Rincón y Pasco<sup>301</sup>.

La vinculación a Zamora se extiende a todo lo que tiene que ver con ella. En la documentación epistolar que guarda el Centro, un emisor y receptor frecuente será la Casa de Zamora en Madrid, con la que se intercambian noticias relacionadas con Zamora, propuestas, revistas, documentación, etc., y así se refleja en las publicaciones de ambos Centros. La Casa de Zamora en Madrid colaborará con el Centro en la edición de su revista y también en distintas gestiones para obtener trajes del folclore zamorano<sup>302</sup>.

Y en este contexto de vinculación es en el que debemos situar la atención de los emigrantes y sus asociaciones a las necesidades de su patria chica, tanto la provincia en su conjunto, como cada uno de sus pueblos de origen. Y es que no solo será el Centro el que pida a Zamora, si no que muchos pueblos y colectivos de Zamora también solicitarán ayuda al centro. Esta preocupación, que se traduce en donaciones y ayudas constantes para las necesidades detectadas, será por su especificidad y dimensión, en muchas ocasiones, local. Será este un aspecto en el que más va a percibirse el mantenimiento de las identidades comarcales y locales, que se fusionan para alumbrar el centro en 1956.

Ya vimos en el capítulo anterior, como los fermosellanos en Argentina (y en otros lugares), se implicaron en el proyecto de Acometida de Aguas de la localidad. Siguiendo esa estela los zamoranos en Buenos Aires realizarán diversas aportaciones a diferentes causas, entre ellas una ayuda de 7.200 pesetas al Asilo de Ancianos de Zamora, con el resultante de la rifa de una manta zamorana, celebrada en la cena de bienvenida por el regreso, desde España, del Presidente, Modesto Morán<sup>303</sup>.

El dinamismo de la colonia fermosellana dentro del centro se hace patente en este capítulo, ya que muchas de las ayudas tienen a la Villa como destino. En 1962 las actas consignan una ayuda para la Cruz Roja de la localidad<sup>304</sup>. Sin duda se trata de la

<sup>&</sup>lt;sup>299</sup> Actas, 29/8/1996.

<sup>300</sup> Actas, 2/6/1973.

<sup>301</sup> Actas, 30/4/1998.

<sup>302</sup> Actas 28/12/1987. Esta relación viene heredada ya del Centro Zamorano Regional Sanabrés, Una de las entrevistas al Presidente de este Centro, Abelardo Núñez, publicadas en la prensa local, la realiza precisamente, en su sede de Madrid, precisamente el vocal de cultura de la Casa de Zamora en la Capital. J. Hernández Pascual: op. cit, p. 2. La relación es menos estrecha, pero existe también, con la Colonia Zamorana de Cuba.

<sup>&</sup>lt;sup>303</sup> Anónimo: «El Centro Zamorano de Buenos Aires envía 7.200 pesetas para el Asilo de Ancianos por conducto del presidente de la Diputación», en *El Correo de Zamora*, 20/12/1964, p. 3. Actas, 3/10/1964.

<sup>304</sup> Actas, 3/10/1964.



Hacia 1965. Coche-ambulancia de Cruz Roja de Fermoselle.

aportación de 175 pesetas para la adquisición de un coche ambulancia para servicio de la organización en Fermoselle<sup>305</sup>. En esta ocasión la manda aparece reseñada como «en nombre del Centro Fermosellano», dando muestra de la fuerza identitaria de los fermosellanos en el seno de la asociación, y reflejando, muy probablemente, que los socios que habían colaborado eran los naturales de este pueblo. Ya en la década de los 80, el Centro Zamorano realizará una contribución, para la reparación del santuario de la patrona de Fermoselle, la Virgen de la Bandera<sup>306</sup>.

No solo se trataba de ayudas materiales. En muchas ocasiones los socios, especialmente los directivos, aprovecharán las visitas y comparecencias con la prensa para reivindicar mejoras en favor del progreso de la provincia y sus pueblos de origen. Así, el toresano Juan Bautista García, demandará que la provincia de Zamora deje de ser «la Cenicienta de España», y habla en favor de su ciudad, Toro, que concentra el grueso de sus peticiones: un avance de su proyección turística, la mejora de sus comunicaciones (con el traslado de la estación a la puerta de la Corredera), así como la creación de un conjunto agrícola-industrial que mejorara sus aspiraciones de desarrollo<sup>307</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>305</sup> Anónimo: «Comisión pro adquisición de un coche-ambulancia para la Cruz Roja Española de Fermoselle», en *Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.*, 15/5/1963, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>306</sup> Actas, 12/4/1980. El alcalde de Fermoselle en 1980, César Peña, remitirá una carta agradeciendo ese donativo y también la entrega de banderines del Centro, enviando asimismo un disco con canciones de Zamora.

<sup>&</sup>lt;sup>307</sup> Anónimo: «El Presidente del Centro Zamorano de Buenos Aires, don Juan Bautista García», en *El Correo de Zamora*, 25/8/1961, p. 12 y Sánchez Manher: «Dos relevantes directivos del Centro Zamorano en Buenos Aires en nuestra capital», en *El Correo de Zamora*, 25/8/1967, p. 5.

Sin duda esta ayuda filantrópica, así como la constante preocupación por sus lugares de origen es una de las dimensiones más notables del asociacionismo emigrante.

# 8. España siempre en el recuerdo. Identidades sin contradicción

El empeño por mantener la identidad zamorana se complementa con otra tanto o más clara: la española. La voluntad definida de integrarse en un nuevo Estado, Argentina, no se percibe, al menos globalmente, como contradictoria con la referencia y vinculación a España.

Un elemento fundamental en esta relación es la comunicación y la información mediante la prensa. A lo largo de su existencia el Centro Zamorano recibe prensa española en función de la situación de España y la propia del Centro. En los años 60 está suscrito al *Semanario Español* En los años 90 recibe sistemáticamente varios diarios y revistas como *El País, ABC, Carta de España, El Socialista, Mundo Obrero* o la revista *Perfiles.* También distinta prensa editada en Argentina y muy vinculada con lo español como el *Faro de España* y el *Seminario Español.* Se recibe, asimismo, prensa de otras asociaciones españolas de distintos países<sup>308</sup>, y naturalmente hay una estrecha relación con la prensa escrita y radial más vinculada a la comunidad española.

Desde la creación del Centro se responderá positivamente a distintas iniciativas de las autoridades españolas en línea con la idea de reforzar la relación con las asociaciones. El Centro Zamorano colaborará con sus miembros, y su cuadro folclórico, en las celebraciones del 12 de octubre (denominado «día de la raza» primero y después semana y mes de la Hispanidad<sup>309</sup>), aunque en ocasiones con sus desavenencias<sup>310</sup>. Mantiene contactos con el Instituto Español de Emigración y el Ministerio de Trabajo y trabaja junto a otros colectivos para conseguir la doble nacionalidad para todos los españoles que residían en

<sup>&</sup>lt;sup>308</sup> Como curiosidad, a principios de los 90, recibe un conjunto de revistas del Centro de España de Sudáfrica, a la que se le remite una semblanza del Centro. Actas, 30/7/1990. También recibe comunicaciones de otras entidades como la Federación de sociedades Españolas de Santo Domingo, solicitando una acción concertada de estas entidades ante el Gobierno español pidiendo facilidades para viajar a España. Actas, 4/2/1978.

<sup>&</sup>lt;sup>309</sup> Anónimo: «El Centro Zamorano de Buenos Aires celebró la tradicional fiesta de la Hispanidad», en *Imperio. Diario de Zamora de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.*, 7/11/1962, p. 5.

Véase Actas, 25 de septiembre de 1965.





1982. Día de la Hispanidad en Avda. de Mayo: Mauricio Calvo, Florencia Calvo, Nancy Gallego, Rubén Gallego, Paulina Fernández, Silvia Vizán y Santiago Vizán.

1960. Noemí Gallego bailando en una fiesta.

Argentina<sup>311</sup>. La relación con la Embajada es fluida participando en las iniciativas qué esta organiza o trasmite dirigidas al conjunto de la colectividad española<sup>312</sup>.

El Zamorano responde también positivamente a distintas propuestas encaminadas a intensificar la relación con las asociaciones de españoles y con el fomento de la cultura española en Argentina. En 1964 se decide la adhesión condicional a la Federación de Sociedades Españolas con una cuota mínima de 200 pesos anuales. En 1976 el Presidente del Centro asiste, en Punta del Este, al Congreso de las Sociedades Españolas del Cono Sur, donde se decide fundar la Casa de España y crear el Colegio Español<sup>313</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>311</sup> Sánchez Manher: «Dos relevantes directivos del Centro Zamorano en Buenos Aires en nuestra capital», en *El Correo de Zamora*, 25/8/1967, p. 5.

En representación del Centro Esteban González utilizará la invitación de la Embajada para asistir en Salamanca en 1959 al Congreso Nacional de la Emigración. Actas, 18/7/1959.

<sup>313</sup> Actas, 17/4/1976.

Las autoridades de la embajada española, las consulares y los directivos de la Casa de España y de la Federación son invitados frecuentes en los actos más sobresalientes del Centro Zamorano, muy en especial desde el final del Franquismo<sup>314</sup>. Mantiene asimismo relación con Instituto Español de Emigración, del que recibe algunas ayudas<sup>315</sup>. También participará en el proyecto de creación del Colegio Español de Buenos Aires.

El Centro estará abierto a acoger a toda personalidad española que visite la Argentina. Lo hará con artistas como Pedrito Rico, cantantes como Victoria de los Ángeles (que finalmente no podrá acudir por motivos de agenda<sup>316</sup>), o intelectuales como el mencionado Octavio Uña.

Mantendrá una relación fluida con muchas de las sociedades españolas en Argentina, en especial, con la Casa de Galicia, el Centro Navarro, el Club Archipiélago Canario o el Hogar Andaluz<sup>317</sup>. En 1980 se llevan a cabo varias reuniones en las que intervienen directivos del Centro Zamora-



1993. Visita del cantante Pedrito Rico, aquí bailando con la Sra. Saavedra.

no con vistas a una posible unidad de diversas sociedades españolas, en las que participaron el Centro Región Leonesa, el Centro Montañés, el Centro Soriano Numancia, el Centro Riojano Español, el Centro Maragato Val de San Lorenzo, el Club Archipiélago Canario, el Círculo de Aragón y el Centro Burgalés. Estos intentos comenzaron a raíz de la inquietud de un grupo de integrantes de varias comisiones directivas acerca del futuro de nuestras entidades que, al no ver renovadas sus masas societarias por falta de inmigración, verían peligrar su poderío y trascendencia. Se presentaron tres proyectos al respecto: El Centro

<sup>&</sup>lt;sup>314</sup> Atención especial reciben las autoridades que tienen que ver con Zamora. En 1986 se escribe carta de invitación al Vice-cónsul de España en Villegas precisamente por ser zamorano.

Actas, nº 284. En 1984 recibe una aportación para obras en el Centro.

Hay que señalar que, entre los socios del Zamorano, hay una fuerte afición a la ópera y la zarzuela y se harán algunas representaciones con notable éxito de asistencia.

También con otras como el Centro Navarro y el Casal de Catalunya.

Región Leonesa y el Centro Montañés abogaban por fusionar todas las entidades en una sola en un plazo breve. La propuesta del Centro Zamorano, que sería debatida y aprobada en reunión de Junta Directiva el 9 de agosto de 1980, rezaba así:

Visto el informe proporcionado por los miembros de esta Junta Directiva que, encabezados por su Presidente D. Alfredo J. Miranda asistieron a reuniones con representantes con entidades amigas para conversar sobre una posible unificación de Centros españoles, y considerando: La necesidad de fijar posición oficial ante dichas conversaciones y formular un plan tendiente (sic) a concretarlas; que se comprende la difícil situación por la que atraviesan algunas de estas instituciones amigas; Esta Junta Directiva resume que:

El Centro Zamorano de Buenos Aires está dispuesto a mantener tratativas con todos los Centros españoles que así lo deseen en pro de una posible unificación de entidades; en esa posible unidad no deben faltar las entidades castellanas; no se debería rechazar el ingreso de otras que quieran adherirse. El tipo de entidad a formar, su patrimonio, sus autoridades, su masa societaria, sus actividades, sus objetivos, etc.; no pueden estar decididos a priori, sino que deben surgir de una discusión amplia, profunda, sincera y generosa de las instituciones actuales.

El proceso de unidad debe ser producto de la voluntad de todos, dispuestos a hacer concesiones mutuas y a no eliminar propuestas por votación sino por convencimiento; no debe tener paternalismo ni apresuramientos.

(El proceso). De este debate no deben quedar ausentes los asociados que, previamente a cualquier asamblea, deben estar ampliamente informados de todo lo actuado, para dar decisiones conscientes y responsables:

Para lograrlo es imprescindible la elaboración de un plan de acercamiento gradual, que ponga en relación y contacto directo a los asociados entre sí.

Ese plan debe considerar la realización de actividades en común que permitan establecer corrientes de afecto entre los socios: por ejemplo:

- -Dar tratamiento de socio a todos los asociados de las demás entidades.
- -Poner las instalaciones actuales a disposición de todos los socios de las demás instituciones
- -Comunicarles de (sic) todas las actividades que se realicen.
- -Organizar festivales folklóricos con la participación de los conjuntos de danzas
- -Reunir a las Comisiones Directivas y sus familias en un almuerzo de camaradería
- Planear actividades permanentes: un coro institucional, campeonatos deportivos, etc. Considerar la adquisición conjunta de un campo de recreo y deportes.

A partir de la fecha, y como prueba de buena voluntad, se consideran como socios propios a todos aquellos que presenten el carnet de otras entidades en:

- -Los almuerzos de camaradería del Centro Zamorano
- -Las clases de danzas españolas.
- -La incorporación al conjunto de danzas.
- -Las clases de bailes folklóricos argentinos.
- -El uso de la biblioteca.

La asistencia y participación en las conferencias y ciclos culturales<sup>318</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>318</sup> Actas, 9/8/1980.

En reunión no oficial de la Junta Directiva del 30 de agosto de ese año, 1980, se redacta otra propuesta para presentar a los representantes de diversas instituciones que se reunirían el 3 septiembre en la sede del Centro Montañés. Dicha propuesta textualmente dice:

### Buenos Aires, 30 de agosto de 1980

Visto: El estado actual de las tratativas con otras entidades amigas en procura de llegar a una fórmula que permita la unión de las mismas. Y considerando:

- a- Que el Centro Zamorano participó de la iniciativa de convocar a las reuniones para tal fin:
- b- Que, asimismo, el Centro Zamorano propuso un plan para que ese proyecto comenzara a manifestarse con una labor conjunta que posibilitara el conocimiento y acercamiento gradual de los asociados de los diversos Centros intervinientes sin dejar de considerar al mismo tiempo el aspecto legal y problema;
- c- Que esta propuesta del Centro Zamorano no es considerada la más óptima por las demás asociaciones, las que también tienen diversas posiciones;
- d- Que se avanza hacia una fusión de entidades lo que, hecho en forma acelerada no permite la etapa previa de conocimiento de los socios, etapa que juzgamos imprescindible para permitir la amplia difusión de objetivos, el correcto esclarecimiento sobre la necesidad y conveniencia de la unidad, los beneficios que se obtendrían, etc.;
- e- Que de no cumplirse esta etapa previa, el proyecto carecería de la adhesión masiva y entusiasta que requiere por parte de las masas societarias;
- f- Que en estas condiciones, el Centro Zamorano no puede contar todavía con la aceptación de sus adherentes para un resultado positivo;
- g- Que, por lo tanto, esta Junta Directiva no puede seguir asumiendo compromisos organizativos que luego no avalaría su asamblea: Esta Junta Directiva resuelve:
- h- Suspender temporariamente la participación del Centro Zamorano en estas reuniones;
- i- Enviar a las mismas a un representante solo en calidad de observador para mantenerse informado de las resoluciones;
- j- Una vez que los centros participantes hayan elaborado el proyecto final y el Estatuto, esta Junta Directiva convocará una asamblea extraordinaria de socios para tomar la decisión definitiva;
- k- Mientras tanto, seguir difundiendo el proyecto de unidad entre sus asociados para crear una corriente de opinión favorable a la misma;
- l- Desear a las instituciones amigas el mejor de los éxitos en esta tarea de tanta trascendencia para el futuro de la colectividad española y recomendar, una vez más, la prudencia necesaria para (no) frustrar tan noble propósito como lo es de contar con una unión fuerte y duradera, idea de la cual seguimos participando<sup>319</sup>.

En asamblea de octubre de ese mismo año de 1980 se valora la propuesta que:

<sup>319</sup> Actas, 30/8/1980.

(...) sostenida con coherencia y firmeza en todas las reuniones, establecía una ola de acercamiento gradual, sin abandonar la individualidad de cada entidad, programando actividades en conjunto y la posible compra de un campo de deportes en común, desechando la idea de una fusión inmediata, aunque sin abandonar la idea de una conveniente fusión futura<sup>320</sup>.

Las tratativas aún se mantienen, se afirma<sup>321</sup>, y serán continuadas por otras en los años siguientes, hasta los años 90. En cualquier caso, la implantación del Estado autonómico, reforzará la tendencia a la agrupación en esa dirección, como veremos, lo que no facilita, sino que más bien obstaculiza, la unificación de carácter hispánico.

A pesar de esto, el Centro Zamorano seguirá fomentando la identificación con lo español y la relación con distintas asociaciones españolas<sup>322</sup>. También sigue siendo receptivo a las diferentes iniciativas de la Embajada y las autoridades españolas<sup>323</sup> y seguirá manteniendo una relación especial con el Consulado, al que remite puntual información de su realidad asociativa y actividades<sup>324</sup>.

A lo largo de los cien años de asociacionismo zamorano en Argentina no aparece referencia documental alguna sobre la resistencia a la integración en una nueva patria, la argentina, sobre la que sólo se vierten palabras de agradecimiento por su acogida. Las contradicciones, si las hubo, permanecen circunscritas al ámbito personal y familiar y no afloran en ningún caso en esos nuevos espacios de sociabilidad que constituyen estas asociaciones. Al contrario, en las actas de sus reuniones y en la revista del Centro se va progresivamente escenificando cada vez más esa lógica complementariedad de identidades. Junto a las amplias referencias a los elementos identitarios zamoranos se incorporan otras a los correspondientes de la identidad argentina, en particular a las figuras y hechos claves de su breve historia. Serán frecuentes también los almuerzos de confraternización Zamorano-Argentina<sup>325</sup>.

En los momentos de agudización del nacionalismo argentino el Centro no permanecerá totalmente al margen. La fiesta de aniversario de la creación de la Sociedad en 1982 no tuvo el brillo de otros años, pues la institución «consideró dedicar su esfuerzo…en lograr pautas de ayuda y apoyo en beneficio de los soldados argentinos que luchaban en el Cono Sur». Y en la memoria de 1983 se afirma:

<sup>320</sup> Actas. Asamblea 25/10/1980.

<sup>321</sup> Ihidem

<sup>&</sup>lt;sup>322</sup> Ejemplos hay muchos. Reciben invitación para unirse a la iniciativa del Circulo de Aragón, de la Falla Valenciana «El Turia», la Casa Balear y el Club Archipiélago Canario para iniciar actividades sociales que comienzan con la celebración de la «Primera gran fiesta de Confraternidad autonómica». Actas, 21/10/1989.

<sup>&</sup>lt;sup>323</sup> Como ejemplo, la Embajada les envía programas sobre «Retorno temporal de antiguos exiliados» y el «Programa de actuación a favor de los emigrantes» Actas, 28/9/1989.

<sup>324</sup> Véase Actas, A. nº 50,1994.

<sup>325</sup> Actas, 28/3/1988.

Se ha producido asimismo en ocasión de la gesta por todos conocida de la cuestión de las Islas Malvinas una donación al gobierno Argentino por un monto sumamente importante. Con un gesto de amplia solidaridad al país que nos ha ofrecido su suelo para trabajar y gozarlo en igualdad de condiciones con los nativos, respetando en un todo y siendo la patria de nuestros hijos nos creíamos en un deber de apoyar como en otras ocasiones el magno esfuerzo de los gobernantes y el pueblo argentino que sentimos como nuestro<sup>326</sup>.

Toda una declaración de intenciones que hace explícita una vez más esa complementaria vinculación con el país de acogida.

# 9. La progresiva (y difícil) identidad castellana y leonesa

Hemos hecho algunas referencias sobre papel que las asociaciones, constituidas por los españoles en América, juegan en la gestación, mantenimiento y desarrollo de sentimientos regionalistas y nacionalistas<sup>327</sup>. En el caso argentino los castellanos y leoneses constituirán también algunas, si bien sólo los Centro Castilla de Rosario y Castellano de Santa Fe tendrán continuidad<sup>328</sup>. Entre los castellanos y leoneses predominará la identidad provincial y la globalmente española. No obstante, la configuración del Estado de las Autonomías relanzará, si no la identidad, proceso complejo y difícil en las propias provincias de Castilla y León, sí la agrupación de asociaciones en una dirección regional.

Desde muy pronto, el ejemplo de la pujanza de algunas asociaciones regionales, y aún nacionales de la inmigración española en Argentina, había incidido también en los intentos de crear alguna asociación regional castellana, castellano-leonesa y propiamente leonesa que en el caso de Buenos Aires no cuaja<sup>329</sup>.

A pesar de algunos roces, en términos generales las relaciones entre las asociaciones castellanas y leonesas existentes en Argentina, fundamentalmente en el ámbito de Buenos Aires, son frecuentes y amistosas. Ya en los años 60, cuando la masa societaria aún es importante, algunas iniciativas dirigidas a la fusión de los centros «leoneses», entendiendo por «región leonesa», León, o «antiguo reino de León», no siempre el mismo ámbito

<sup>&</sup>lt;sup>326</sup> Actas, Asamblea general ordinaria, 29/10/1983.

<sup>&</sup>lt;sup>327</sup> El regionalismo y el nacionalismo gallego deben mucho a las iniciativas de algunos emigrantes a La Habana. Y lo mismo pasa con el nacionalismo catalán, redactándose la primera Constitución de la República catalana en la capital habanera. El nacionalismo catalán y vasco recibe un fuerte impulso en Argentina y Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>328</sup> El Centro Castilla de Mendoza y el de Córdoba tendrán una vida corta.

<sup>&</sup>lt;sup>329</sup> Como hemos señalado, existió un efímero Centro Castilla y el Centro Región Leonesa pretendió en sus primeros años aglutinar a los inmigrantes procedentes de las provincias del antiguo Reino de León en la versión de la unión de las de Zamora, Salamanca y León e incluso la que añadía a éstas Valladolid y Palencia. Véase J. A. Blanco Rodríguez, y A. Dacosta: «Las asociaciones castellanas y leonesas en América como comunidades de memoria», en *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, nº 12 (2020), pp. 25-55.

territorial<sup>330</sup>. En agosto de 1968 el Presidente del Centro Región Leonesa «sugirió que podría ser interesante que los Centros de León, Zamora, Salamanca y también el de los Maragatos se unieran, conservando cada uno su independencia, formando así una especie de Federación, lo que permitiría realizar grandes cosas». La Dirección de la sociedad zamorana decide no tratar esta cuestión por ser un «asunto muy delicado»<sup>331</sup>. En 1972 el Zamorano recibe una propuesta del Centro Salamanca para fusionarse, también con el Centro Maragato. Se considera en Junta Directiva pero no se toma ninguna decisión<sup>332</sup>. Durante estos años el Zamorano mantiene una relación estrecha con el Centro Salamanca, utilizando los socios del primero el predio del Salamanca y realizando en ocasiones conjuntamente el carnaval. A medida que las distintas asociaciones constaten la reducción de su masa social, periódicamente aflorarán diversas iniciativas en esa dirección de fusión de sociedades leonesas, castellanas o españolas, como hemos visto.

El impulso de unificación regional se va a intensificar, como es lógico, con la implantación en España del Estado Autonómico contemplado en la Constitución de 1978. Castilla y León será la última Autonomía en configurarse definitivamente y lo hará con no pocos problemas por la falta de conciencia regional y la falta de una propuesta unívoca del ámbito territorial en la que deberían englobarse las provincias de esta zona del país, constituida en su momento por el viejo Reino de León y Castilla la Vieja<sup>333</sup>. Por ello, aprobada la Constitución Española y antes del Estatuto de Castilla y León de 1983, se darán diversas iniciativas que afectan a la posible unificación de las asociaciones relacionadas con los emigrantes de estas tierras.

En 1979, a iniciativa del Centro Riojano, el Presidente, Sr. Garrote, y el directivo, Alfredo J. Miranda, asisten en representación del Zamorano a una reunión para unificar las sociedades de la región y se afirma al respecto que, «dada la afinidad regional, se dará prioridad a tratar con los Centros de Salamanca y Región Leonesa»<sup>334</sup>. En el mes de junio el Presidente da cuenta de esos contactos. Se proponen reuniones conjuntas por medio de comisiones. En julio de ese año el Región Leonesa propone una reunión a celebrar en el Zamorano, el 30 de ese mes, para seguir impulsando la fusión.

Aunque sí es verdad que se tendrá un estrecho contacto tanto con el Región Leonesa como con el Centro Salamanca, y también con el Centro Maragato Val de Sal Lorenzo. Se intercambiarán visitas a actos, comunicaciones y algunas reuniones.

<sup>&</sup>lt;sup>331</sup> Actas, reunión de Comisión Directiva, 24/8/1968.

<sup>&</sup>lt;sup>332</sup> Actas, 8/4/1972. Pero con estos centros leoneses el Zamorano mantendrá una relación muy estrecha. Y apoyará demandas como la promoción de algunos deportes como la «lucha leonesa». Actas, 30/6/1989.

<sup>&</sup>lt;sup>333</sup> Sobre ello no vamos a extendernos aquí. Puede verse J.A. Blanco (coord.): *Regionalismo y autonomía en Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>334</sup> Actas, 2/6/1979.

Seguirán los contactos, especialmente con el Región Leonesa y el Centro Salamanca, en actividades de colaboración, relación engrasada por las facilidades dadas por estos Centros para que los socios del Zamorano utilicen sus campos de deporte<sup>335</sup>.

Desde mediados de los años 80, con la creación de la Autonomía de Castilla y León, y siguiendo iniciativas de otras autonomías como Cataluña, País Vasco, Galicia, Canarias o Asturias, la Junta de Castilla y León inicia un proceso de acercamiento a las comunidades de emigrantes procedentes de sus tierras, especialmente a sus asociaciones. En este contexto la Junta tomará distintas medidas legislativas que reconocen en grado diverso la vinculación de esos emigrantes y descendientes con Castilla y León y las implicaciones, también legales, de la misma, así como distintas subvenciones —que se mantienen— para actividades culturales, la coordinación conjunta de conmemoraciones como el mes de la Hispanidad y la visita de autoridades autonómicas. Por todo ello es importante analizar cómo se desarrolla este proceso de vinculación, con corrientes en ambas direcciones, y qué implicaciones tiene para el Centro Zamorano especialmente desde los años 90 del siglo pasado.

En el marco de este proceso de acercamiento se vuelve a plantear la unificación, procedente esta vez de la Junta de Castilla y León, empezando por los centros de Buenos Aires que, como hemos visto, ya habían protagonizado algunos intentos de coordinación en los que siempre estuvo presente el Zamorano. En una visita del Presidente del Zamorano, Francisco Saavedra, a Valladolid en 1987 trata con autoridades de la Junta la idea de crear una «Federación de Centros de Castilla-León». Se encarga al Sr. Saavedra citar con ese fin en la sede del Zamorano a los Presidentes del Centro Región Leonesa y el Centro Salamanca, para impulsar esa iniciativa «que puede ser muy positiva por subsidios que se pueden obtener, además de becas para estudiantes, etc.<sup>336</sup>».

En 1987, los señores Saavedra, Miranda y Poza se reunieron en la sede del Zamorano con los Presidentes de los centros Región Leonesa, Burgalés y Salamanca con vistas a la formación de una Federación de sociedades de Castilla y León. Estuvieron de acuerdo en avanzar «en cualquier forma de federación», si bien el Presidente del Centro Región Leonesa propuso que se incorporara también al Maragato, el Soriano Numancia y el Centro Leonés de Mar del Plata. El Presidente del Zamorano, Francisco Saavedra, traía de su visita a la Junta de Castilla y León la instrucción de integrar a una sociedad por provincia, con sede propia y personería jurídica, por lo que se acuerda solicitar de la Junta aclaración al respecto<sup>337</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>335</sup> En 1987 el Región Leonesa propone al Zamorano la realización conjunta de un viaje a España y a las provincias de origen. Actas, 6/8/1987 y 30/5/1988.

<sup>336</sup> Actas, 29/8/1987.

<sup>337</sup> Actas, 8/10/1987.

En mayo de 1988 el Centro Zamorano, junto al Burgalés, Salamanca, Maragato, Soriano Numancia y Región Leonesa reciben de la «Autonomía Castellana Leonesa» una bandera de la Comunidad Autónoma<sup>338</sup>. Serán frecuentes las salutaciones de las autoridades autonómicas, y el Zamorano obtiene otra enseña regional del Presidente en esos años, José María Aznar, con motivo del aniversario del Centro. El alcalde de Salamanca remite, a su vez, a las asociaciones castellanas y leonesas, y también al Zamorano, invitación para el I Congreso Mundial de Casas Regionales y Centros Españoles que iba a celebrarse en la capital charra en ese año<sup>339</sup>.

Los contactos desde la Junta de Castilla y León se van a canalizar en principio a través de la Consejería de Educación y Bienestar Social, cuyo jefe de servicio de Apoyo al Sistema Educativo es el zamorano Eufemio Lorenzo. Así se tramitarán las primeras ayudas con finalidad de apoyo a la actividad cultural, y se remitirán materiales diversos, como mapas históricos, publicaciones, etc<sup>340</sup>. Desde esos años el contacto se ha mantenido ya de forma fluida y sin interrupciones.

El Centro va dando cuenta a la Junta de sus proyectos de ampliación de actividades, mejoras en la sede social, atención a los socios, etc. La petición y recepción de subvenciones será un capítulo muy presente en las actas de reuniones de la Junta Directiva y de las asambleas anuales. El capítulo de subvenciones de la Junta es vital para la vida del Centro. En 1989 recibirá a través del Banco Mercantil Argentino 560.000 pesetas, que se mantendrán en años posteriores. A finales de los 90, y tras la crisis de finales de 2001, las ayudas se amplían en apoyo de los castellanos y leoneses más necesitados.

Desde la Junta se han ido dando pasos fomentando la relación con los emigrantes y sus asociaciones e impulsando el agrupamiento de las mismas. En la Ley sobre Comunidades Castellano-Leonesas asentadas fuera del territorio de la Comunidad aprobada por las Cortes Regionales el 30 de mayo de 1986, que se reglamenta mediante Decreto 224/1988 de 1 de diciembre, se reconocen las asociaciones creadas por los emigrantes castellano-leoneses. Al amparo de esta legislación están reconocidas hasta principios del nuevo siglo, como se señala en la revista *Zamora*, casi un centenar de asociaciones castellano-leonesas, de ellas 10 establecidas en Argentina (entre ellas el Centro Zamorano), siete de las cuales integran la Federación de Sociedades Castellano-leonesas, una en Mar del Plata y otra en Mendoza<sup>341</sup>.

<sup>338</sup> Actas, 30/5/1988.

<sup>&</sup>lt;sup>339</sup> El I Congreso Mundial de Casas Regionales y Centros Españoles se celebró en Salamanca del 9 al 11 de septiembre de 1988. Allí se dieron cita representantes de unos 2.600 centros y casas regionales de todo el mundo. *El País*, 10/9/1988.

<sup>340</sup> A este servicio se dará cuenta pormenorizada de la utilización de las subvenciones. Actas, 30/5/1989.

<sup>&</sup>lt;sup>341</sup> A. T. Lorenzo: «La Comunidad Autónoma de Castilla y León», en la revista *Zamora*, nº 7, 1998, p. 21.

La relación con la Junta de Castilla y León, y la integración en una institución regional finalmente castellana y leonesa en los años 90, también constituye un elemento central de la configuración del Centro Zamorano en la etapa que ocupa sus tres últimas décadas de existencia, como veremos detenidamente más adelante.

La Federación de Sociedades Castellano-Leonesas de Argentina se funda el 12 de mayo de 1990 con la intervención del Presidente de la Junta, Jesús Posada Moreno, que avala el acto con su firma, tema sobre el que se incidirá en el siguiente capítulo. Desde ese momento la Federación será sistemáticamente invitada a los actos y celebraciones del Centro<sup>342</sup>.

La Federación tiene como fin «propugnar el agrupamiento para una acción cohesionada de todas las instituciones castellano-leonesas de la República Argentina»<sup>343</sup>. También busca fomentar las relaciones con la Junta de Castilla y León. En 1992 estaba integrada por los centros Burgalés, Castilla de Rosario, Maragato Val de San Lorenzo, Soriano Numancia, Región Leonesa y Zamorano. El Centro Salamanca, que siempre ha mostrado más reticencias, también se termina integrando. Constituida la Federación no se olvidan los proyectos de fusión. En 1993 se reitera:

(...) que es idea de todos los componentes de esta nueva Comisión Directiva llevar a cabo los estudios para lograr la fusión de los siete Centros que componen la federación en una sola y grande institución para reunir en ella a todos los castellano-leoneses y concentrar así capitales y esfuerzos ahora dispersos<sup>344</sup>.

Aunque finalmente esto no se lleva a cabo. La relación entre los centros con referencia en Castilla y León se fue ampliando, pero los centros provinciales siguieron con su autonomía. El Zamorano siguió teniendo relación especial con algunos como el Región Leonesa, y así, en junio de 1990, deciden compartir cobrador de cuotas. Y también con el Maragato y el Centro Salamanca, que les permite la utilización de sus campos de deportes en condiciones ventajosas para los socios del Zamorano. También tendrá relación especial con el Centro Soriano Numancia. Incluso se plantea estrechar la relación con uno de reciente creación, como es el Centro Madrid, realizando banquetes conjuntos.

La relación de los Centros con la Junta y las visitas de las autoridades autonómicas continuaron. En agosto de 1991 les visitan el Presidente de las Cortes de Castilla y León, Sr. Estella Hoyos, y siete procuradores. En una recepción de la Federación, el Presidente Enrique San Martín (burgalés tan vinculado al Zamorano que será un tiempo presidente del mismo), incide en diversas demandas que pide sean impulsadas

Así, para el 75º aniversario del Centro se invita a la Federación y también a los centros Castilla de Rosario y Mendoza y el Castilla y León de Mar del Plata. También al Burgalés, Región Leonesa, Salamanca, Maragato y Numancia.

<sup>&</sup>lt;sup>343</sup> A. Miranda: «El Centro Zamorano tiene historia», en *Zamora*, nº 6, 1992. p. 11.

<sup>&</sup>lt;sup>344</sup> Memoria 1992-93.

por los parlamentarios, y que seguirán reiterándose después: subvenciones de ayuda a la tercera edad, becas, viajes a Castilla y León, ayudas económicas, entre otras<sup>345</sup>. La relación es intensa y se recibe en el Centro información en folletos, carteles y libros sobre la realidad de la Comunidad Autónoma en construcción. El Centro les remitirá ejemplares de la revista *Zamora* editada por el 69º aniversario y lo mismo hará con ocasión del 75º. Las subvenciones recibirán una atención especial, como es lógico<sup>346</sup>.

El Centro participa y difunde el proyecto de viaje de socios de la Federación a España y se apoya a la Federación Regional de Deportes Autóctonos de Castilla y León. El Centro asiste en 1992 al Congreso de Sociedades Castellano Leonesas celebrado en Segovia. Se sigue recibiendo a autoridades de la Comunidad que visitan Argentina<sup>347</sup>. La vinculación regional se va extendiendo también a la relación con la Federación de casas de Castilla y León en Madrid y también con la Federación de Entidades Socioculturales de Castilla y León en Cataluña.

La fusión de Centros sigue en el programa. En la reunión del 26 de marzo de 1994 Alfredo Miranda, como Presidente del Centro, presenta a la Junta Directiva el proyecto de fusión con el nombre de Centro de Castilla y León. Se remite a las Juntas Directivas para su estudio y posterior debate en asamblea. Y al mismo tiempo la Federación sigue su andadura ampliando los centros de la misma, entre ellos el Castilla y León de Mar del Plata, con el que el Zamorano tiene especial relación pues tiene muchos socios de este origen. A mediados de 1994 la Federación instituye una Sección de Cultura entre cuyos fines estará la edición de una revista. En representación del Centro Zamorano participarán en la misma el Dr. Abelino Calvo, Ana T. Lorenzo y Florencia Calvo.

No se olvida el tema de la fusión, que es impulsada con cada visita de autoridades de la Junta. En 1998 viene la consejera de Cultura, Sra. Arufe y el coordinador de casas regionales, Sr. Benéitez que fueron agasajados en el Zamorano. Anticipó la propuesta de visita del Presidente de la Junta, Juan José Lucas, que había demostrado cierta sensibilidad en relación con los castellanos y leoneses del exterior y sus asociaciones. Llegará el 21 de noviembre y la Federación y sus centros le harán un recibimiento especial desde su llegada al aeropuerto de Ezeiza. El Presidente irá acompañado por el Consejero de Industria, el responsable de enseñanza universitaria, empresarios y periodistas, y será recibido por directivos de los Centros y las reinas de los mismos ataviadas con trajes regionales, lo que le emocionó profundamente. Se le organizó una misa en el Hospital Español, se realizó una ofrenda en el monumento al General San Martín, de padres palentinos, y en el Centro Burgalés se les mostró dónde se pretendía

<sup>345</sup> Actas, 15/8/1991.

<sup>&</sup>lt;sup>346</sup> En abril se recibirán en el Zamorano 560.000 pesetas correspondientes a la de 1991. Para el 93 será de 330.000 pesetas, 475.000 en 1994, 500.000 en 1995, 400.000 en 1996, 425.000 en 1997.

En octubre de 1997 reciben a una delegación comercial.



1997. Fiesta de aniversario. Como orador, Alfredo Miranda.

construir la nueva sede de la Casa de Castilla y León en Buenos Aires. Asimismo, se le entregó un documento firmado por los presidentes de los distintos centros castellanos y leoneses de Buenos Aires que recogía su intención y aceptación de la fusión. El Presidente ofreció la cifra de 5 millones de pesetas para el proyecto arquitectónico y, terminado éste, 100 millones para la construcción del edificio<sup>348</sup>. El Centro Zamorano aprobó en asamblea tal resolución afirmando que «los zamoranos desde siempre fuimos fusionistas, la historia de nuestro Centro lo demuestra, esperemos que los de las otras colectividades hermanas piensen lo mismo». La asociación pasará a denominarse en estos momentos «Centro Zamorano-Casa de Castilla y León»<sup>349</sup>.

A pesar de los esfuerzos de algunos Centros, como el Zamorano, la fusión no se concretó. En reunión de Junta Directiva celebrada el 29 de marzo de 1999, el Presidente, Alfredo J. Miranda, manifestó que lo que había sido todo entusiasmo en la visita del Presidente Lucas se quedó pronto en el olvido. Pero desde el Zamorano se siguió insistiendo en el proyecto.

<sup>&</sup>lt;sup>348</sup> Actas, 27/11/1998. En esta ocasión, le Presidente de la Junta ofreció al Zamorano 500.000 pesetas de subvención extraordinaria.

Memoria, 31 de julio de 2000. El Presidente en esa fecha, Alfredo Miranda, afirma que ese fue un acuerdo de la Federación de Sociedades Castellano-Leonesas, pero que sólo la puso en práctica el Centro Zamorano. Entrevista, 29 de septiembre de 2003.

En la memoria presentada en la asamblea del Centro el 1 de agosto de 1999 se vuelve sobre el tema:

La terminación de este ejercicio nos encuentra en las tratativas, una vez más, de la integración de los Centros castellano-leoneses en una sola institución. Creemos que cada día estamos más cerca de esta unión, porque continuamente escuchamos que cada día somos menos<sup>350</sup>.

Las instituciones, todas con más de 70 años:

(...) hoy se encuentran en peligro de desaparecer por falta de inmigración, debido al progreso que se ha producido en tierra hispana, en contrasentido a lo que sucede localmente. El problema es cada día más grave, porque sólo unos pocos hombres y mujeres, ya con bastante edad y sacando fuerzas de donde no las tienen, están tratando de mantener en pie nuestros Centros. Llegó el momento que, para no desaparecer, debemos dejar de lado nuestro egoísmo, no ser tan individualistas y propender a la unidad de nuestros Centros<sup>351</sup>.

La tendencia mundial a la fusión de todo tipo de empresas se utiliza como argumento a favor de la fusión de centros. El Presidente Alfredo J. Miranda propone a los miembros de la Junta Directiva continuar con el proceso porque los Centros aisladamente van cada día a menos. Por ello propone empezar la fusión con el Burgalés con la idea de catalizar el proceso. Se podría dedicar la sede del Burgalés, en Rivadavia, a la práctica de distintos deportes, pileta y salón de gimnasia. Y la sede del Zamorano en Pasco a las reuniones sociales, banquetes y alquiler de salones, aprovechando así todas las instalaciones. Al proyecto se uniría el Soriano Numancia, que tiene su sede en el Burgalés, y así entre los tres Centros aglutinarían a una importante masa de socios de un nuevo centro que podría denominarse Casa de Castilla y León. Si se lograra esto seguramente se acercarían los centros Región leonesa y el Maragato y se contaría con la ayuda y apoyo prometidos por la Junta.

La Junta Directiva del Zamorano valora positivamente la propuesta y autoriza al Presidente a tratarlo con el Burgalés. Se siguieron las conversaciones y en junio se dio cuenta de las reuniones mantenidas con éste, el Región Leonesa y el Soriano Numancia para la fusión. Se decide que cada centro llame a asamblea extraordinaria de socios en un plazo de 60 días y el Zamorano la convoca para el 21 de agosto, proponiendo una reunión previa de las Juntas Directivas de los distintos centros para llevar la misma postura<sup>352</sup>.

<sup>350</sup> Actas, 1/8/ 1999.

<sup>351</sup> Ibidem.

<sup>352</sup> Actas, 26/8/1999.

En la asamblea se tratan las condiciones para la fusión de los Centros Burgalés, Maragato Val de San Lorenzo, Soriano Numancia, Región Leonesa y Zamorano. Se autoriza a la Junta Directiva para que nombre tres representantes para que, con los representantes de los otros Centros, estudien los estatutos de esa nueva entidad y posteriormente se convoque una nueva asamblea para aprobar definitivamente la fusión<sup>353</sup>. Se realizaron reuniones de las autoridades de los Centros Burgalés, Soriano Numancia, Región Leonesa y Zamorano y se dio cuenta de la aprobación de la fusión por las respectivas asambleas. Se decide escribir a la Junta para informar que mantienen el propósito de construir una nueva sede de esa entidad en Rivadavia, 5.764, comenzando por hacer dos subsuelos para parking de autos y después de un tiempo proceder a la venta de alguna de las sedes previas y seguir la construcción proyectada. Se le pedirá a la Junta de Castilla y León aclare en qué sentido participará en la fusión y que cantidad aportará<sup>354</sup>. Pero la gestión no sigue adelante y en diciembre de ese año la Federación propone, y se acepta, colocar en el frente de la sede de cada Centro el nombre de Casa de Castilla y León, aprobando también la idea de celebrar cada año en abril el día de la Comunidad<sup>355</sup>. En enero de 2000 se coloca ese rótulo en la sede del Zamorano.

El Centro Zamorano siguió implicado en la reunión de los castellanos y leoneses emigrados en Buenos Aires. En mayo del 2000 el Presidente Miranda, adalid de la fusión, convoca en la sede del Zamorano a los nacidos en las provincias de Segovia, Ávila, Palencia y Valladolid, que no tenían asociación propia, junto a los zamoranos, para «celebrar encuentros que recuerden sus vivencias y promover el acercamiento de los inmigrantes radicados en este país». Se pretende conseguir el censo en el consulado o en las oficinas electorales de España<sup>356</sup>. Mientras tanto se sigue recibiendo a autoridades de la Junta como al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Tabernero, y al antiguo Presidente de la Junta, Sr. Posada, ahora Ministro de Agricultura. Se participa con la Federación en una conferencia celebrada en la Embajada titulada «Castilla y León, piedra sublimada» y se colabora también con esta en los actos del mes de la Hispanidad, en los que también participan el Centro Montañés y el Riojano<sup>357</sup>.

En el nuevo siglo seguirán realizándose distintos actos simbólicos en dirección a la integración de Centros, pero la fusión se mantuvo en vía muerta. A pesar de la presión de la Junta de Castilla y León, las reticencias siguen existiendo —y ciertas rivalidades también—. Periódicamente se continúa insistiendo en la conveniencia de la unificación de los Centros vinculados a Castilla y León existentes en Buenos Aires,

<sup>353</sup> Actas, 21/7/1999.

<sup>354</sup> Actas, 23/10/1999.

<sup>355</sup> Actas, 23/12/1999.

<sup>356</sup> Actas, 30/5/2000.

<sup>357</sup> Actas, 30/9/2000.

pero sin concretarse. Paralelamente han ido surgiendo nuevas asociaciones que agrupan a emigrantes procedentes de estas tierras y, la Federación, con el apoyo e impulso de la Junta, sigue afianzándose a pesar de las dificultades que, tanto en Argentina como en España, supuso la crisis financiera de 2008 y la actual derivada de la pandemia de la Covid-19. Como hemos visto, tanto en los proyectos de fusión, como en la Federación, el Zamorano estuvo muy activo y lo sigue estando.

# EL CAMINO HACIA EL CENTENARIO

Florencia Calvo<sup>358</sup> y Alfredo Miranda<sup>359</sup>

#### I. LAS HUELLAS DEL SIGLO XX

Resulta ocioso ya marcar la importancia que revisten los años 20 del siglo pasado no solo en lo atinente a las corrientes migratorias sino también en lo relacionado con la creación de las asociaciones que han agrupado a los migrantes. El Centro Zamorano no es ajeno a estas cronologías y es por eso que en este 2023 estamos celebrando su Centenario. Sin embargo, nos parece fundamental también para la historia de nuestra institución recuperar como hito los últimos años del siglo xx como cifra de un siglo que se resiste a irse sin dejar su huella. Tal vez estas cronologías en un futuro no demasiado lejano puedan incorporarse a estudios más generales y proponer rasgos comunes para una historia del asociacionismo que se detenga en este período.

Es por eso que proponemos el año 1990 para comenzar esta segunda parte del camino hacia el Centenario no por una periodización azarosa sino porque en dicho año se producen una serie de modificaciones significativas bajo la presidencia de Francisco Saavedra. Estos cambios, tal como nos indica una lectura atenta del ejercicio que abarca desde el 1 de agosto de 1989 al 31 de julio de 1990 se dan en 3 ámbitos distintos de gran importancia: la transformación del centro en entidad mutual, la inauguración de la ampliación de los nuevos salones y la constitución de la Federación de Sociedades Castellano-Leonesas de la República Argentina.

1.- El paso hacia la Mutual. La Asamblea Constitutiva del Centro Zamorano, Cultural, Recreativo, Deportivo y Mutual se realizó el 25 de noviembre de 1989. Allí se aprobó por unanimidad la transformación del Centro en entidad mutual. Una vez presentada toda la documentación se inscribió el día 3 de diciembre de 1990 en el órgano estatal de control de las asociaciones mutuales. Se logra así después de tanto tiempo dar forma jurídica a la acción solidaria que estaba en los contenidos fundacionales y que hasta ese momento había sido organizada bajo la forma social de Asociación Civil sin fines de lucro.

<sup>358</sup> CONICET-UBA. Centro Zamorano de Buenos Aires.

<sup>359</sup> Centro Zamorano de Buenos Aires.

2.- La ampliación de los salones. Si, tal como señalan Blanco y Dacosta<sup>360</sup> la «materialidad, junto a las relaciones sociales que las producen y se tejen en torno a ella (es) lo que articula dichas *identidades*» hay que detenerse y prestar particular atención al caso de la sede social y los esfuerzos constantes tendientes a su ampliación. Al respecto nos parece iluminador el siguiente párrafo que encontramos en la Memoria del ejercicio citado:

Siguiendo con los planos propuestos por la Comisión Directiva para la ampliación de nuestra sede social y a pesar de los problemas económicos que atraviesa nuestro país, podemos decir que están plenamente cumplidos nuestros sueños de tener a nuestro Centro, entre las primeras instituciones de la colectividad española, porque con el continuo apoyo de socios y amigos, completamos este período, la ampliación de nuestros salones con capacidad para realizar banquetes hasta seiscientas personas.

Si el sueño de la sede propia había sido cumplido ya hacía varios años, en este período estamos frente a la concreción de otro de los propósitos que motorizaron la acción del Centro durante la década previa: la terminación de un salón aledaño para ampliar el espacio disponible. Esta construcción material de la identidad se ve también de manera clara en las modificaciones sustanciales en la fachada de la institución durante los primeros años de la década del '90:

Se llevó a cabo la colocación de piedra bariloche como revestimiento de todo el frente de nuestra sede social, se instalaron ventanas de cedro con vidrios biselados en el mismo. Para proyectarlo como un edificio típicamente zamorano se ubicaron delante de esas ventanas, rejas de hierro forjado, faroles colgantes para su iluminación y en el centro del frente un gran escudo de Zamora en hierro y con los colores correspondientes al mismo, debajo del cual, también en hierro se fijaron las letras Centro Zamorano<sup>361</sup>.

3.- La creación de la Federación de Sociedades Castellano-Leonesas de la República Argentina. En los primeros meses de 1990 el señor Presidente Francisco Saavedra firma en representación del Centro el acta constitutiva de la Federación de Sociedades Castellano-Leonesas que luego fue avalada con su firma por el Presidente de la Junta de Castilla y León, Jesús Posada Moreno, en su visita en mayo del mismo año. La Federación fue, en sus comienzos, el resultado de un proceso de reuniones entre los directivos de los Centros Burgalés, Maragato Val de San Lorenzo, Numancia, Región Leonesa, Salamanca y Zamorano. Los primeros delegados del Centro que formaron parte de la directiva de la Federación fueron Francisco Saavedra, Alfredo Miranda y Eliseo Poza.

J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta: «Las asociaciones castellanas y leonesas en América como «comunidades de memoria»», en *Americanía*, nº 12, 2020, p. 29.

<sup>&</sup>lt;sup>361</sup> La cursiva es nuestra.



Fachada del Centro Zamorano de Buenos Aires realizada en 1990.

La integración de esta estructura mayor que, como veremos más adelante, va siendo cada vez más importante en la vida societaria se sostiene además por el fortalecimiento de las autonomías en general y de la Junta de Castilla y León en particular. Destacamos además de la creación de la Federación la llegada de ayudas provenientes de la Junta de Castilla y León que junto con las de la Diputación de Zamora colaboran desde aquel momento con la vida del Centro. Es importante también la realización en abril de 1992 de un Congreso de la Junta de Castilla y León en la ciudad de Segovia en el que participa Francisco Saavedra en su carácter de Presidente y la solicitud a la Junta en noviembre de dicho año del reconocimiento del Centro como entidad de origen castellano leonesa asentada fuera del territorio de la Comunidad.

Estos tres aspectos entonces implican diversos cambios cuyo alcance se verá de manera más clara en los años posteriores. Nuevas regulaciones que apuntan a un funcionamiento solidario distinto del que se venía poniendo en práctica hasta ese momento, una sede renovada, más grande y con rasgos identitarios simbólicos más firmes y un trabajo mancomunado con instituciones similares fortalecido por la novedosa presencia de una autoridad política regional (Junta de Castilla y León) que se suma a la renovada vinculación con la Diputación de Zamora. Podemos decir entonces que los '90 sientan las bases para la entrada en el nuevo milenio desde lo fáctico, pero también desde la redefinición de algunas cuestiones identitarias que se irán profundizando y ampliando en los años siguientes, sobre todo a causa de la merma de asociados de origen y del desplazamiento de los objetivos fundacionales. Durante los diez años que siguen estos tres ejes fueron los motores que establecieron las coordenadas del Centro Zamorano que hoy conocemos y que este año celebra su

Centenario. Las novedades, los cambios y las noticias relacionadas con ellos son los que guían el recorrido institucional por estos años.

De la lectura de los libros de Actas de la época se desprende que las obras en la sede ampliada son una constante en los años que van desde 1990 hasta los primeros años de 2000, años en los que continuó su larga gestión al frente de la institución Francisco Saavedra. Una vez concluida la ampliación y la renovación de la fachada, se construyó en 1991 una nueva parrilla en todo el ancho del local y se reformaron los sanitarios.

La reacomodación de los objetivos y de los fines solidarios, ya vueltos a formular con la transformación del Centro en Mutual, poseen un importante hito en el año de 1991 con la firma de convenios con dos centros de jubilados: el Centro de Jubilados Primavera en septiembre de 1991 y el Centro de Jubilados Amistad en octubre del mismo año. Mediante dichos convenios se ceden los salones del Centro para que los asociados de los centros de jubilados realicen sus actividades durante las tardes, acuerdo que estuvo vigente durante más de 25 años. También en la misma senda solidaria durante estos años el Centro Zamorano se transformó en socio benefactor del Hogar Gallego para Ancianos en donde residían algunos zamoranos. También comienza en aquellas épocas la interacción solidaria con la obra del padre Leoncio Herrero, de origen zamorano, párroco de la iglesia de Fátima en el barrio de Villa Soldati de la ciudad de Buenos Aires.

Como corolario de este comienzo de la década del '90 en 1992 se conmemoran los 400 años de la llegada de los españoles a las tierras americanas y el Centro participa activamente en distintas celebraciones entre las que se destaca una exposición realizada en el predio que luego sería el barrio de Puerto Madero en donde se ofrecieron durante un mes conferencias, danzas y gastronomía.

En noviembre de 1993 asume como Presidente Alfredo Julián Miranda Serrano quien durante su mandato continuará los lineamientos que describimos más arriba: se comenzó la construcción de un salón de reuniones que pudiera funcionar también como un auditorio, espacio que es inaugurado en 1996 y en donde también se traslada la antigua biblioteca del Centro. Cerrando la década, en el año 2000 se acondiciona un nuevo espacio que será el primer salón de computación con una donación de 4 computadoras. Si bien las obras y la mejora de las instalaciones son el núcleo de las acciones no se descuida el aspecto social y cultural. Es así como se van ampliando y volviéndose a definir las ofertas culturales de la institución: hay talleres de plástica, de literatura y de danza. Paralelamente el conjunto de teatro dirigido por Honorino Fernández hasta 1994 año de su fallecimiento, continúa siendo uno de los emblemas del Centro. En 1995 se inicia un ciclo de zarzuela bajo la dirección de Sofía Cister de Rey llamado Estamos de Zarzuela. En este período, además, son constantes las visitas de personalidades de Zamora o de Castilla-León a Buenos Aires dejando menciones de su paso por el Centro Zamorano, en 1993 se recibe al catedrático Octavio Uña

Juárez, catedrático de filosofía y sociología de la comunicación y en 1994 a Luciano García Lorenzo investigador del CSIC, ambos de origen zamorano. Hay que destacar además la visita en noviembre de 1993 de los integrantes del Conjunto Etnográfico Bajo Duero quienes invitados por el gobierno de la provincia de Mendoza pasan 4 días en nuestra ciudad.

Por último, debemos resaltar la visita en 2002 del catedrático Juan Andrés Blanco (UNED), estudioso de la migración castellano leonesa hacia América, gestor de los premios Memoria de la Emigración, con quien se inicia una larga y fructífera relación tanto institucional en términos de preservación del archivo de la memoria de nuestros mayores como en términos personales.

En lo que tiene que ver con la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas de la República Argentina hay que señalar que en estos años y bajo la gestión personal del señor Presidente Alfredo Miranda se intenta lograr la fusión de los centros en una sola institución, idea que comienza a tomar fuerza con la visita del señor Presidente de la Junta de Castilla y León D. Juan José Lucas Giménez en noviembre de 1998. Alfredo Miranda ya entendía hace 25 años la necesidad de estas uniones en las que, a pesar de lo manifestado por Dacosta<sup>362</sup> acerca de la construcción de «identidades anfibias», en la práctica aun las instituciones regionales parecían en aquellas épocas no estar del todo aun preparadas en lo colectivo para esta hibridación que sí puede verificarse en las expresiones individuales<sup>363</sup>.

#### 1.1. Aniversarios

No queremos cerrar la descripción de esta época que ocupa hasta los primeros años del siglo XXI sin mencionar los dos aniversarios que tuvieron lugar en este período: los 75 años en 1998 y el 80 aniversario en 2003. Ambos aniversarios fueron conmemorados con eventos similares.

Así en 1998, se conmemoró el 75 Aniversario con un banquete, una misa y una procesión hacia la sede con trajes regionales.

Se destacan también en 1998 la realización de una exposición de ropas, objetos, fotografías y diversos utensilios antiguos de los emigrantes, curada por la socia Ana Lorenzo; la edición de una revista conmemorativa con artículos de reflexión, colaboraciones literarias, trabajos sobre la historia de Zamora y fotos de diversos lugares de la provincia, y la puesta en escena de la zarzuela zamorana «El cantar del arriero» a cargo de la Asociación Cultural Amigos de la Zarzuela.

<sup>&</sup>lt;sup>362</sup> A. Dacosta: «¿Identidades? Algunas reflexiones a partir de la experiencia migratoria castellana y leonesa a América», en *Identidad y Género en Castilla y León*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 2017, pp. 203-210.

Nos remitimos para estas cuestiones al artículo ya mencionado de: A. Dacosta: op. cit.





Misa de Acción de Gracias por el 75 Aniversario en la iglesia de San Cristóbal celebrada por el P. Enrique Miranda.





Misa de Acción de Gracias por el 75 Aniversario en la iglesia de San Cristóbal celebrada por el P. Enrique Miranda.



Alfredo J. Miranda Serrano y su esposa Pochi Miranda cortando el primer pedazo de la torta conmemorativa en el banquete de los 75 años del Centro.



El Conjunto de Danzas en el banquete del 75 aniversario.









Exposición organizada para el 75 Aniversario en la galería de la sede del Centro Zamorano.

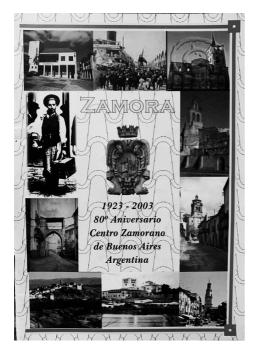
Exposición organizada para el 75 Aniversario en la galería de la sede del Centro Zamorano.







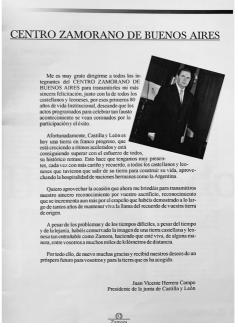




Número especial de la revista Zamora en ocasión del 80 Aniversario de la institución. En 2003, para los 80 años, se entregan medallas conmemorativas a los socios con más de 25 años de asociados y se edita nuevamente la revista Zamora. Un recorrido por sus páginas permite observar que su contenido es similar al de las ediciones anteriores (descripciones geográficas de la provincia de Zamora, recuerdos de emigrantes, producciones literarias breves, historia de la institución, etc.).

Cerramos así estos años en los que, como decíamos más arriba, se sientan las bases para una serie de modificaciones que harán que a partir de alrededor de 2005 se comience a producir un lento cambio de paradigma en el trayecto hacia el Centenario.





#### 2. HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA EN EL NUEVO MILENIO

Los comienzos del siglo xx quedan cada vez más alejados, las olas migratorias de mitad de 1900 también. El siglo xxI se abre paso planteando más interrogantes que soluciones en el Centro Zamorano en particular y en todas las instituciones de la colectividad en un aspecto más general. De este modo los primeros años de 2000 son años en los que deben producirse nuevas definiciones y antiguas prácticas serán dejadas de lado en aras de reconstruir o tal vez cargar de sentidos diferentes las identidades que se ven amenazadas, la noción es de alguna manera cambiar o quedar en el camino. Nuevos lazos, nuevos vínculos y nuevos modos de interactuar hacia adentro y hacia afuera para no perder las historias de origen, pero dinamizar estos procesos para no quedar anclados en el pasado. El cuidado de la memoria en tanto representación y de sus modos de manifestarse como construcción colectiva sea tal vez el fundamental que va a direccionar la primera década del siglo xxI bajo las presidencias de Alfredo Miranda hasta el año 2005 y de Enrique San Martín (entre 2006 y 2008). Es por eso que en estos años adquieren fundamental importancia los viajes de intercambio, las visitas provenientes de España, la actividad con los conjuntos de danzas en todos sus aspectos, la organización de exposiciones, la fijación de los relatos por medio de la escritura, la inserción de los jóvenes en la vida institucional y las juntas directivas sin desatender las acciones solidarias, de camaradería y de mantenimiento y mejora de la sede social.

## 2.1. Consolidación de los vínculos

Hay en estos años una clara conciencia de la necesidad de integrarse en estructuras más amplias como la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas creada en los años anteriores y de ampliar los vínculos con la Diputación de Zamora y la Junta de Castilla y León. Esta voluntad de integración se corresponde también con diferentes acciones producidas desde los organismos gubernamentales españoles autonómicos y regionales. De este modo podemos listar aquí una serie de eventos que apuntan a esta consolidación de las relaciones y a una dinámica de relaciones de ida y vuelta que definen el carácter del Centro Zamorano en este tiempo a los que nos referiremos más adelante<sup>364</sup>. Aquí nos interesa rescatar tres hechos significativos que ejemplifican lo que estamos argumentando.

<sup>&</sup>lt;sup>364</sup> Reproducimos aquí las consideraciones de Asunción Merino Hernando (A. Merino Hernando: «La inmigración española en Argentina y sus dinámicas transnacionales contemporáneas: el caso de los castellanos y leoneses en Buenos Aires», en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 76, nº 1, enero-junio 2019, p. 107): «Desde finales de los ochenta tras la creación de las autonomías—, los políticos y funcionarios españoles de diferentes instituciones, rango e ideología (consejeros, parlamentarios autonómicos, alcaldes, embajadores, cónsules, ministros, representantes políticos de los partidos) han promovido, organizado,

El primero sucede en septiembre de 2003, cuando el señor Presidente Alfredo Miranda es invitado a Zamora junto con su esposa por el Presidente de la Diputación de Zamora Fernando Martínez Maíllo. La importancia de dicha visita, la primera de estas características, queda plasmada en las actas del Centro de este modo:

Fueron recibidos en el aeropuerto por las autoridades de la Diputación e iniciaron una recorrida por varias ciudades de la Provincia asistiendo a fiestas, museos, catedrales. Reporteros y periodistas locales los entrevistaron y las entrevistas aparecen en los distintos diarios de la región. Se reunieron con los siguientes funcionarios: Presidente de la Diputación Señor Fernando Martínez Maíllo, Director de la Universidad de Educación a Distancia Señor Juan Andrés Blanco Rodríguez, Senador señor Juan Bahamonde Salazar, Diputado Señor José Luis Bermúdez, Acalde de Zamora señor A Vázquez, Vicepresidente de Turismo Srta. María Luisa Martín Calvo y por la Diputación el señor Jesús Sandín. En estas reuniones se intercambiaron opiniones. Es de hacer notar que es la primera vez que se realiza este tipo de entrevistas<sup>365</sup>.

Indudablemente esta visita sirve para comenzar una serie de intercambios cada vez más fructíferos que no se traducen solamente en los futuros viajes de las autoridades zamoranas a Buenos Aires sino también en una serie de acciones que construirán un tipo nuevo y particular de identidades y de memoria. Como resultado en abril de 2004 llega por primera vez una delegación de la Diputación de Zamora, encabezada por su Presidente Fernando Martínez Maíllo. Volvemos a las actas para que hablen por nosotros:

Esta delegación de la Diputación de Zamora estará presidida por su Presidente D. Fernando Martínez Maíllo y 6 funcionarios de la diputación. Complementa este grupo periodistas y camarógrafos de radios, diarios y televisión de Zamora en cantidad de diez. Esta es la primera vez que una delegación de Zamora tan numerosa e importante visita nuestro centro. Por esta razón todos los miembros de la Comisión Directiva y familiares directos colaborarán dentro de las posibilidades de cada uno a fin de lograr con eficiencia el cumplimiento de las actividades y visitas para que la estancia en Buenos Aires de esta delegación sea placentera.

concelebrado, impulsado y financiado diferentes acciones celebratorias que expresaran la «cultura de origen», a través de sus políticas públicas en materia de emigración. Han acudido a los destinos americanos de emigración española: Chile, Uruguay, Argentina, Cuba, Venezuela, México, Estados Unidos, etc. Estas visitas a las asociaciones y los contactos de las autoridades locales autonómicas y nacionales españolas con los colectivos de emigrados son aun más frecuentes en Argentina, donde la inmigración de españoles fue mayor y su presencia todavía destaca en el conjunto de los destinos americanos en 2018: los 89.695 inmigrantes españoles en Argentina es la cifra oficial más alta registrada en las fuentes españolas».

<sup>365</sup> El resaltado es nuestro.

El segundo hecho constitutivo de estos nuevos tiempos es la realización en diciembre de 2005 del Congreso de la Emigración Castellano Leonesa que, bajo la presidencia del Director de la UNED Juan Andrés Blanco se lleva a cabo en la ciudad de Zamora. A dicho congreso concurren autoridades de la Junta de Castilla y León, el Presidente y autoridades de la Diputación de Zamora y representantes de los centros de Castilla y León de Hispanoamérica. Así puede leerse en las actas el resumen de dicho encuentro: «En su relato el señor San Martín no escatimó palabras de agradecimiento para las autoridades ahí presentes y para resumir todo lo acontecido expresó una frase que lo dice todo 'fue un ejemplo de organización'».

Tanto la visita primera de Alfredo J. Miranda Serrano como la asistencia al Congreso de Enrique San Martín funcionan como disparadores de proyectos dentro de la Junta Directiva que tienen que ver, sobre todo, con la necesidad de incorporar jóvenes a los cargos directivos y con la voluntad de atender particularmente las demandas de los adultos mayores sobre todo a partir de la ampliación de los cupos para el Operativo Añoranza y la creación y gestión de Centros de Día. En febrero de 2007 se realiza un nuevo Congreso de la Emigración Castellano-Leonesa al que concurre el Presidente Enrique San Martín.



Aurelio Tomás (Vicepresidente de la Diputación de Zamora), Enrique San Martín (Presidente del Centro Zamorano), Rosa Valdeón (Alcaldesa del Ayuntamiento de Zamora), Pedro Bello (Presidente de la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas de la República Argentina), y el presidente de la Confederación Internacional de Casas Regionales de Castilla y León en el Congreso sobre Emigración en febrero de 2007.

Como resultado de los dos puntos anteriores nuestro Centro recibe en octubre de 2006 la visita del Presidente de la Diputación de Zamora Fernando Martínez Maíllo junto con el Diputado de Cultura D. José Luis Bermúdez Lorenzo y del Director de la UNED-Zamora Juan Andrés Blanco. Además de los festejos de rigor —comidas de





«El sueño de muchos. Un viaje a la esperanza». Exposición montada en noviembre de 2006 en ocasión de la visita del señor Presidente de la Diputación de Zamora Fernando Martínez Maíllo y su comitiva.

camaradería y encuentros con el colectivo migrante zamorano y castellano-leonés— es importante destacar que en el marco de dicha visita se realiza una exposición de objetos, cartas, vestimentas, fotos y documentos relativos a la emigración zamorana titulada «El sueño de muchos».

Es también en ese momento en donde se realiza una reunión de los visitantes con la Directiva cuyas actas, realizando una lectura de ellas, dejan en claro los temas que ya quedarán en agenda hacia el porvenir. De esta forma directivos y autoridades de Zamora coinciden en la necesidad de ampliar las propuestas para jóvenes, integrados en las becas universitarias, pero también laborales, así como en ampliar el número de beneficiados en el Plan Raíces. En esa ocasión el Presidente de la Diputación obsequia al Centro Zamorano un repostero que a partir de ese momento presidirá todos los festejos y celebraciones que se vayan a llevar a cabo.

Por último, nos interesa resaltar dos hechos conectados sucedidos en enero y en febrero de 2007. En el mes de enero Félix Colsa, Director General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa, envía una nota en la que invita a un nuevo Congreso de la Emigración Castellano-Leonesa. La importancia de dicho Congreso estribaba en que en él se designarían los delegados que integrarían el Consejo de la Emigración Castellano-Leonesa, creado y reglamentado en aquellos meses por



El señor Presidente de la Diputación ofreciendo como regalo el repostero junto a Alfredo Miranda Baima, Enrique San Martín y Héctor Fuentes.



El señor Presidente de la Diputación Fernando Martínez Maíllo junto con Enrique San Martín, Presidente del Centro Zamorano de Buenos Aires y Héctor Fuentes al obsequiar el repostero a la institución. Noviembre de 2006.

la Junta de Castilla y León. En ese mismo sentido en el mes de febrero se realiza una conferencia de prensa convocada por Pedro Bello Díaz, a la sazón Presidente de la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas de la República Argentina, con el objeto de informar la futura conformación del Consejo General de la Emigración de Castilla y León. Dicho Consejo se regiría según un estatuto elaborado por la Junta de Castilla y León, donde se define el número de integrantes y los requisitos que deberían cumplir aquellos que representarían a las casas regionales dentro del Consejo y los mecanismos de selección.

De alguna manera estos hechos funcionan como ejes rectores de estos años y, alrededor de ellos, se producen otra serie de eventos importantes que dejan su huella en la historia del Centro Zamorano en los comienzos de los 2000 que están en sintonía con estas políticas. Por ejemplo, los viajes del conjunto de danzas de la institución, dirigido por Silvia Gulizia y Silvina Sandes, a Zamora en julio de 2004 invitadas por la Diputación con el objeto de especializarse en danzas zamoranas y el de Cynthia Llamas y Daniela Saavedra, dos jóvenes de la institución en 2008 a la ciudad de Valladolid a un encuentro de formación de jóvenes en temas de conducción administrativa y perfeccionamiento en danzas típicas regionales.



El conjunto de danzas en Tábara (Zamora) en julio de 2004.



El conjunto de Danzas del Centro Zamorano en viaje de intercambio y perfeccionamiento en Tábara (Zamora) en julio de 2004.

Resta mencionar dos tipos de intercambios entre la institución, la Diputación de Zamora y la Junta de Castilla y León más allá de las visitas individuales o de colectivos de funcionarios o culturales (como las visitas de la Asociación Etnográfica Bajo Duero o los cursos realizados por jóvenes de la institución en Zamora y en Valladolid). Nos



Integrantes del primer contingente del Operativo Raíces llevado a cabo en febrero de 2007 en el aeropuerto de Madrid recibidos por el diputado José Luis Bermúdez Lorenzo.



Los jóvenes son recibidos en la Diputación de Zamora por el Presidente Fernando Martínez Maíllo. Zamora, febrero 2007.

referimos a las Operaciones Raíces y Añoranza gestionadas por la Diputación de Zamora. La Operación Añoranza ha permitido que zamoranos de origen hayan podido regresar a sus lugares de nacimiento, mientras que Raíces es el modo que muchos nietos y nietas de zamoranos puedan conocer las casas natales de sus antepasados. Dichos operativos comienzan en estos años y continúan hasta la fecha.

Asimismo, el corolario de estas actividades es la exposición de Castilla y León organizada en el Hotel de Inmigrantes de la ciudad de Buenos Aires por la Junta de Castilla y León. En ella se desarrollan durante una semana en noviembre de 2007 gran cantidad de encuentros, espectáculos, conferencias, obras de teatro, así como muestras de los adelantos culturales, sociales, científicos, técnicos y turísticos de la Autonomía de Castilla-León. El Centro Zamorano participa colaborando en la organización y a través de su coro y de su conjunto de teatro que prepara para la ocasión la obra colectiva: «La bien cercada».

Hay que destacar otro elemento de estos momentos que es la preocupación por parte de las autoridades del Centro, especialmente de sus presidentes en esos años Alfredo J. Miranda Serrano y Enrique San Martín de preparar a los jóvenes para que en el futuro puedan hacerse cargo de la gestión de la institución en consonancia con las recomendaciones, los esfuerzos y las resoluciones legales emanadas de la Junta de Castilla y León. De este modo en las actas, además de estos intercambios formativos que se proponen desde la autonomía y la diputación en sus diversos niveles para la juventud, también puede leerse una preocupación de los directivos por acercar a las generaciones más jóvenes al club, transcribimos a continuación un ejemplo de esto en un acta de enero de 2006: «Se realizó un debate con la participación de casi todos los presentes con el objeto de conseguir que los jóvenes se acerquen a nuestro Centro y participen de todas las inquietudes inherentes a la marcha de la institución, incluyendo para ello cargos directivos. Como sabemos que este es un problema general que ocurre en casi todos los centros, casi todas las opiniones coinciden que para que esto ocurra es necesario un cambio fundamental».

Al mismo tiempo continúan avanzando las tareas de mejoras de la sede. En 2003 se pone en valor la biblioteca que será organizada y catalogada por la socia Paulina Fernández Beades. En mayo de 2005 se reacondiciona el escenario con nuevas luces, se amplían los sanitarios y se finaliza la iluminación y la pintura del salón Zamora. Asimismo, en estos años se realiza una obra para hacer una terraza contigua a la sala de reuniones siendo esas las reformas más importantes.

Paralelamente son años de eclosión en lo que tiene que ver con las actividades culturales. Un repaso por las actividades de estos años deja ver la gran cantidad de conferencias de temas relacionados con Zamora, con Castilla-León o con España (ejemplo de ello son las disertaciones sobre León Felipe, sobre Goya, sobre el teatro histórico español del Siglo de Oro, o sobre El Galeón de Manila), de exposiciones, de concursos de pintura y de espectáculos montados por el conjunto de teatro, los





El Conjunto de Danzas de la institución en distintas presentaciones en la sede del club.

encuentros corales en los que participa el coro de la institución o los encuentros de danzas a los que se invita a conjuntos de instituciones hermanas pero también de otras colectividades. Elementos todos que podrían integrarse dentro de lo que Blanco y Dacosta denominan «el ecosistema donde se reproducen los sentidos de pertenencia de estas comunidades de memoria»<sup>366</sup> y que dan cuenta de la necesidad de ampliar de algún modo estos horizontes de identidad.

<sup>&</sup>lt;sup>366</sup> J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta: *op. cit.*, p. 44.



Encuentro Coral en el Centro Zamorano.

No por todo esto se desatiende la labor del Centro Zamorano como mutual. Se continúa colaborando con los hogares de la colectividad para los adultos mayores y con la obra del padre Leoncio Herrero. Hay una voluntad, en consonancia con los deseos de la Junta de Castilla y León de gestionar centros de día para la tercera edad, pero también de reconocer la labor y los aportes de los emigrantes a lo largo de la historia del centro. Es por eso que se entregan medallas de reconocimiento a aquellos socios y socias de más de 25 años de antigüedad en el club y se recuerda con un acto en agosto del año 2007 los 50 años de la fusión entre el Centro Sanabrés y el Centro Fermosellano, origen del Centro Zamorano. Se entregan diplomas a los socios presentes de las Directiva del año 1956 y se entregan placas recordatorias a los socios Eliseo Poza Fadón, Rubén Gallego, José García y Manuel González Abad. En consonancia con esta política en junio de 2008 se entregan diplomas de migración a los emigrantes zamoranos en un acto que cuenta con un panel de especialistas integrado, entre otros, por Marcela Lippi y Alejandro Fernández.

Por todo lo dicho hasta aquí nos parece que estos años constituyen el comienzo de un lento viraje hacia un camino de modificaciones y de nuevas definiciones que van sedimentando en los años siguientes como veremos en los capítulos que siguen.

# 3. LA SEGUNDA DÉCADA DE 2000: IDENTIDADES Y NUEVAS GENERACIONES

La segunda década del siglo xxi acelera en los hechos lo que la dirigencia de los años anteriores anticipaba en sus reflexiones acerca del futuro del Centro Zamorano. Una serie de eventos desafortunados entre los que destacamos el prematuro fallecimiento en febrero de 2010 del señor Presidente de la institución, Ángel Llamas, precipita el acceso de socios y socias más jóvenes a la directiva sin demasiada experiencia de gestión pero con la ventaja de contar con una red de contención de socios más antiguos con una extensa y probada trayectoria en la conducción societaria, encabezados por nuestro querido Presidente honorario Alfredo J. Miranda Serrano, siempre dispuesto a dar un consejo, una palabra de aliento o una felicitación, o como Rubén Gallego, integrante histórico del conjunto de teatro y uno de los primeros socios quien con toda su experiencia siempre estuvo presente para asesorar y recordar la historia del club.

## 3.1. Un nuevo salón, nuevas generaciones

Sin duda el hecho que marca el comienzo de esta nueva etapa es la remodelación de los salones. Se realiza una gran obra impulsada por Ángel Llamas cuyo resultado es la eliminación de las columnas y las arcadas que dividían el salón Zamora del salón España, con lo que se logra contar con un salón de mayor capacidad y lucimiento. Estas obras se acompañan con el arreglo del jardín y la colocación de un aljibe decorativo. Podemos ver la fuerza simbólica de estas modificaciones edilicias en el hecho de que para la inauguración de los nuevos salones en noviembre de 2009 llega una comitiva de Zamora integrada por el Presidente de la Diputación Fernando Martínez Maíllo y el diputado José Luis Bermúdez.

A lo largo de estos años continúan las obras contando siempre con la colaboración tanto de la Diputación de Zamora como de la Junta de Castilla y León. Se construyen baños para discapacitados, una nueva sala de computación, se colocan sistemas de calefacción y de aire acondicionado, se cierra el acceso a la sala de reuniones «Francisco Saavedra» separándolo de la entrada a la parrilla y a la cocina y se logra, mediante una importante ayuda de la Fundación Castilla y León, la habilitación legal definitiva de salones y refacciones desde 1985 hasta la fecha de 2012.

Entre 2009 y 2012 nos dejan grandes referentes de la institución. Abelino Calvo, Ángel Llamas, Eliseo Poza y Alfredo J. Miranda Serrano que han marcado los rumbos de los años anteriores pero que, también han sido ejemplos de directivos para las nuevas generaciones.

Es así como en estos años muchos de sus hijos e hijas debemos hacernos cargo de los destinos del Centro Zamorano de acuerdo a mandatos recibidos a lo largo de





Obras para unir los dos salones.



El señor Presidente Ángel Llamas celebrando el fin de la obra en el año 2009.



Vista del salón con los aires acondicionados obtenidos mediante un subsidio del Gobierno de España.



El patio del Centro.



La bendición del padre Enrique Miranda.

nuestra juventud, tal como lo explican Dacosta y Blanco Rodríguez<sup>367</sup>.

Uno de los elementos que más importancia tiene en el sostenimiento de estas comunidades de memoria son las relaciones familiares que se tejen en torno a las mismas, muchas veces con un carácter transgeneracional. [...] Y, efectivamente, es fácil encontrar este nexo genealógico: a veces, la participación activa en la sociedad es una suerte de misión encomendada por un progenitor involucrado en el nacimiento y gestión de la asociación.



Cuadro de honor de los presidentes del Centro Zamorano desde 1956 hasta 2010 con un reconocimiento para el señor Eliseo Poza, secretario de la institución durante más de 40 años.



Palabras de Alfredo J. Miranda.

<sup>&</sup>lt;sup>367</sup> J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta: op. cit., p. 41.



Presencia en el acto del Sr. Alfredo J. Miranda Serrano, Presidente honorario del Centro Zamorano y del Sr. Enrique San Martín, ex presidente de la Institución.

En la línea de continuidades y ejemplos mencionamos una serie de gestos que se realizaron con objeto de reconocer a estas figuras como hacedoras fundamentales en la historia del club. Así tenemos que destacar el homenaje realizado a los presidentes del club en marzo de 2010 mediante la confección y la presentación de un cuadro con el nombre de los mismos.

Otros hitos referidos a estas señalizaciones de memoria lo constituyen el bautismo en 2011 de la sala de reuniones con el nombre de Francisco Saavedra, expresidente durante largos años del Centro y la imposición del nombre de Alfredo J. Miranda Serrano, nuestro Presidente honorario fallecido en 2011, al patio del aljibe en diciembre de 2012.

Es en este marco en el que en 2013 el Centro celebra su 90 Aniversario organizando diversas actividades a lo largo de todo el año. Los festejos comienzan en el mes de abril con la realización del Festejo de la Autonomía de Castilla y León que en ese año se lleva a cabo en nuestra sede. También en el mes de abril se presenta un video institucional de los 90 años del centro que muestra un panorama de la provincia de Zamora, su historia y su geografía para ofrecer luego un recorrido por la historia del



Palabras de Enrique San Martín.



Palabras de Florencia Calvo, Presidenta del Centro Zamorano.



Patio Alfredo Miranda.



Cynthia Llamas y Florencia Calvo en la Exposición de objetos y fotografías del año 2013.

La exposición se abre al público.



Centro desde su fundación en 1923 hasta 2013. Además del almuerzo aniversario al que concurre la banda del Regimiento de Patricios, se realiza una misa en la parroquia de San Cristóbal con una procesión hasta la sede.

Como es usual estos años de aniversario sirven para recuperar los símbolos y las tradiciones compartidas. Durante el mes de julio se realiza una exposición de fotografías curada por Cynthia Llamas, el material seleccionado para la muestra reconstruye 90 años de historia en un amplio sentido ya que se exponen fotografías de familias zamoranas, del Centro Zamorano a lo largo de toda su vida institucional y del barrio de San Cristóbal a lo largo del tiempo. Para este último ítem se cuenta con la colaboración de la Junta de Estudios Históricos de San Cristóbal.



Coro del Centro.

Asimismo, se programan galas de zarzuela y encuentros corales. Se entregan medallas conmemorativas a los socios de más de 50 años como tales: Antonio Gallego Abad, José García Ramos, Ana Teresa Lorenzo Calvo y Carmen Luján de Poza.

## 3.2. El premio Viriato

En marzo de 2012, a partir de una sugerencia del señor Vicepresidente del centro Néstor Seijas, la Junta Directiva decide crear el Premio Viriato para ser entregado a personas cuya acción haya sido significativa para la historia del Centro. La representación física del premio es una estatuilla del héroe lusitano, copia de la estatua que se encuentra en la plaza del mismo nombre de la ciudad de Zamora, lo que de alguna manera constituye un último nivel en la construcción de significado identitario. Viriato es en sí mismo un símbolo utilizado y reutilizado a través de la historia de España como el emblema de la resistencia frente a los romanos, por otro lado, la ciudad de Zamora se emparenta simbólicamente con el personaje en su bandera (la seña bermeja), en su escudo y en la estatua de Eduardo Barrón ya mencionada. Con la instalación de este premio se recupera toda esta tradición simbólica alrededor de la figura de Viriato y su relación con Zamora y se plantea una identificación directa desde el Centro Zamorano de Buenos Aires con la región que no diferencia ciudad o provincia<sup>368</sup>. A modo de digresión podemos sostener que el otro lugar

<sup>&</sup>lt;sup>368</sup> Esto en realidad es una muestra más de este proceso. La adopción del escudo de la ciudad de Zamora como escudo del Centro Zamorano es un ejemplo. Quienes escribimos esto recordamos en los '70 en la sala de reuniones antigua un cuadro del escudo de Zamora con la leyenda: «La noble seña sin

Entrega del premio Viriato al Sr. Rubén Gallego.



de reconocimiento simbólico de la institución es el ciclo del Romancero del cerco de Zamora en donde se ofrece una descripción histórico-temporal del espacio referenciado<sup>369</sup>.

Volviendo al premio Viriato, la estatuilla fue enviada en 2012 desde Zamora por el diputado José Luis Bermúdez y en sus versiones posteriores gestionada por diferentes miembros de la Junta Directiva. Se entrega en los almuerzos aniversario y los merecedores del premio fueron:

En 2012 la Junta Directiva decidió por unanimidad que el primer premio Viriato fuera para Rubén Gallego, hijo de Manuel Gallego uno de los fundadores del Centro Fermosellano, por su trayectoria ininterrumpida, su esfuerzo constante por el crecimiento del Centro Zamorano y por su continuo trabajo cultural. Rubén Gallego fue además un icono del grupo de teatro Raíces del Centro, desde su fundación en la década del '60 hasta 2016, año de su fallecimiento.

En 2013, año del 90 Aniversario, el reconocimiento fue para Enrique González, vecino del club, colaborador incansable durante más de 50 años e integrante de varias Juntas Directivas durante los '80 y los '90.

En 2014 fue seleccionada la señora Nelly Saavedra por su trabajo constante, su dedicación y amor al Centro Zamorano. Nelly integró la Comisión de Damas durante

falta/ bermeja de nueve puntas/ de esmeralda la más alta/ que Viriato puso juntas,/ en campo blanco se esmalta». Recordamos también una serie de cuadros monumentales presentes en la galería del Centro Zamorano con paisajes y temas de la ciudad de Zamora. Uno de esos cuadros era un retrato de Viriato.

Especialmente los siguientes versos del romance «Morir vos queredes, padre» conocido como el romance de doña Urraca: «Allá en Castilla la Vieja un rincón se me olvidaba/ Zamora había por nombre, Zamora la bien cercada/ de un parte la cerca el Duero de otra, peña tajada/ del otro la morería. Una cosa muy preciada/ quien os la tomare, hija la mi maldición le caiga».



Entrega del premio Viriato al Sr. Enrique González, acompañado por la señora Presidenta Florencia Calvo y el señor Vicepresidente Néstor Seijas.



Entrega del Premio Viriato a la Sra. Nelly Saavedra.



Entrega del premio Viriato a la señora Julia Hernando, Presidenta del Centro Burgalés. Recibe su hija.

un largo tiempo, acompañó a su esposo Francisco Saavedra durante sus años como Presidente de la institución e integró la Junta Directiva a partir de 2009 en calidad de tesorera a pedido de Ángel Llamas.

En 2015 la galardonada fue Julia Hernando Cabezón, ex presidente de la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas de la República Argentina y Presidenta del Centro Burgalés por su gestión a favor de toda la colectividad de Castilla y León y muy especialmente a favor del Centro Zamorano.

Durante los años siguientes el Premio se vio discontinuado por diversas razones, pero la idea es en este año del Centenario volver a entregarlo a alguna personalidad relevante en la historia de la institución.

A lo largo de estos años continuaron y se profundizaron las distintas actividades societarias como el coro, el grupo de teatro o las clases de danzas y de tango. A continuación, vamos a detenernos a hacer un pequeño repaso de las actividades del Coro y de las del conjunto de teatro.

#### 3.3. Ensamble coral

Leemos en el Acta de noviembre de 2000: «El martes 21 la profesora Liliana Montiel dio comienzo a las clases de canto para formar un coro de nuestro centro. Se anotaron para empezar 11 personas y se fijó como horario los días martes a las 18.00». En las actas de marzo de 2001 el coro ya está compuesto por más de 30 integrantes y realiza presentaciones en el club, en otras casas de la colectividad española, en iglesias y en geriátricos. Este funcionamiento del coro del Centro Zamorano se mantiene hasta nuestros días. A lo largo de su historia el coro ha participado y sigue participando, bajo la dirección de diferentes profesores y variando parte de sus integrantes, en encuentros corales varias veces al año. Dentro de su repertorio se incluyen canciones del folklore zamorano y castellano y ha encontrado su identidad que se mantiene pese a los cambios de profesores y de coreutas en la interpretación del pasodoble *Cantando a Zamora*.

## 3.4. Grupo de teatro Raíces

El grupo de teatro del Centro Zamorano, bautizado en estos años como «Grupo Raíces» se crea en 1965, año en los que, liderado por Honorino Fernández, quien fuera su director durante treinta años hasta su prematura desaparición en 1994, debuta con dos comedias de entretenimiento *Ha llegado una mujer* y *El pobrecito embustero*. En 1967 se estrena *Todos eran mis hijos* de Arthur Miller y se consolida un grupo de actores que, con diversas variaciones, subsistirá hasta nuestros días. Rubén Gallego, Paulina Fernández Beades, Noemí Gallego, Abelino Calvo Lorenzo, Vicenta Calvo, Rosa Fernández Beades, Hermenegildo Fernández, José Fernández, Marta Benítez



Primeras representaciones teatrales del grupo del Centro Zamorano.



Castellanos, Mirtha García, Ana Lorenzo y otros tantos que pasaron por este grupo de teatro de gran significación dentro de la historia del Centro. Citamos al respecto las palabras de Rubén Gallego pronunciadas en 2009 en la función en recuerdo de Abelino Calvo:



Ha llegado un inspector de J. Priestley.

Hoy nos encontramos reunidos en nuestra casa solo con la intención de seguir el camino que iniciamos allá por 1965. En aquella época éramos jóvenes y estábamos llenos de inquietudes y proyectos. Fue ahí donde pensamos que juntos con Honorino (quien fue nuestro primer director de teatro, zamorano él también) podíamos aportar un granito cultural a nuestro querido Centro Zamorano a través del teatro; actividad que nos marcó para siempre y a la que nunca abandonamos definitivamente.

Bajo la dirección de Honorino Fernández, además de las obras ya citadas se representaron: *Historias para ser contadas* de Osvaldo Dragún (1970), *Ha llegado un inspector* de J. B. Priestley en 1980, *Elvira* de Julio Mauricio en 1982, *Ardele o la Margarita* de Jean Anouilh en 1984 y una serie de obras breves entre 1986 y 1992. Podemos destacar en noviembre de 1995 la función homenaje a Honorino Fernández que se acompañó con el descubrimiento de una placa alusiva colocada en el escenario de la institución.

En un segundo momento, a partir de 2006 se hace cargo de la dirección del grupo el profesor Néstor Sabatini. Además de continuar con el estreno de obras tradicionales argentinas e internacionales hay que destacar en este período la puesta en escena de *La Nona* de Roberto Cossa que fue representada por el grupo en numerosas oportunidades no solo en nuestra sede sino en otros escenarios de la ciudad de Buenos Aires y del conurbano.



Elvira de Julio Mauricio.



Ardelle o La Margarita de Jean Anouilh.



La Nona de Roberto Cossa en una de sus presentaciones en el Centro Zamorano.





Representación de la creación colectiva *La bien cercada* en el marco del Teatro por la Diversidad organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.





El Conjunto de teatro y su directora Malala González.

Marcamos también dos creaciones colectivas: *La bien cercada*, una adaptación en base a textos del Romancero y a fragmentos de piezas históricas de Lope de Vega, de la historia del Cerco de Zamora. Dicha obra fue representada en el Museo Hotel de Inmigrantes en el marco de la Expo Castilla y León realizada en noviembre de 2007 y la participación durante 2011, 2012 en los Encuentros de Teatro por la Diversidad organizados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En los años siguientes la profesora Malala Rodríguez se hizo cargo de la dirección del grupo y se focalizó en la modalidad taller. La pandemia obligó a la suspensión de la actividad, pero se está intentando reorganizarla para que las socias y los socios puedan volver a disfrutar de este espacio tan cercano a la identidad del Centro Zamorano de Buenos Aires.

### 3.5. Reinvenciones

A lo largo de estos últimos años es claro que los objetivos primeros de solidaridad, de ayuda a los recién llegados y construcción de un espacio que cobijara a quienes no podían y no querían desprenderse de sus orígenes van quedando desactualizados por el cambio en la composición de la masa societaria de las asociaciones. El Centro Zamorano no es ajeno a este proceso, si a ello le sumamos los dos años de pandemia la situación se torna aún más compleja.<sup>370</sup> Es por eso que durante estos últimos tiempos se motorizaron diferentes actividades que traen consigo la posibilidad de una apertura a la comunidad.

El tenis de mesa: a fines de 2015 se firma un convenio para comenzar el proyecto de tenis de mesa. En 2016 se realiza el primer torneo de la disciplina para conmemorar el 93 Aniversario del Centro. Desde ese año se llevan adelante clases semanales de tenis de mesa y competencias federadas dentro y fuera de la sede. Esta actividad es importante en tanto le otorga visibilidad al centro y propone nuevas funciones para los espacios comunes.

Asimismo, se redefinen algunas actividades solidarias con el objetivo de una interacción mayor con las necesidades sociales: se realizan visitas a la sala de pediatría del Hospital Español con motivo del Día del Niño, se realizan colectas para comedores barriales. En 2013 en ocasión de las inundaciones de la ciudad de La Plata se organiza un festival solidario de tango para recaudar fondos para los damnificados.

En 2018 comienza un proyecto de tejido de prendas para bebés y niños. Como resultado de dicho proyecto se realizan importantes donaciones a la Maternidad Sardá de la Ciudad de Buenos Aires y la socia Zulma Rodríguez, cara visible de la

Un buen acercamiento desde distintos conceptos teóricos a estos nuevos procesos experimentados por las asociaciones puede verse en: A. Merino Hernando: *op. cit.*, pp. 101-119.





Visitas al Hospital Español en el día del Niño.

iniciativa, recibe en 2019 el reconocimiento de la Federación de Sociedades Españolas a través de su Premio Talentos.

Hay que señalar además una actividad que vinculan la institución con el gobierno de la ciudad: la cooperación con el gobierno de la ciudad de Buenos Aires mediante la facilitación del lugar para la realización de las «Postas digitales», emprendimiento del gobierno porteño para la enseñanza de computación a adultos mayores.

Por último, no podemos dejar de mencionar la organización en los años previos a la pandemia del Viaje Siente Castilla y León, un viaje grupal en el que se ofrece un recorrido por la geografía de la Autonomía conociendo los principales lugares histó-



Tejidos realizados por socias del Centro y donados a maternidad SARDA.

Sala de computación utilizada para las Postas Digitales, clases para los adultos mayores a cargo de docentes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



ricos y turísticos de la región. Dichos viajes han tenido siempre gran éxito de público y funcionan también como un aliciente para el conocimiento y el reconocimiento de Zamora y de Castilla y León.

## 4. LA ENCRUCIJADA DEL CENTENARIO. ARCHIVO, MEMORIA Y FUTURO

Este Centenario nos encuentra frente a nuevos desafíos y nos obliga a pensar nuevos modos de transitar los años que vienen. Disminución de socios originarios, dificultad para atraer socios más jóvenes, modificación paulatina de los paradigmas anteriores, todo ello parece dificultar el futuro. Es necesario pensar una deriva que permita la continuidad de estas instituciones con nuevos acomodamientos y los 100 años de vida tal vez sean una buena oportunidad para plantear algunas cuestiones al respecto.

En primer lugar, no debemos desatender la importancia que nuestro Centro Zamorano posee como el lugar del archivo. La primera responsabilidad es entonces trabajar a futuro para que todos esos materiales no desaparezcan y puedan ser digitalizados, continuando con la colaboración con el Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa<sup>371</sup>. Al respecto son iluminadoras las palabras de Álvarez Domínguez *et alii*<sup>372</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>371</sup> El ordenamiento de la Biblioteca del Centro Zamorano, su mudanza desde el lugar que ocupaba en sus orígenes a un mueble diseñado especialmente para cobijarla, la catalogación y ordenamiento de sus volúmenes realizado por la socia Paulina Fernández Beades y por último la realización de un acto en 2014 en el que se repuso la placa con el nombre de Esteban González quien fuera el Presidente bajo cuyo mandato se creó la biblioteca dan cuenta de un posible circuito de cuidado y recuperación simbólica de un patrimonio.

<sup>&</sup>lt;sup>372</sup> J. M. Álvarez Domínguez, J. Fernández Álvarez y R. Sánchez Domínguez: «Custodios de la memoria migrante. Clasificación de los fondos del Centro de Estudios de la Emigración Castellana y

## Rumbo al centenario

El Centro Zamorano de Buenos Aires celebra el 91 aniversario de su fundación con el respaldo de autoridades y entidades sociales de emigrantes de todo el país

B. Blanco García Hace ya 91 años que se puso en marcha el sueño de un puñado de emigrantes sanabreses que se fue a Argentina en busca de una vida mejor. El Centro Zamorano en Buenos Aires acaba de cumplir un año más de vida con la vista puesta en el futuro, pero sin olvidar sus raíces. Con el paso de las décadas, la casa se abrió a los emigrantes de toda la provincia, que siguen man-teniendo vivas costumbres y tradiciones que, en la mayoría de los casos, ya pertenecen a la historia de sus abuelos. «Como una gran familia zamo-

rana». Así describe Alfredo Miranda, secretario de esta casa la cele-bración del aniversario. Una fiesta en la que no faltó la buena comida, un gran paellada de la que pudieron disfrutar todos los miembros en los salones de la sede social, «donde reinó la alegría, la música y sobre todo esa amistad que une siempre a la familia zamorana y a sus ami-gos», relató Miranda. Entre esas amistades, en este ani-

versario destacó la presencia de au-toridades como el vicecónsul de España en Buenos Aires, Marcos Rodríguez Cantero o la presidenta del Consejo de Residentes Españo-les, Maite Michelón Martínez, además de representantes de otras casas provinciales en Argentina co-mo Palencia o Salamanca. En esta ocasión no pudo haber

presencia física de instituciones zamoranas como en otros años, pero no faltaron las cartas de felicitación, romo fue el caso de la Diputación Provincial, con palabras del diputa-do de Cultura y Emigración José Luis Bermúdez. No solo Zamora estuvo presente en las palabras del diputado retransmitidas a todos los presentes, sino que fueron muchos invitados, la presidenta del centro incluida, Florencia Calvo, quienes quisieron homenajear a la tierra vis-tiendo los trajes regionales. La presidenta tomó la palabra en un momento del acto para agra-

decer la presencia de todos y sus felicitaciones por cumplir un año más. «Después de cuatro años al frente de esta comisión directiva. seguimos trabajando para mante-ner estas raíces zamoranas y mejoner estas raices zamoranas y mego-rar siempre con el mayor esfuerzo para que nuestra casa siga siendo ejemplo de nuestros padres y abuelos», subrayó. Unas palabras que emocionaron a muchos, como también lo hicieron los bailes tra-diciocable, intermentales. dicionales interpretados por el conjunto de danza del centro, acompañados por la voz del tenor González Dorrego. Como viene siendo tradicional

en cada aniversario, en el acto tam-bién se entregó el Premio Viriato, una iniciativa que ha puesto en marcha el centro hace tres años y que sirve para rendir un homenaje







Florencia Calvo brinda con la junta directiva por el 91 aniversario de la f



especial a alguno de sus miembros. En esta ocasión el galardón recayó en Nelly Saavedra, quien recibió emocionada esta distinción. Aun-

de Francisco Saavedra, una de las personalidades más destacadas del centro. «Él le enseñó a amar Zamora y sus costumbres y ella ha cola-borado durante años junto a Fran-



cisco, siendo también una brillante Tras el tradicional brindis, se tesorera del centro hasta el pasado procedió a soplar las 91 velas de año», recordaron en el discurso te singular cumpleaños, cuya celeprevio a la entrega de la estatuilla con la imagen de Viriato. bración se alargó hasta bien entra-

Páginas 168-169. Algunas publicaciones en La Opinión de Zamora sobre los aniversarios, la historia y los nuevos desafíos.



Zamoranos en el mundo

## Décadas de recuerdos

Más de trescientas personas celebran en el Centro Zamorano de Buenos Aires el 94 aniversario de esta institución de emigrantes

#### R. Blanco García

Más de trescientos socios del Centro Zamorano de Buenos Aires celebraron el 94 aniversario de su fundación. Entre ellos había zamoranos de nacimiento, pero también hijos y nietos de aquellos que un día tuvieron que cruzar el Aldántico y fueron acogidos por tieras argenti-nas. Algo que no les ha impedido perder sus rafees castellanas. De hecho, este centro sirve no solo para reforzar esos lazos, sino también para transmitir ese amor que sienten por la provincia, a pesar de la distancia en años y kilómetros, a sus descendientes, que también forman parte de esta aerupación.

man parte de esta agrupación.

Lamentalbemente, la presidenta de la asociación, Florencia Calvo, no pudo asistir a este encuentro por notivos de salud, pero el vicepresidente de la junta directiva, Néstor Seijas, cumplió con creces su cometido como jefe de ceremonias. Entre las autoridades invitadas a esta jornada destacó la presencia de los presidentes de otras casas españolas en Buenos Aires, como las de los presidentes de otras casas españolas en Buenos Aires, como las de Ederación Castellano y Leonesa de Argentina, Pedro Bello, y el presidente de la Federación Castellano y Leonesa de Argentina, Pedro Bello, y el presidente de la Federación Castellano y Leonesa de Argentina, José María Vila Alón.

El conjunto de baile del propio de consenio de consenio de presente de propio de propio de la propio del propio de la propio del propio de la propio del pr

El conjunto de baile del propio centro fue el encargado de amenizar este día con una variada selección de danzas tradicionales selección de danzas tradicionales valvincia, as sienten que les acercan un poco más a su querida España. La agastronomía de la madre patria también estuvo presente y los participantes pudieron disfrutar de una enorme paella, que este año fue servida por los propios presidentes de las casas castellanas y leonesas invitados a la celebración. El acto de aniversario se cerró

con un brindis de honor entre los miembros de la directiva y todos los presentes. Néstor Seijas aprovechó para agradecer la presencia de los socios y recordó que aunque «94 años de vida son muchos, vamos a por más. El amor y la gratitud de nuestra gente nos da el impulso para ir siempre adelantes. En este sentido, subrayó que aunque los socios del Centro Zamorano de Buesonos Aires «estén lejos de la tierra que les vio nacer, o de la de sus para este lugar una raíz que les recordará a su quertal Zamora».

as u querida Zamora».

La historia de esta casa zamora na se remonta a 1923, cuando un emigrante sanabrés de Murias falleció. Como su familia carecía de recursos, un grupo de amigos recaudó dinero para darle sepultura. De ahí surgió la idea de poner en marcha el Centro Noroeste Zamorano, cuyo estatuto fue repartido







Los presidentes sirven la paella | Foto contra poe el Courso Zavosa



Gran afluencia de público en el 94 aniversario del Centro Zamorano de Buenos Aires. Foto CECIDA POR EL CENTRO ZAMORAM



éstor Seijas se dirige a todos los presentes. | Foto cedida Por EL Centro Zamoran

entre todos los sanabreses de Buenos Aires más conocidos. De hecho, la casa de uno de ellos, Francisco Barrera, acogió la primera asamblea de este nueva agrupación,

denominada Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa.

En 1953 se funda el Centro Fermosellano Cultural y Recreativo y tres años después, fermosellanos y



Uno de los bailes tradicionales que se interpretó. | Foto cedida POR EL CENTRO ZAMORA

sanabreses deciden unirse, al tener intereses comunes, y aparece oficialmente el Centro Zamorano de Buenos Aires como se le conoce en la actualidad La de este año fue una jornada de hermandad que todos los miembros del Centro Zamorano siguen sumando, con las vistas puestas en cumplir un siglo de vida.



Acto de inauguración de la nueva biblioteca del Centro Zamorano y de reimposición del nombre de Esteban González, ex presidente de la institución.

Por otro lado, se debe continuar con el trabajo archivístico de organización, digitalización, descripción y divulgación de esas fuentes. Esta tarea solo puede tener una dimensión digital —así fue concebida en sus inicios—, ya que parte de los destinatarios de dicho legado están dispersos por el mundo. Además en el futuro todo proyecto museístico o documental «será digital o no será». Sin duda, todas estas expectativas de futuro dependerán de los recursos materiales y humanos, pero también de que los vínculos con las instituciones, sociedades y otros centros homólogos que nos han venido acompañando a lo largo de esta singladura se mantengan y se consoliden. La operatividad presente y futura de la población emigrante vinculada y relacionada con nuestra región tiene y tendrá mucho que decir en el horizonte de esta «España vacía» en la que nos encontramos. Abundar en la búsqueda de las fuentes documentales sobre el hecho migratorio, fomentar la investigación, generar conocimiento y divulgar los resultados es una responsabilidad de la que no podemos evadirnos y que seguiremos cultivando en la medida de nuestras posibilidades.

Cercana a la idea del archivo se nos presenta la idea de memoria. Otro de los desafíos es continuar reconociéndonos como «comunidad de memoria», ya definida por Dacosta y Blanco Rodríguez<sup>373</sup> como «aquellos grupos que reconocen compartir un pasado común y adaptan dicho reconocimiento a las condiciones de su presente». El dilema aquí es una vez agotada la pertenencia a un pasado común extender el

Leonesa», en Studia Zamorensia, nº 19, 2020, p. 256.

<sup>&</sup>lt;sup>373</sup> J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta: *op. cit.*, p. 28.

Los viajes Raíces continúan y año a año nuevos jóvenes conocen la tierra de origen de sus antepasados.



reconocimiento a un presente en el que ese pasado común es cada vez más difícil de reconocer y de recuperar por las razones ya esgrimidas.

Una posible solución podría ser fomentar el ejercicio de la memoria, un buen ejemplo son las publicaciones de la Memoria de la Emigración que permite estos reconocimientos y ampliaciones de la memoria. Otros ejemplos pueden ser la producción audiovisual o la ficcionalización de la memoria<sup>374</sup>. Y, por supuesto, la ampliación de la comunidad de memoria en la integración de la Autonomía. La inserción paulatina en estructuras más amplias que representen a la autonomía será sin duda el desafío principal de los años que vienen. Ahí se pondrán en juego cuestiones que involucren a la construcción de memoria compartida pero también a la identidad en sus características de identidad anfibia tal como la definen los especialistas ya citados. La integración de los centros provinciales o regionales en uno mayor que los integre será, sin duda, el desafío para los años venideros, se deberá continuar para ello con las fluidas relaciones con la Diputación de Zamora y con la Junta de Castilla León y con los organismos dependientes de ambas relacionadas con la emigración.

Preservación del archivo, recuperación de la memoria, integración territorial son algunas de las líneas por las que deberá discurrir el futuro del Centro Zamorano. Las actividades culturales, deportivas y sociales tendrán también que adaptarse a nuevas demandas que es lo que estamos llevando adelante en estos últimos tiempos, condicionados también por la suspensión de actividades que sufrimos en 2020 y en 2021. Lentamente asistimos a una merma en la cantidad de socios originarios y resulta difícil encontrar nue-

En 2021 y en 2023 se convocó a dos concursos literarios de relato con un tema medianamente acotado que era *Migraciones y migrantes* en el primer caso y *Puentes* en el segundo.



En septiembre de 2018 recibimos nuevamente la visita del señor Diputado José Luis Bermúdez Lorenzo.



Nuestra reina Trinidad Salomón Cordero luciendo el traje carbajalino obsequiado por la Diputación de Zamora de manos del señor diputado José Luis Bermúdez Lorenzo.

vos zamoranos ya que la emigración es casi nula, es por eso que desarrollamos actividades que sean en sí mismas fuente de acercamiento de personas a la institución.

Entonces en estos tiempos que se avecinan creemos que el desafío será también mantener el equilibrio entre cierta homogeneización que ya no registra las características identitarias y la necesidad de ser archivo, memoria y futuro de la emigración zamorana de la primera mitad del siglo xx. Por añadidura, sin perder de vista estos problemas también deberemos ser capaces de amoldarnos a los nuevos momentos practicando tal vez un nuevo tipo de solidaridad que nos permita darnos cuenta de que las necesidades actuales son muy diferentes de aquellas que movieron a nuestros

antepasados a unirse hace 100 años para costear el entierro de aquel sanabrés del pueblo de Murias y que pese a eso su mandato sigue intacto, aquel que nos enseñó que el asociacionismo y las empresas colectivas son siempre mejores que cualquier solución individualista. Y tal vez allí resida la verdadera identidad.



Un futuro posible. Festejo de un Aniversario del Centro Zamorano.



Reunión en el Centro Zamorano de Buenos Aires, del Vicepresidente Cuarto de la Diputación Provincial de Zamora, Presidente de la Comisión de Recursos Humanos y Régimen Interior y Responsable de Emigración Sr. José Luis Prieto Calderón, con la Presidenta de la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas de Argentina y Presidentes de Casas Castellanas y Leonesas del Interior del país y directivos del Centro Zamorano. Acompañaron al señor Vicepresidente Cuarto en su visita a la Argentina los catedráticos Juan Andrés Blanco y Arsenio Dacosta. Noviembre de 2022.

# EL CENTRO ZAMORANO DE BUENOS AIRES EN LA MEMORIA DE LA EMIGRACIÓN

Arsenio Dacosta<sup>375</sup>

## I. EL CENTRO ZAMORANO EN LOS PREMIOS MEMORIA DE LA EMIGRACIÓN

En 2005, coincidiendo con una exposición y otras actividades culturales se convoca el Premio Memoria de la Emigración Zamorana<sup>376</sup>. Su éxito inicial, que dará lugar a tres volúmenes de relatos de vida, se ampliará posteriormente a los llamados Premios Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa, promovidos de nuevo por Centro de la UNED de Zamora, la Asociación Etnográfica Bajo Duero y otras instituciones públicas<sup>377</sup>. Después de casi veinte años, se ha conseguido reunir la colección de relatos de vida más importante de Europa en su género, esto es, textos narrados por los protagonistas de la emigración española a América en primera persona o a través de las voces de sus directos descendientes<sup>378</sup>. Dentro del *corpus* de relatos reunidos hasta la fecha, cerca de 500, unos cuarenta aluden a asociaciones fundadas por emigrantes en la República Argentina. De ellas, ocho menciones se corresponden al Centro Zamorano de Buenos Aires en número similar a las referencias sobre el Centro Burgalés y el Centro Castilla y León de Mar del Plata, tres de los centros más implicados en la difusión de los Premios Memoria de la Emigración y, en el último caso, con una fuerte implantación de zamoranos en el Centro y en su directiva<sup>379</sup>.

<sup>375</sup> GIR Causal: Cultura Académica, Patrimonio y Memoria Social (Universidad de Salamanca) / Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa (UNED Zamora).

<sup>&</sup>lt;sup>376</sup> En 2022 se convocó el segundo premio de esta modalidad provincial, estando previsto que su fallo se conozca en la primavera de 2023.

<sup>&</sup>lt;sup>377</sup> Así lo describe el relato de M. T. García de Barrea: «Agradezco profundamente al Centro UNED de Zamora, al Archivo de Cultura Popular de la Asociación Etnográfica Bajo Duero y a la Junta de Castilla y León por permitirme relatar esta historia y que otros puedan leerla» («De Padornelo a González Catán», en *Memoria de la emigración castellana y leonesa. Vol. I.*, 2009, pp. 347).

<sup>&</sup>lt;sup>378</sup> J. I. Monteagudo Robledo: «Emigrar y escribirse. La escritura personal de la emigración castellana y leonesa a América», en *Studia Zamorensia*, vol. XI (2012), p. 37; A. Dacosta y J. A. Rodríguez: «La construcción de una memoria común», en *III Premio Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa*, Zamora, 2012, pp. 11-20.

<sup>&</sup>lt;sup>379</sup> Aparte de la contribución directa del Centro en la difusión de los Premios, estos han incidido en actividades como el vigente *II Concurso de Cuentos Cortos* convocado «con motivo de su Centenario

Quizá parezcan poco abundantes, pero son muy significativos, como veremos. Un primer elemento a destacar es que los autores son, en su mayoría, personas que ostentan o han ostentado cargos directivos en distintos momentos como es el caso de Alfredo Julián Miranda<sup>380</sup> (Presidente), Abelino Calvo Lorenzo<sup>381</sup> y Néstor Óscar Seijas Martín<sup>382</sup> (Vicepresidentes), el de María Paula Gallego Fernández<sup>383</sup> (revisora de cuentas), o son familiares de directivos como Héctor F. Morán<sup>384</sup> y Gregorio Fuentes<sup>385</sup>, confirmando de nuevo el hecho de la profunda implicación familiar en la dirección de este tipo de asociaciones<sup>386</sup>. Esto nos habla, en segunda instancia, de cómo se han involucrado las asociaciones fundadas por emigrantes en América en la difusión de los Premios Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa. Así lo desvela expresamente María Teresa García de Barrea en su relato cuando, en la sección de agradecimientos, identifica este rol jugado por el «Centro Zamorano de Buenos Aires, porque gracias a su web pude conocer esta convocatoria»<sup>387</sup>.

Nuestro objetivo será destacar el valor de estos relatos para lo que nos ocupa en este volumen: la reconstrucción de la historia y la experiencia de un grupo de personas que se unieron en un proyecto común bajo la premisa de reconocerse oriundos de la provincia española de Zamora. En este breve trabajo pondremos en valor la natura-leza de estos relatos como repositorios de la memoria colectiva de esa emigración, pero también como fuente de conocimiento histórico y como herramienta de análisis socioantropológico para un colectivo que, cien años después, se reconoce aún en su pasado compartido y en su presente asociativo.

convoca a su II Concurso de Relatos bajo el tema: Cien años. Puentes. Culturas» (https://www.centro-zamorano-argentina.com/).

<sup>&</sup>lt;sup>380</sup> «Vivencias de un emigrante zamorano en la Argentina», en *Memoria de la Emigración Zamorana.* II. De Zamora al Río de la Plata, 2007, pp. 235-242.

<sup>&</sup>lt;sup>381</sup> «Recuerdos de un emigrante involuntario», en *Memoria de la Emigración Zamorana. II. De Zamora al Río de la Plata*, 2007, pp. 65-80. Por un error involuntario y lógico del editor, el nombre de pila del autor figura en la edición como «Avelino»; sin embargo, la familia nos indica que al nacer fue registrado como hacemos figurar en este texto.

<sup>&</sup>lt;sup>382</sup> «Breve historia de mis abuelos zamoranos», en *VI Premio Memoria de la emigración castellana y leonesa*, 2020, pp. 121-126.

<sup>&</sup>lt;sup>383</sup> «Un viaje con historia», en V Premio Memoria de la emigración castellana y leonesa, 2018, p. 113-125.

<sup>&</sup>lt;sup>384</sup> «Modesto Morán Fito, un zamorano emigrante a Argentina», en *Memoria de la Emigración Zamorana. II. De Zamora al Río de la Plata*, 2007, p. 243-248.

<sup>&</sup>lt;sup>385</sup> «Uno de sus hijos es Héctor Manuel, dirigente actualmente del Centro Zamorano de Buenos Aires y primo mío en segunda generación» («Memorias de un emigrante zamorano», en *Memoria de la Emigración Zamorana. II. De Zamora al Río de la Plata*, 2007, p. 147).

<sup>&</sup>lt;sup>386</sup> M. H. Asunción: «La inmigración española en Argentina y sus dinámicas transnacionales contemporáneas: el caso de los castellanos y leoneses en Buenos Aires», en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 76, nº 1 (2019), pp. 110-111.

<sup>&</sup>lt;sup>387</sup> M. T. García de Barrea: op. cit.,. p. 347.



2005. Cartel del I Premio Memoria de la Emigración Zamorana.

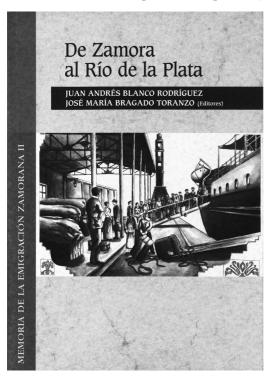
# 2. EL CENTRO ZAMORANO COMO ACTIVADOR DE LA MEMORIA Y LA IDENTIFICACIÓN COLECTIVA

De hecho, se ha señalado cómo estos colectivos se han articulado como «activadores de la memoria colectiva» 388. Como en tantos otros casos —y el Centro Zamorano de forma destacada para Argentina— han contribuido a los procesos materiales de difusión de las convocatorias y a promover internamente nuevas propuestas de autoidentificación, no contradictoria con lo zamorano (o lo salmantino, o lo leonés), ni tampoco con lo genéricamente español. Pongamos algunos ejemplos de esto último que nos remiten a los dispositivos mnemónicos que son los propios Premios, pero también a prácticas sociales arraigadas en el seno del asociacionismo migrante español en América. Alfredo Miranda, por ejemplo, señala esta identificación con lo español cuando alude, precisamente, a la función de las asociaciones «en las que se agrupan los emigrantes españoles que en la Argentina lucharon, formaron sus hogares, ganaron o perdieron, sembrando semillas de hispanidad y están dispuestos

<sup>&</sup>lt;sup>388</sup> A. Dacosta: «Castellanos y leoneses» en América: narración biográfica y prácticas de identificación. Salamanca: Ediciones U. de Salamanca, 2020, p. 244 ss.

a que sus vidas terminen en este generoso país»<sup>389</sup>. María Paula Gallego lleva el mismo argumento a la experiencia vital de la infancia: «Cuando era chica tenía muy naturalizada la «cultura española», (...) se escuchaba música española y también la escuchaba muchas veces a mi mamá canturrear mientras lavaba ropa en el patio cosas que después aprendí eran coplas españolas»<sup>390</sup>. Este caso es paradigmático enseñándonos cómo es la educación (en su dimensión también corporal) la que alimenta esta transmisión entre la identificación local (zamorana) y la nacional (española): «Mi hija fue reina del Centro durante tres periodos, pero además, entusiasta de la cultura española, está doctorada en Letras en la UBA, siendo especialista en Literatura del Siglo de Oro español», narra Abelino Calvo<sup>391</sup>.

El sentido de agregación e identificación se concreta en nuestro caso en lo «zamorano» lo mismo que en lo «español», y esto se produce tanto por cuestiones



2005. Portada del volumen de trabajos premiados en el *I Premio Memoria de la Emigración Zamorana*.

políticas, administrativas, culturales o experienciales, desde el simbolismo de una bandera, al valor de un pasaporte, pasando por lo aprendido en el hogar o en el Centro, pero siempre a través de la interacción entre aquellos que se podrían denominar interlocutores en lo identitario. Este carácter construido de los discursos y procesos de identificación, a un tiempo simbólico y pragmático, es revelado en el interesante relato de Alfredo Miranda, quien fuera Presidente de la entidad. En él nos narra cómo se reconectaron las instituciones españolas con el Centro, y viceversa, a finales del siglo xx. En un largo párrafo que merece la pena reproducir íntegramente, lo narra:

<sup>&</sup>lt;sup>389</sup> A. J. Miranda: *op. cit.*, p. 242.

<sup>&</sup>lt;sup>390</sup> M. P. Gallego: op. cit., p. 113.

<sup>&</sup>lt;sup>391</sup> *Op. cit.*, p. 78. Él narrador se refiere a Florencia Calvo, secretaria del Zamorano y coautora de esta monografía.

Volviendo a Alfredo Miranda, durante su presidencia viaja a Zamora, acompañando a veinte paisanos dentro del Plan Añoranza creado por la Diputación de Zamora, y en el año 1999 viaja nuevamente a Zamora invitado por el Presidente de la Diputación con motivo de festejar el «Día de la Provincia». Durante su estadía allí obtiene el compromiso del Presidente de la Diputación de Zamora, don Fernando Martínez Maíllo de visitar la Argentina, promesa que cumple en abril del 2004 acompañado por una delegación de diputados, lo que significó el gran espaldarazo que necesitaba el Centro Zamorano, que con el tiempo y la dirección de sus autoridades y el apoyo de sus asociados ha ido creciendo para ubicarse entre los primeros de la Autonomía de Castilla y León en la Argentina<sup>392</sup>.

Los compromisos políticos —la palabra dada si se quiere— se arguye como herramienta de vinculación entre los zamoranos de allí y de acá, en un contexto en el que se había deslizado ya un nuevo sentido complementario de pertenencia: lo castellano y leonés. Como bien relata el texto que acabamos de citar, es la articulación del Estado de la Autonomías en España y, más concretamente, la consolidación de las instituciones regionales en Castilla y León, la que añade un eslabón a esta cadena de significados. Traducido a las circunstancias del Centro Zamorano de Buenos Aires, lo castellano y leonés se concreta en un proyecto de confederación de los centros regionales de la joven región leonesa sustanciado a finales del siglo xx: «Esta fue la idea que nos llevó a unos pocos a formar un 12 de mayo de 1990 la Federación de Centros Castellano-Leoneses, que con seis centros en la Capital Federal, su constante contacto los llevará a formar una sola entidad castellana», narra Alfredo Miranda, quien añade que en este proceso «no se ha podido llegar a un acuerdo para formar la Casa de Castilla y León que algunos ambicionamos y otros, los menos importantes, ponen trabas a esta reunión» 393. En resumen, lejos de ser algo difuso o que pertenece exclusivamente al ámbito de los sentimientos —aspecto sobre el que volveremos después—, lo identitario se traduce en prácticas, acciones y proyectos que, como en el caso de la Casa de Castilla en Argentina, aún no se han materializado. Cuando escribía esto Alfredo Miranda lo hacía desde su experiencia en un «mercado étnico»<sup>394</sup> tan complejo como el bonaerense, hecho de competencia societaria pero también de colaboración con realizaciones colectivas tan destaca-

<sup>&</sup>lt;sup>392</sup> A. J. Miranda: *op. cit.*, p. 242.

<sup>&</sup>lt;sup>393</sup> A pesar de este fracaso, el Centro Zamorano de Buenos Aires no ha renunciado a este proyecto a la luz del decidido apoyo a la actividad de la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas de la República Argentina, de la que es un destacado pilar. Además, el Zamorano también lo manifiesta simbólicamente ya que en este siglo adoptó el sobrenombre de «Casa de Castilla y León».

<sup>&</sup>lt;sup>394</sup> Tomamos con libertad la expresión del profesor Alejandro E. Fernández, uno de los mayores expertos en la emigración española al Río de la Plata (*Un «mercado étnico» en el Plata. Emigración y exportaciones españolas a la Argentina, 1880-1935.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004).

das como el Hospital Español de Buenos Aires<sup>395</sup>. A través de estos testimonios se confirma, pues, que el Centro Zamorano actúa —como otras muchas asociaciones vigentes— como una «comunidad de memoria»<sup>396</sup>.

## 3. EL VALOR HISTÓRICO DEL CENTRO EN LOS RELATOS

Es sabido que los relatos que componen el corpus de los Premios Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa conforman un repositorio de enorme valor histórico. En primer lugar, porque están escritos por los protagonistas de una historia común, o por las personas que vivieron con dichos protagonistas; después aludiremos a este —llamémosle así— sentido familiar de la memoria colectiva<sup>397</sup>. En segundo, porque en muchos de ellos se parte de un conocimiento intensivo de los sucesos que se narran bien a través de los mecanismos de la memoria personal —memoria que se retroalimenta a través de recuerdos compartidos<sup>398</sup>—, bien mediante el apoyo de estos recuerdos con documentos tales como noticias de prensa, fotografías —incluyendo los álbumes familiares— o documentación de archivo. Este último es el caso de Héctor Fermín Morán quien, en su relato, agrega diversa documentación del Centro Zamorano de Buenos Aires, además de otras fotografías y documentos familiares<sup>399</sup>. La tercera razón que otorga a estos relatos un valor destacado es su correspondencia entre lo narrado y hechos históricos contrastados. Dicho de otra forma, encontramos que estas narraciones, de naturaleza biográfica y memorialística, también pueden ser reconocidas por su valor histórico, tal y como veremos a continuación a través de algunos ejemplos.

Algunos relatos, por ejemplo, aportan informaciones que son difíciles de rastrear documentalmente como los orígenes del propio Centro Zamorano en sus matrices sanabresa y fermosellana o, incluso, en el precedente de un Centro efímero fundado en 1918:

<sup>&</sup>lt;sup>395</sup> Así se refleja en el relato de Héctor Fermín Morán cuando habla de don Modesto Morán, Presidente que fuera del Centro: «Pero don Modesto no sólo dedicó su vida al comercio, también tuvo una activa vida social, integrándose con otros inmigrantes castellanos, llegando con su dedicación a presidir el Centro Zamorano de esta ciudad e integrar el directorio del Hospital Español contribuyendo no solo con su fuerte presencia y sus ideas directrices sino también con su aporte monetario» (*op. cit.*, p. 245).

<sup>&</sup>lt;sup>396</sup> A. Dacosta y J. A. Blanco Rodríguez: «Las asociaciones castellanas y leonesas en América como «comunidades de memoria»: Espacios, prácticas y mediaciones», en *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos*, nº 12 (2020), pp. 25-55.

<sup>&</sup>lt;sup>397</sup> J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta: «La memoria como testimonio histórico», en *II Premio Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa*, 2011, p. 11-24.

<sup>&</sup>lt;sup>398</sup> Tal es el caso de Gregorio Fuentes cuando desvela en su relato que «el que lo pagó fue Héctor Manuel, como ya he dicho, dirigente del Centro Zamorano. Él puede dar fe de este trabajo y como era yo en esos tiempos» (*op. cit.*, p. 153).

<sup>&</sup>lt;sup>399</sup> H. Fermín Morán: *op. cit.*, pp. 243-244.

En el año de llegada de los Riesco, los zamoranos de Buenos Aires conformaron su primer centro social con el nombre de Sociedad Sanabresa —dado que los originarios de esta comarca eran mayoría— tal como lo recuerdan las memorias de la hoy Sociedad Zamorana. Pero según nos cuenta Gago, el primer centro social es anterior, data de 1918, y «mi tío fue el fundador del primer Centro Zamorano, que no sé por qué desapareció.» Pero en la década del veinte, el Centro cumplía ya las funciones de sociedad de ayuda mutua y centro recreativo y cultural. Toda la trayectoria de la institución hasta la actualidad refleja y acompaña, con su despliegue y crecimiento, la de aquellos primeros zamoranos de los que hablamos, y cuyas mismas vicisitudes atraviesa hoy<sup>400</sup>.

Los relatos reflejan abiertamente el sentido social de estos grupos formales e informales de emigrantes, las funciones que desempeñaban en una Argentina —y particularmente Buenos Aries— que era destino principal de los españoles durante el denominado periodo de «emigración en masa». En ese contexto, las redes migratorias eran fundamentales tanto en la atracción de nuevos contingentes como en la socialización del emigrante en su nuevo destino. Así se narra en uno de los relatos: «Para esta época llegó al barrio Antonio Fuente y familia, casa por medio eran vecinos nuestros, digamos que uno de sus hijos es Héctor Manuel, dirigente actualmente del Centro Zamorano de Buenos Aires y primo mío en segunda generación» 401. Más allá de la referencialidad de origen, el Centro actúa como espacio donde se articulan mecanismos de ayuda mutua en campos tan fundamentales como el laboral:

En esta época el reparto (el que yo hacía) lo trabajó un muchacho durante un tiempo, luego lo hizo Antonio Miñambres, padre de Modesto Miñambres, quien también es actualmente un directivo del Centro Zamorano de Bs. As. y finalmente mis hermanos (los dos juntos) Pilar y Miguel, bajo la tutela de mamá que los acompañaba<sup>402</sup>.

Como veremos después, las funciones sociales y económicas de centros como el Zamorano desbordan lo contenido en sus estatutos en las experiencias individuales y familiares de sus miembros y simpatizantes, pero en ocasiones van mucho más allá. El acreditado testimonio de Alfredo Miranda lo atestigua cuando alude a la acción solidaria del Centro con el país de origen y, más concretamente, con localidades como la zamorana Fermoselle que eran el núcleo de uno de los dos polos originarios del Zamorano. Así, el antiguo Presidente del Centro narra cómo en el lejano 1936, en un contexto «donde la desgracia se hizo presente en España con su guerra civil», su padre José Miranda forma «una comisión con otros prominentes fermosellanos residentes allí y se proponen recau-

<sup>&</sup>lt;sup>400</sup> S. Tchordonkian y J. Saborido. «Entre Buenos Aires y Mendoza. Dos historias de zamoranos lejos de su tierra», en *IV Premio Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa*, 2013, p. 266.

<sup>&</sup>lt;sup>401</sup> G. Fuentes: *op. cit.*, p. 147.

<sup>&</sup>lt;sup>402</sup> G. Fuentes: *op. cit.*, p. 151.

dar fondos para ayudar a los heridos y a los familiares de los fallecidos en esa guerra». Esta misión les lleva a recaudar fondos por toda Argentina. Esta acción solidaria será, de facto, el germen de una asociación: «El contacto y conocimiento con tantos fermosellanos los lleva a formar un centro de residentes» 403, apreciación que incide en el hecho de que este tipo de asociaciones partían de un principio de agregación y solidaridad entre iguales, al menos desde el sentido de origen y pertenencia. Estas motivaciones llevarán a otra acción solidaria de los fermosellanos de Argentina, como será participar en el patrocinio de obras de mejora en la localidad ribereña del Duero, como

(...) el abastecimiento de aguas a esa villa, trámites que habían comenzado en el año mil novecientos treinta y cinco con distintos estudios de donde se podían traer las aguas y siempre habían fracasado, pero por fin se había llegado a esa solución, pero para ello se necesitaba mucho dinero. Por eso el pedido de ayuda a todos los fermosellanos que andaban por el mundo. Miranda vuelve a formar una comisión como lo hizo durante la guerra, y se recurre a todos los residentes conocidos pidiéndoles su aporte para este objeto<sup>404</sup>.

Estas obras, terminadas en agosto de 1952, serán una realidad gracias al «entusiasta el aporte de ciento cincuenta y ocho fermosellanos, con lo cual se recaudó ciento veintisiete mil seiscientos ochenta pesos, que se sumaron a las contribuciones de residentes en otros países y a los habitantes locales» 405.

La misma fuente, acreditada en su rol de testigo y protagonista de los hechos, pero también como directivo que fue del Centro Zamorano, nos lleva a informaciones tan valiosas como la fusión de los centros Fermosellano y Zamorano-Sanabrés en 1955, que «resuelven unirse en uno solo, por ser todos residentes de la misma Provincia, lo que hace más fuerte a esta institución»<sup>406</sup>.

Otro de los hitos narrados por Alfredo Miranda será la consecución de una sede social propia,

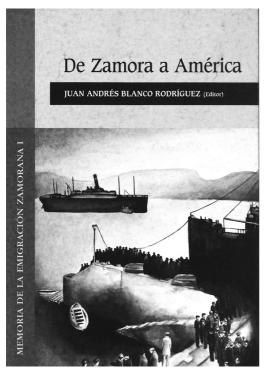
Los deseos de dar mayores comodidades a sus socios y la importancia que su configuración está adquiriendo entre los centros españoles decide a la comisión directiva a comprar el solar lindero a su sede, cuyo dueño era el Banco Hipotecario Nacional. Después de innumerables gestiones se firma el boleto de compra el 19 de noviembre de 1982, lo cual hacen los directivos Francisco Saavedra, Alfredo Miranda y Rubén Gallego. Así comienza otra historia. Paso a paso, con lo que se podía recaudar por cuotas sociales, realización

<sup>&</sup>lt;sup>403</sup> A. J. Miranda: *op. cit.*, p. 241. Estos hechos y otros de la historia del Centro Zamorano se analizan en S. Birentzwaig, *et al. Centros Castellanos Leoneses de Argentina*. Galicia en el Mundo, 2012, p. 311 ss.; y J. A. Blanco Rodríguez y J. Mª. Bragado. «Zamoranos en Argentina». *De Zamora al Río de la Plata. Memoria de la Emigración Zamorana II*, UNED Zamora, 2007, pp. 9-14.

<sup>&</sup>lt;sup>404</sup> A. J. Miranda: *op. cit.*, p. 240.

<sup>405</sup> *Ibidem*, p. 241.

<sup>406</sup> Ibidem, p. 241.



2005. Portada del volumen de trabajos de Argentina en el I Premio Memoria de la Emigración Zamorana.

de fiestas y en muchas oportunidades préstamos personales de sus directivos, se va construyendo el gran salón, que queda integrado al existente y los dos unidos se les hace un frente típico español<sup>407</sup>.

El dato, además de por su dimensión estrictamente histórica, es importante porque la sede es el espacio central de la vida asociativa, el entorno de socialización de sus miembros —y de sus agregados y potenciales socios—, un lugar que, junto al hogar, es donde se articulan las prácticas y sentidos de identificación con lo español. Así de expresivo es en el relato de María Paula Gallego: «en casa, en el Zamorano, en la casa de los tíos, se hablaba de España y de los inmigrantes, se comía paella, se halagaba el pulpo y el jamón crudo»408. En términos muy similares se expresa Miguel Rivas en su relato,

donde, de nuevo las actividades del Centro son lo que articulan las relaciones sociales que le dan sentido último —el mantenimiento de la cohesión grupal— y favorecen el proselitismo:

Por cierto, desde allí y atravesando la plaza del Once o Miserere, se llegaba al Centro Zamorano de Buenos Aires, cuyas comidas mensuales programadas cada último domingo de mes casi nunca se perdía y animaba a todas sus amistades a que lo acompañaran<sup>409</sup>.

Ciertamente, y como se ve a lo largo de esta monografía, el Centro cumple otras funciones, entre ellas las de representatividad con otros colectivos de origen español como desvela el que fue Presidente del Centro Salamanca, Manuel de Celis, aludiendo a ciertas actividades celebradas en 1982: «la misa de campaña, la ceremonia de bendición de las aguas de la piscina y el campeonato de voleibol, organizado en forma

<sup>&</sup>lt;sup>407</sup> A. J. Miranda: *op. cit.*, p. 242.

M. P. Gallego Fernández y D. Fernández Beades: op. cit., p. 113. La cursiva es nuestra.

 $<sup>^{409}</sup>$  «El emigrante no hace un viaje... Un relato biográfico transgeneracional (1948–1978)», en V Premio Memoria de la emigración castellana y leonesa, 2018, p. 179.

conjunta con el Círculo de Aragón, Centro Navarro, Centro Zamorano y Sociedad Parroquial de Vedra»<sup>410</sup>.

Esta mirada retrospectiva muda en ocasiones en análisis de la realidad del movimiento asociativo, como cuando se afirma «Cada vez somos menos» (...) expresión que con sentido pesimista se repite constantemente en las reuniones de las asociaciones en las que se agrupan los emigrantes españoles»<sup>411</sup>.

Estos ejemplos, que no han pretendido reproducir la historia del Centro Zamorano, desvelan desde la memoria construida colectivamente y el valor de dicha memoria, el valor del recuerdo de múltiples experiencias que se fijan más allá del relato como datos históricos de gran interés.

## 4. EN FAMILIA: CORPOREIDAD DE UN SENTIDO DE PERTENENCIA

A lo largo de este capítulo —y de este libro— se evidencia que el Centro Zamorano de Buenos Aires ha sido y es un centro de sociabilidad fundamental para un colectivo de personas, solo después de la familia y de los ámbitos laborales de cada persona. Antes citábamos el testimonio de María Paula Gallego Fernández cuando afirma sin titubeos que

(...) me crie yendo al Centro Zamorano de Buenos Aires desde que nací. Mis padres (que se conocieron y casaron allí) formaban parte del grupo de teatro del Centro y recuerdo todas las semanas tomarnos el colectivo 37 desde Lanús para ir a los ensayos. Íbamos los 5, mis dos hermanos mayores y yo. Los ensayos eran de noche, así que cuando llegaban las 22 horas me armaba con unas sillas una cama improvisada para poder dormir. Más tarde me cargaría mi papá a upa o con menos suerte, ya de más grande, me despertaban para ir nuevamente a la parada del 37<sup>412</sup>.

Lo narrado explica la incrustación del sentido de pertenencia en la memoria de los socios del Zamorano, recuerdos que se procesan corporalmente, que inciden en lo vivido y en la propia historia familiar. El Centro, como se explica en este testimonio, era lugar de encuentro para jóvenes que buscaban pareja y lugar de encuentro familiar, además de cumplir otras funciones sociales entre iguales. Basta recordar las palabras de Alfredo Miranda cuando escribía que la finalidad de realizar actividades recreativas en estos centros tenía como objeto «mantenerlos unidos»<sup>413</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>410</sup> «Mi historia como inmigrante», en *II Premio Memoria de la emigración castellana y leonesa*, Vol. I. Zamora, 2011, p. 240.

<sup>&</sup>lt;sup>411</sup> A. J. Miranda: *op. cit.*, p. 242.

<sup>&</sup>lt;sup>412</sup> M. P. Gallego: *op. cit.*, p. 113.

<sup>&</sup>lt;sup>413</sup> A. J. Miranda: *op. cit.*, p. 241.

Más allá de las funciones materiales, el Zamorano, como tantas otras asociaciones fundadas por emigrantes españoles, era un lugar donde mantener el contacto con la tierra de origen; así lo explica Abelino Calvo: ««Siempre mantuve alguna relación con mi tierra, (...) a través del Centro Zamorano al que ingresé en el año 1963»<sup>414</sup>. Un lugar donde alimentar la nostalgia pero también donde recibir y comentar noticias sobre Zamora, tal y como se cuenta en otro relato: «En tales banquetes, mataba nostalgia al reencontrarse con muchos paisanos de la comarca con quienes, llegados antes o después que él, intercambiaba noticias sobre familia y vicisitudes de su tierra»<sup>415</sup>. En cierta forma, al menos en la narratividad de este tipo de relatos, los centros funcionan como ecologías de nostalgia, pero también como lugares de recreación identitaria, algo que se articula en distintos niveles. Antes aludíamos a que esta cuestión formaba parte de las funciones principales de las asociaciones fundadas por los migrantes, pero al mismo tiempo, destaca como elemento de agregación interna, es decir, se nos presenta como uno de los mecanismos fundamentales que permiten dan sentido a las relaciones entre los asociados. Dicho en palabras de Abelino Calvo: «yo notaba que la vida del inmigrante no es fácil, que todos los recuerdos, todas las sensaciones vividas quieren ser reconstruidas, de ahí la variedad y la cantidad de Centros regionales que tenían lugar en la ciudad de Buenos Aires»<sup>416</sup>.

Esta destilación emocional parece surgir de los sentidos de pertenencia al país y al lugar de origen, pero en realidad se nutre de la propia socialidad que se arma cotidianamente en el Centro Zamorano. Aquí, volvemos de nuevo a la naturaleza genealógica de los vínculos que permiten mantener unidas estas sociedades, una relación alimentada en el hogar desde la infancia: «La causa de la emigración, que el abrazó desde muy joven, me llevó a seguir sus pasos, trabajando diariamente en el Centro Zamorano y en la Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas de Argentina, de las que, en ambas soy, actualmente, Vicepresidente. A su memoria», escribe Néstor Seijas, descendiente de emigrantes de Almeida de Sayago<sup>417</sup>.

En términos muy similares termina su relato el que fuera Presidente del Zamorano, Alfredo Miranda, deseando «que nuestros hijos y nietos sigan apoyando la representación zamorana en la Argentina como lo hemos hecho durante 82 años, abuelos, padres e hijos»<sup>418</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>414</sup> A. Calvo Lorenzo: op. cit., p. 78.

<sup>&</sup>lt;sup>415</sup> M. Rivas: *op. cit.*, p. 179-180.

<sup>&</sup>lt;sup>416</sup> *Op. cit.*, p. 79.

<sup>&</sup>lt;sup>417</sup> N. Ó. Seijas Martín: op. cit., p. 126.

<sup>&</sup>lt;sup>418</sup> *Op. cit.*, p. 242.

## **ANEXO**

## relación de presidentes del centro zamorano de buenos aires (1956-2023).

Periodo	Nombre y apellidos		
1956	José Álvarez		
1957-1959	Esteban González		
1959-1960	Abelardo Núñez		
1960-1962	Juan Bautista García		
1962-1964	Modesto Morán		
1965-1966	Juan Bautista García		
1967	Esteban González		
1968-1970	Juan Bautista García		
1970	Julio Silva		
1970-1971	Esteban González		
1971	Abelino Calvo		
1972-1978	Vicente Garrote Sastre		
1979-1981	Alfredo J. Miranda		
1980	José Víctor Rodríguez		
1981-1992	Francisco Saavedra		
1992-2005	Alfredo J. Miranda		
2006-2008	Enrique San Martín		
2008-2010	Ángel Llamas		
2010-2019	Florencia Nora Calvo		
2019-2023	Alfredo F. Miranda		

Fuente: Centro Zamorano de Buenos Aires.





Argentina será uno de los destinos soñados, y más frecuentes, para los emigrantes españoles durante el periodo conocido como de la «emigración en masa». Buena parte de ese flujo migratorio radicará en la ciudad de Buenos Aires, una de las grandes —y más cosmopolitas—, urbes de América. La emigración zamorana a este país será muy intensa durante las dos primeras décadas del siglo XX, presentando cierta caída al estallar la Primera Guerra Mundial y reavivándose al finalizar el conflicto. Las redes de parentesco y vecindad, así como la vinculación con los paisanos motivarán que, desde los primeros momentos, los emigrantes zamoranos —en especial sanabreses y fermosellanos—, conformen asociaciones provinciales y comarcales, espacios de sociabilidad que, con el paso de los años, darán lugar al actual Centro Zamorano de Buenos Aires: una institución centenaria en la que sigue latiendo la memoria zamorana en Argentina.

